



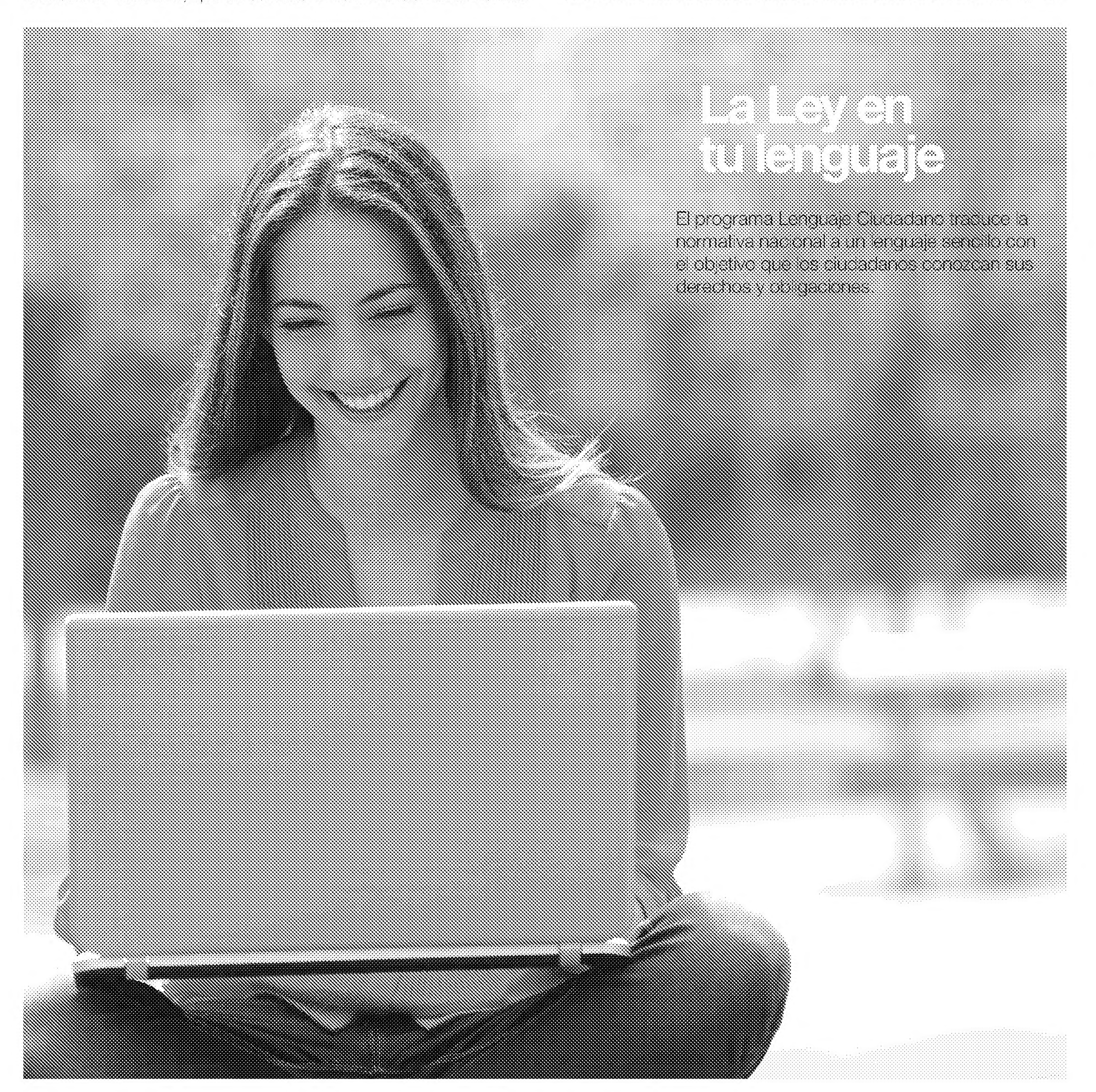
La **Ley 17.242** declara de interés público la prevención de cánceres genito-mamarios.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.038 - Montevideo, miércoles 19 de octubre de 2022

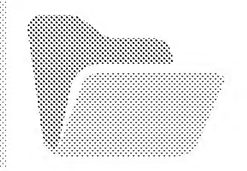
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.


La Ley en tu lenguaje
El programa Lenguaje Ciudadano traduce la normativa nacional a un lenguaje sencillo con el objetivo que los ciudadanos conozcan sus derechos y obligaciones.

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 11, 14 y 17 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Decreto 299/022

Constitúyese el Grupo de Trabajo para la cooperación y coordinación interministerial, a efectos de potenciar la emisión soberana de Bonos Indexados a Indicadores de Cambio Climático, y apruébase el proyecto de Acuerdo correspondiente.

(4.207*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 19 de Setiembre de 2022

VISTO: la necesidad de definir aspectos referentes a la coordinación y cooperación interministerial para una potencial emisión soberana de Bonos Indexados a Indicadores de Cambio Climático (en adelante, denominado "BIICC");

RESULTANDO: **I)** que mediante la Ley Nº 16.517, de 22 de julio de 1994, la República aprobó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y, en cumplimiento del artículo 4.1.f) de la misma, los países deberán tener en cuenta las consideraciones relativas al cambio climático en sus políticas y medidas sociales, económicas y ambientales pertinentes y emplear métodos apropiados, en aras de reducir al mínimo los efectos adversos en la economía, la salud pública y la calidad del medio ambiente, de los proyectos o medidas emprendidos por todas las Partes para mitigar el cambio climático o adaptarse a él;

II) que por el Decreto Nº 238/009, de 20 de mayo de 2009, se creó el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y Variabilidad (SNRCC), a los efectos de coordinar y planificar las acciones públicas y privadas necesarias para la prevención de los riesgos, la mitigación y la adaptación al cambio climático, a cargo del actual Ministerio de Ambiente;

III) que por Ley Nº 19.439, de 17 de octubre de 2016, se aprobó el Acuerdo de París, el cual prevé que las Partes deberán preparar, comunicar y mantener una Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN) donde se establezcan sus compromisos y las medidas nacionales para lograrlos y establece que las Partes comunicarán sus CDN cada 5 (cinco) años, y proporcionarán la información necesaria con claridad y transparencia, utilizando las metodologías y buenas prácticas aceptadas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático que haya aprobado la Conferencia de las Partes;

IV) que por el Decreto Nº 310/017, de 3 de noviembre de 2017, se aprobó la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) con la finalidad de profundizar en todo el territorio nacional las acciones en materia de adaptación y mitigación del cambio climático en el marco de las diversas políticas nacionales de carácter económico, social y ambiental vinculadas a la temática; asimismo, se aprobó la primera CDN de la República, que establece los compromisos ambientales de mitigación y adaptación al cambio climático asumidos por la República;

V) que el artículo 533 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020 (Ley de Presupuesto Nacional, ejercicio 2020-2024), incorpora explícitamente los Principios de Helsinki de la Coalición de los Ministros de Finanzas para la Acción Climática, disponiéndose específicamente que la República procurará que la planificación y diseño de las políticas económicas y las finanzas públicas contemplen los objetivos nacionales de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y de adaptación al cambio climático;

VI) que el Ministerio de Economía y Finanzas en conjunto con el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Industria Energía y Minería y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, trabajan en el diseño de un eventual BIICC, cuyos indicadores y objetivos de cumplimiento estarán basados en los compromisos asumidos por Uruguay en la primera CDN en el marco del Acuerdo de París;

VII) que en el marco de referencia para el BIICC establece los indicadores clave de desempeño a ser incluidos en el potencial Bono, siendo ellos: i) la intensidad de las emisiones agregadas de Gases de Efecto Invernadero (GEI), con respecto al PIB real; y ii) el área de bosque nativo; que los objetivos de desempeño en sostenibilidad, estarán basados en los objetivos establecidos en la CDN al año 2025;

VIII) que de acuerdo con los requerimientos estipulados por los estándares internacionales de la *International Capital Market Association* (ICMA, por sus siglas en inglés), para este tipo de instrumentos financieros de mercado, el BIICC requerirá de la estimación, reporte, monitoreo, verificación externa y publicación de la evolución de los indicadores precitados respecto a los objetivos de desempeño en sostenibilidad, durante la vigencia del bono;

CONSIDERANDO: **I)** que las acciones de política para enfrentar el cambio climático, son un compromiso de Gobierno y se llevan a cabo acciones concretas para integrar los factores ambientales en el diseño y ejecución de la política económica, entre ellas, alinear la estrategia de financiamiento (emisiones de títulos públicos y desembolsos de préstamos con organismos multilaterales de crédito), con los objetivos de mitigación del cambio climático y conservación del capital natural del país comprometidos internacionalmente;

II) que la potencial emisión del BIICC supone un amplio esfuerzo multidisciplinario e interministerial, que requiere la participación activa y el trabajo conjunto de todos los Ministerios involucrados, a fin de realizar la estimación y reporte anual de las emisiones de GEI y la elaboración periódica de cartografías de bosque nativo, así como la coordinación para posterior verificación externa de los indicadores, resultando necesario definir un arreglo institucional que establezca la asignación de roles y responsabilidades, así como los recursos humanos y materiales necesarios que aseguren el cumplimiento de los compromisos legales y contractuales a ser establecidos en dicho instrumento financiero;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Nº 17.823, de 28 de noviembre de 2000, por los artículos 291 y siguientes, de la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020, por el artículo 533 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, y por el Decreto Nº 238/009, de 20 de mayo de 2009;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Constitúyese el Grupo de Trabajo para la cooperación y coordinación interministerial, a efectos de potenciales emisiones de Bonos Indexados a Indicadores de Cambio Climático

(en adelante denominado *"Grupo de Trabajo BIICC"*), integrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Industria Energía y Minería y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que funcionará en el ámbito del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y Variabilidad (SNRCC) y será coordinado conjuntamente por el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Economía y Finanzas.

ARTÍCULO 2º.- Son cometidos del Grupo de Trabajo creado por el artículo precedente:

i) coordinar la disponibilidad de información y datos necesarios para la construcción de los indicadores claves de desempeño, asegurando la consistencia, transparencia, exactitud y comparabilidad, en los plazos y formas de presentación establecidos;

ii) asegurar la disponibilidad de la información en tiempo y forma para la verificación externa;

iii) elaborar y procurar la aprobación anual por parte del SNRCC de los reportes que sean requeridos por dichos bonos;

iv) publicar estos reportes bajo los estándares internacionales, atendiendo a los compromisos contractuales y legales en los bonos que emita la República bajo jurisdicción internacional bajo el Marco de Referencia; y

v) realizar el seguimiento de los indicadores y su evolución hacia el cumplimiento de las metas establecidas.

ARTÍCULO 3º.- Apruébase el proyecto de Acuerdo de Cooperación y Coordinación Interministerial para la potencial emisión soberana de Bonos Indexados a Indicadores de Cambio Climático (BIICC), a celebrarse entre los Ministerios de Economía y Finanzas, de Industria, Energía y Minería, de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Ambiente y de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; FRANCISCO BUSTILLO; OMAR PAGANINI; FERNANDO MATTOS; ADRIÁN PEÑA.

2

Decreto 322/022

Sustitúyese el art. 1º del Decreto 299/022, de fecha 19 de setiembre de 2022, por el que se constituye el Grupo de Trabajo para la cooperación y coordinación interministerial, a efectos de potenciar la emisión soberana de Bonos Indexados a Indicadores de Cambio Climático.

(4.208*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 29 de Setiembre de 2022

VISTO: el Decreto Nº 299/022, de 19 de setiembre de 2022;

RESULTANDO: que por el artículo 1º de la mencionada disposición, se previó la constitución del Grupo de Trabajo para la cooperación y coordinación interministerial, a efectos de potenciales emisiones de Bonos Indexados a Indicadores de Cambio Climático (en adelante denominado *"Grupo de Trabajo BIICC"*);

CONSIDERANDO: que se omitió incluir al Ministerio de Relaciones Exteriores como integrante del precitado Grupo de Trabajo BIICC;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyese el artículo 1º del Decreto Nº 299/022, de 19 de setiembre de 2022, por el siguiente:

"ARTÍCULO 1º.- Constitúyese el Grupo de Trabajo para la cooperación y coordinación interministerial, a efectos de potenciales emisiones de Bonos Indexados a Indicadores de Cambio Climático (en adelante denominado *"Grupo de Trabajo BIICC"*), integrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Ambiente, el que funcionará en el ámbito del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y Variabilidad (SNRCC), y será coordinado conjuntamente por el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Economía y Finanzas."

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.

LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; FRANCISCO BUSTILLO; OMAR PAGANINI; JUAN BUFFA; ADRIÁN PEÑA.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

3

Resolución 36/022

Apruébase la inscripción y habilitación de la Sociedad de Fomento Rural Curticeiras , en el RENAOH por un plazo de dos años.

(4.228*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Montevideo, 7 de Octubre de 2022

VISTO: La solicitud de inscripción y habilitación de la Sociedad de Fomento Rural Curticeiras, en el Registro Nacional de Organizaciones Habilitadas (RENAOH) que depende de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

RESULTANDO: **I)** que la referida organización ha cumplido con los requisitos establecidos por la normativa vigente.

II) que el Comité Técnico, con fecha 22 de setiembre de 2022, informa fundadamente y sugiere la aprobación definitiva de la solicitud de inscripción debidamente presentada, por un plazo inicial de 2 años.

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la aprobación de la inscripción y habilitación de la organización referida en el RENAOH.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo preceptuado por la Ley Nº 19.292 de 16 de diciembre de 2014, Decreto Nº 86/015, de 27 de febrero de 2015 y las Resoluciones ministeriales Nº 493 y Nº 496 de 22 de junio de 2016.

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1º) Apruébese la inscripción y habilitación de la Sociedad de Fomento Rural Curticeiras, en el RENAOH, por un plazo inicial de 2 años.

2º) Notifíquese a la Sociedad de Fomento Rural Curticeiras, a la Agencia de Reguladora de Compras Estatales (ARCE), al Área de integración sociolaboral del Ministerio de Desarrollo Social y a la Dirección General de la Granja.

3º) Publíquese en el diario oficial y en la página web del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

4º) Cumplido, archívese.
Ing. Agr. Carlos Rydstrom, Director Dirección General de Desarrollo Rural.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Ley 20.074

Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a establecer un régimen especial de subsidio por desempleo para trabajadores de la industria citrícola.

(4.221*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a establecer, por razones de interés general, desde el 1º de octubre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, como máximo, un régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria citrícola afectados a la cosecha o al packing, en los términos y condiciones que fijen la o las consiguientes resoluciones que se dicten a tales efectos.

Artículo 2º.- El régimen especial que se otorgue en virtud de las facultades que se conceden en el artículo anterior, alcanzará a los trabajadores que aún continúen en el goce de subsidio por desempleo o hayan agotado el plazo máximo de cobertura (artículo 6º y 10 del Decreto-Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por la Ley Nº 18.399, de 24 de octubre de 2008).

La ampliación del plazo de la prestación comenzará a regir a partir del mes inmediato posterior al cese respectivo del subsidio, en todos los casos.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 5 de octubre de 2022.
BEATRIZ ARGIMÓN, Presidenta; GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO, Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 13 de Octubre de 2022

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a establecer un régimen especial de subsidio por desempleo para trabajadores de la industria citrícola.
LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES; ALEJANDRO IRASTORZA.

5

Resolución 227/022

Homológanse los convenios colectivos para el personal del Centro de Navegación Transatlántico y empresas asociadas.

(4.161*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 5 de Octubre de 2022

VISTO: la solicitud de homologación de convenios colectivos presentada por el Fondo de Ayuda Social para el personal del Centro de Navegación y empresas asociadas (FAS);

RESULTANDO: **I)** que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 615/018, de 26 de noviembre de 2018, se aprobó el proyecto de modificación del Estatuto presentado por el Fondo de Ayuda Social para el Personal del Centro de Navegación y empresas asociadas (FAS);

II) que el artículo 22 del citado Estatuto prevé la incorporación de empresas que no hayan suscrito inicialmente el convenio colectivo siempre que se cumplan las condiciones de: a) ser integrante del Centro de Navegación; b) formular convenio colectivo entre la empresa y su personal, c) voto conforme de la mayoría de los miembros del Consejo Directivo, d) la efectividad de la incorporación quedará sujeta a la condición suspensiva de la aprobación del convenio colectivo por parte del Poder Ejecutivo de acuerdo a lo establecido en el último inciso del artículo 41 del Decreto-Ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975, en la redacción dada por el artículo 17 de la Ley Nº 18.731, de 7 de enero de 2011;

III) que se suscribieron los Convenios Colectivos que se detallan a continuación: Convenio Colectivo de fecha 27 de octubre de 2020 entre Orbiplus S.A., Centro de Navegación y empresas asociadas (FAS) y Sindicato Único de Portuarios y Ramas Afines (SUPRA), Convenio Colectivo de fecha 30 de octubre de 2020 entre Factoril S.A., Centro de Navegación y empresas asociadas (FAS) y Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines (SUCTRA), Convenio Colectivo de fecha 8 de octubre de 2020 entre Gadupal S.A. (Ceva Logistics Uruguay), Centro de Navegación y empresas asociadas (FAS) y Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines (SUCTRA) y Convenio Colectivo de fecha 30 de octubre de 2020 entre Frigorífico Frutero S.A., Centro de Navegación y empresas asociadas (FAS) y Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines (SUCTRA) mediante los cuales se acuerda la incorporación al Fondo de Ayuda Social para el personal del Centro de Navegación y empresas asociadas (FAS) estableciéndose los aportes correspondientes;

IV) que, del informe de la asesoría letrada de la Dirección Nacional de Seguridad Social, de fecha 28 de diciembre de 2020, surge que se ha dado cumplimiento a todos los requisitos dispuestos por el artículo 22 del citado Estatuto;

CONSIDERANDO: **I)** que el artículo 41 del Decreto-Ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975, en la redacción dada por el artículo 17 de la Ley Nº 18.731, de 7 de enero de 2011, establece que se podrán constituir cajas de auxilio o seguros convencionales de enfermedad por convenio colectivo y que dicho convenio deberá presentarse ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, acompañado de un estudio técnico que demuestre la viabilidad financiera del seguro convencional para su homologación por el Poder Ejecutivo;

II) que el artículo 32 del Decreto Nº 221/011 de 27 de junio de 2011, establece que una vez homologado el convenio colectivo por el Poder Ejecutivo, registrado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y publicado en el Diario Oficial será de aplicación obligatoria para todos los empleadores y trabajadores del nivel de negociación respectivo;

III) que el artículo 22 del Estatuto del Fondo de Ayuda Social para el personal del Centro de Navegación y empresas asociadas (FAS) establece las formalidades para nuevas incorporaciones a dicha entidad;

IV) que ajustándose a las previsiones legales y reglamentaciones corresponde homologar los Convenios Colectivos presentados;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las previsiones del artículo 22 del Estatuto del Fondo de Ayuda Social para el Personal del Centro de Navegación y empresas asociadas (FAS) así como del artículo 41 del Decreto-Ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975, en la redacción dada por el artículo 17 de la Ley Nº 18.731, de 7 de enero de 2011 y del artículo 32 del Decreto Nº 221/011, de 27 de junio de 2011;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Homológanse los convenios colectivos por los cuales el personal de las empresas GADUPAL S.A. (CEVA LOGISTICS URUGUAY), FRIGORÍFICO FRUTERO S.A., FACTORIL S.A. Y ORBIPLUS S.A. se incorporan al FONDO DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE NAVEGACIÓN Y EMPRESAS ASOCIADAS (FAS).

2º.- Regístrese ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial.

3º.- Notifíquese, cumplido archívese.
LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES.

CONVENIO COLECTIVO.- En la ciudad de Montevideo, a los 8 días del mes de Octubre de 2020, entre, por una parte A): La Dra. Monica Ageitos C.I. 4.356.235-2, en representación del Centro de Navegación, con domicilio en Circunvalación Durango 1445; B) por otra parte la Sra. Michelle Nobile C.I. 6.432.549-6, en representación de Gadupal S.A. (Ceva Logistics Uruguay), RUT: 216050980016 con domicilio en 25 de Mayo 747 piso 2 y C) por otra parte, Marcelo Luzardo C.I. 1.898.520-2 y Ricardo Aloy C.I 4.710.652-2 en representación del Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines (SUCTRA) con domicilio en Av. Agraciada 2439 y D) la Sra. Michelle Nobile C.I. 6.432.549-6 y el Sr. Luis Bardazán, CI 3.467.326-3 trabajadores de la empresa precitada que equivalen al 100% del total de trabajadores en planilla, asistidas para este acto por los delegados sindicales del sector, acuerdan la celebración del presente Convenio, conforme a las previsiones del Art. 23 de ley 18.731, disposiciones concordantes y normas reglamentarias.

PRIMERO: (Antecedentes):

i.- El FONDO DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE NAVEGACION Y EMPRESAS ASOCIADAS (FAS), es un Seguro Convencional, de fines sociales, sin fines de lucro, creada por Convenio Colectivo de fecha ocho de abril de 1986 y con Estatutos aprobados por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de Mayo de 1987. Dicha institución se rigió por las disposiciones del Decreto Ley 14.407 de 22 de julio de 1975, leyes complementarias, sustitutivas y su Decreto Reglamentario 7/975 y con nuevos Estatutos reformados y aprobados al tenor de lo dispuesto en los Art. 23 y ss de la Ley 18.731 por Resolución del Poder Ejecutivo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - de fecha 26 de Noviembre de 2018 y publicados con fecha 5/12/2018 en el Diario Oficial.

ii.- Su objeto está definido en el Artículo 3º de los Estatutos el cual consiste en:

A) Servir a los beneficiarios comprendidos en su afiliación, complementos a los subsidios por enfermedad que les corresponda percibir de los institutos de seguridad social para cubrir esa contingencia.

B) Otorgar todos los demás servicios, ayudas y prestaciones sociales a los beneficiarios, sus familiares, personas a cargo y derechohabientes complementarias o asistenciales que no otorgue el Sistema Nacional Integrado de Salud, que sean resueltos por las autoridades de la institución de conformidad a las disposiciones del presente Estatuto y dentro de las posibilidades financieras del Seguro.

C) A los efectos del presente Estatuto se considerarán "beneficiarios" tanto el personal como las empresas que integran el FAS, salvo que se haga referencia expresa a alguno de dichos órdenes a continuación de la palabra "beneficiarios".

SEGUNDO: (Objeto - Adhesión):

El FAS prevé en los Artículos 2 y 22 de sus Estatutos la permanencia y la adhesión o incorporación de nuevas empresas y sus trabajadores, previa suscripción del correspondiente Convenio Colectivo, celebrado de acuerdo a las normas vigentes.

Las partes por el presente Convenio adhieren en todos sus términos, sin limitación, reserva o restricción de clase alguna al contenido y términos del Estatuto vigente del Fondo de Ayuda Social, que fuera aprobado por el Poder Ejecutivo el 26/11/2018, también adhiriendo - en los mismos términos - al contenido del Reglamento de Funcionamiento aprobado por la Comisión Directiva el día 31 de Mayo de 2012, y Circulares complementarias así como también aceptan y cumplen los requisitos que para el ingreso de nuevas empresas beneficiarias se establecen en el Art. 22 del Estatuto (Nuevas Incorporaciones), en las condiciones dispuestas de acuerdo a lo previsto en dicho artículo por el Consejo Directivo en Acta Nro. 592 del 7 de Diciembre de 2018, en orden a generar antigüedad equiparando a los nuevos beneficiarios con los antiguos y preservar el equilibrio financiero del Fondo.

En dicho sentido, los nuevos beneficiarios, deberán realizar aportes adicionales al básico previsto de 1,5% patronal y 0,75% personal:

* Durante el primer año un aporte adicional mensual del 1% patronal y 0,5% personal.
* Durante el segundo año un aporte adicional mensual del 0,5% patronal y 0,25% personal.
* Al cumplirse los 2 años se eliminan los aportes adicionales quedando equiparados al aporte básico.

Este aporte suplementario no será aplicado a empresas y sus beneficiarios, cuyo personal sea en un mínimo de un 80% proveniente de empresas afiliadas el FAS y con un mínimo de 2 años de antigüedad.

El nivel de aportes personal básico, se mantendrá a aquellos beneficiarios que se incorporen una vez homologado el convenio y que posean una antigüedad ininterrumpida en FAS mayor a 2 años.

Asimismo se fija el aporte mínimo promedio por persona por empresa en 2 UR., considerando el aporte básico en todos los casos.-

TERCERO: (Vigencia)

El presente Convenio Colectivo se encontrará vigente desde el 20 de Octubre de 2020 (o desde la fecha en que se celebre en caso de ser posterior), y por el período de 2 (dos) años, prorrogándose de pleno derecho automáticamente por períodos de 2 (dos) años consecutivamente.- Cualquiera de las partes, con una antelación de 6 (seis) meses al cumplimiento de cada período, tendrá derecho a rescindir sin responsabilidad el presente Convenio, mediante el envío de telegrama colacionado con constancia de entrega a las demás partes firmantes del convenio., o sea: Centro de Navegación, o empresa firmante o la organización sindical firmante

CUARTO: (Obligatoriedad)

El presente convenio es obligatorio tanto para el Centro de Navegación como para la Empresa-asociada citada y para todos los integrantes de su personal, que se encuentren en actividad -o ingresen a la misma- en el futuro a partir de su entrada en vigencia conforme a la cláusula TERCERA.

QUINTO: (Mecanismos de Denuncia):

El presente convenio sólo podrá denunciarse por cualquiera de las partes que comparecen a este acto, o sea: Centro de Navegación, o empresa firmante o la organización sindical firmante.

La denuncia solo procederá en casos de violaciones graves y comprobadas a las obligaciones que las partes firmantes contraen en el presente convenio. Cuando una de las partes considere que se ha configurado una causal de denuncia de convenio lo comunicará a la otra mediante telegrama colacionado con acuse de recibo, notificando asimismo en forma fehaciente a los delegados representantes del Poder Ejecutivo en el Consejo de Salarios del Grupo 13 Subgrupo 11 LIT A.

El Consejo de Salarios del Grupo 13 Subgrupo 11 LIT A. será citado con carácter urgente dentro de las 48 horas de recibida la notificación teniendo un plazo de 15 días hábiles a partir de la convocatoria a efectos de intentar una mediación que posibilite el retiro de la denuncia, si así lo decide la parte denunciante.

Si vencido ese plazo, prorrogable por común acuerdo de todas las partes firmantes, las partes no han llegado a un acuerdo, quedará expedita la vía judicial de conformidad con lo establecido en la Ley 18.566.

A los efectos de efectivizar el presente mecanismo las partes constituyen domicilios en los lugares denunciados en la comparecencia.

Las organizaciones sindicales firmantes reconocen que la aplicación del sistema tiene consecuencias de naturaleza salarial exclusivamente en lo que refiere a la obligatoriedad de la aportación al FAS, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7 del Reglamento del FAS.

SEXTO: (Homologación):

Se autoriza a los Sres. Dres. Luis Baccino y Cecilia Aroztegui para que de forma indistinta soliciten al Poder Ejecutivo - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - la homologación e inscripción del presente

convenio colectivo, así como para aceptar y presentar cualquier modificación al Convenio que determine la autoridad interviniente.

CONVENIO COLECTIVO.- En la ciudad de Montevideo, a los 30 días del mes de octubre de 2020, entre, por una parte A): La Dra. Monica Ageitos C.I. 4.356.235-2, en representación del Centro de Navegación, con domicilio en Circunvalación Durango 1445; B) por otra parte el Sr. PEDRO GARRA CERVIÑO C.I. 1.882.9509, en representación de FIGORÍFICO FRUTERO S.A., con domicilio en Rincón 500, Montevideo, y C) por otra parte, Marcelo Luzardo C.I. 1.898.520-2 y Ricardo Aloy C.I 4.710.652.-2 en representación del Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines (SUCTRA) con domicilio en Av. Agraciada 2439 de esta ciudad y D) los Sres. José Luis Marin Noriega C.I. 6.313.588-6, Cecilia Viviana Brea Sartori C.I. 4.136.971-8, Tara Noelia Martínez Salvo C.I. 5.188.544-3, Ezequiel Falcon Diez C.I. 4.537.160-0, Sirley Paola Daruich Gatica C.I. 3.482.638-3, Ricardo Nicolás Ramírez Sattamino C.I. 3.904.290-6 trabajadores de la empresa precitada que equivalen a un porcentaje de 100% del total de trabajadores en planilla, asistidos para este acto por los delegados sindicales del sector, acuerdan la celebración del presente Convenio, conforme a las previsiones del Art. 23 de ley 18.731, disposiciones concordantes y normas reglamentarias.

PRIMERO: **(Antecedentes)**:

i.- El FONDO DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE NAVEGACION Y EMPRESAS ASOCIADAS (FAS), es un Seguro Convencional, de fines sociales, sin fines de lucro, creada por Convenio Colectivo de fecha ocho de abril de 1986 y con Estatutos aprobados por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de Mayo de 1987. Dicha institución se rigió por las disposiciones del Decreto Ley 14.407 de 22 de julio de 1975, leyes complementarias, sustitutivas y su Decreto Reglamentario 7/975 y con nuevos Estatutos reformados y aprobados al tenor de lo dispuesto en los Art. 23 y ss de la Ley 18.731 por Resolución del Poder Ejecutivo - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - de fecha 26 de Noviembre de 2018 y publicados con fecha 5/12/2018 en el Diario Oficial.

ii.- Su objeto está definido en el Artículo 32 de los Estatutos el cual consiste en:

A) Servir a los beneficiarios comprendidos en su afiliación, complementos a los subsidios por enfermedad que les corresponda percibir de los institutos de seguridad social para cubrir esa contingencia.

B) Otorgar todos los demás servicios, ayudas y prestaciones sociales a los beneficiarios, sus familiares, personas a cargo y derechohabientes complementarias o asistenciales que no otorgue el Sistema Nacional Integrado de Salud, que sean resueltos por las autoridades de la institución de conformidad a las disposiciones del presente Estatuto y dentro de las posibilidades financieras del Seguro.

C) A los efectos del presente Estatuto se considerarán "beneficiarios" tanto el personal como las empresas que integran el FAS, salvo que se haga referencia expresa a alguno de dichos órdenes a continuación de la palabra "beneficiarios".

SEGUNDO: **(Objeto - Adhesión)**:

El FAS prevé en los Artículos 2 y 22 de sus Estatutos la permanencia y la adhesión o incorporación de nuevas empresas y sus trabajadores, previa suscripción del correspondiente Convenio Colectivo, celebrado de acuerdo a las normas vigentes.

Las partes por el presente Convenio adhieren en todos sus términos, sin limitación, reserva o restricción de por el Poder Ejecutivo el 26/11/2018, también adhiriendo - en los mismos términos - al contenido del Reglamento de Funcionamiento aprobado por la Comisión Directiva el día 31 de Mayo de 2012, y Circulares complementarias así como también aceptan y cumplen los requisitos que para el ingreso de nuevas empresas beneficiarias se establecen en el Art. 22 del Estatuto (Nuevas Incorporaciones), en las condiciones dispuestas de acuerdo a lo previsto en dicho artículo por el Consejo Directivo en Acta Nro. 592 del 7 de Diciembre de 2018, en orden a generar antigüedad equiparando a los nuevos beneficiarios con los antiguos y preservar el equilibrio financiero del Fondo.

En dicho sentido, los nuevos beneficiarios, deberán realizar aportes adicionales al básico previsto de 1,5% patronal y 0,75% personal:

* Durante el primer año un aporte adicional mensual del 1% patronal y 0,5% personal.
* Durante el segundo año un aporte adicional mensual del 0,5% patronal y 0,25% personal.
* Al cumplirse los 2 años se eliminan los aportes adicionales quedando equiparados al aporte básico.

Este aporte suplementario no será aplicado a empresas y sus beneficiarios, cuyo personal sea en un mínimo de un 80% proveniente de empresas afiliadas el FAS y con un mínimo de 2 años de antigüedad.

El nivel de aportes personal básico, se mantendrá a aquellos beneficiarios que se incorporen una vez homologado el convenio y que posean una antigüedad ininterrumpida en FAS mayor a 2 años.

Asimismo se fija el aporte mínimo promedio por persona por empresa en 2 UR., considerando el aporte básico en todos los casos.-

TERCERO: **(Vigencia)**

El presente Convenio Colectivo se encontrará vigente desde el día 10 del mes de noviembre de 2020, y por el período de 2 (dos) años, prorrogándose de pleno derecho automáticamente por períodos de 2 (dos) años consecutivamente.- Cualquiera de las partes, con una antelación de 6 (seis) meses al cumplimiento de cada período, tendrá derecho a rescindir sin responsabilidad el presente Convenio, mediante el envío de telegrama colacionado con constancia de entrega a las demás partes firmantes del convenio., o sea: Centro de Navegación, o empresa firmante o la organización sindical firmante

CUARTO: **(Obligatoriedad)**

El presente convenio es obligatorio tanto para el Centro de Navegación como para la Empresa-asociada citada y para todos los integrantes de su personal, que se encuentren en actividad -o ingresen a la misma en el futuro a partir de su entrada en vigencia conforme a la cláusula TERCERA.

QUINTO: **(Mecanismos de Denuncia)**:

El presente convenio sólo podrá denunciarse por cualquiera de las partes que comparecen a este acto, o sea: Centro de Navegación, o empresa firmante o la organización sindical firmante.

La denuncia solo procederá en casos de violaciones graves y comprobadas a las obligaciones que las partes firmantes contraen en el presente convenio. Cuando una de las partes considere que se ha configurado una causal de denuncia de convenio lo comunicará a la otra mediante telegrama colacionado con acuse de recibo, notificando asimismo en forma fehaciente a los delegados representantes del Poder Ejecutivo en el Consejo de Salarios del Grupo Nº 13 "Transporte y almacenamiento" Subgrupo 11 "Servicios Logísticos". El Consejo de Salarios del Grupo 13 (Transporte y almacenamiento) Subgrupo 11 "Servicios Logísticos", será citado con carácter urgente dentro de las 48 horas de recibida la notificación teniendo un plazo de 15 días hábiles a partir de la convocatoria a efectos de intentar una mediación que posibilite el retiro de la denuncia, si así lo decide la parte denunciante.

Si vencido ese plazo, prorrogable por común acuerdo de todas las partes firmantes, las partes no han llegado a un acuerdo, quedará expedita la vía judicial de conformidad con lo establecido en la Ley 18.566. A los efectos de efectivizar el presente mecanismo las partes constituyen domicilios en los lugares denunciados en la comparecencia.

Las organizaciones sindicales firmantes reconocen que la aplicación del sistema tiene consecuencias de naturaleza salarial exclusivamente en lo que refiere a la obligatoriedad de la aportación al FAS, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7 del Reglamento del FAS.

SEXTO: **(Homologación)**:

Se autoriza a los Sres. Dres. Luis Baccino y Cecilia Aroztegui para que de forma indistinta soliciten al Poder Ejecutivo - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - la homologación e inscripción del presente convenio colectivo, así como para aceptar y presentar cualquier modificación al Convenio que determine la autoridad interviniente.

C.I.	NOMBRE EMPLEADO	FIRMA
6313588-6	JOSE LUIS MARIN NORIEGA	....
4136971-8	CECILIA VIVIANA BREA SARTORI	....
5188544-3	TARA NOELIA MARTINEZ SALVO	....
4537160-0	EZEQUIEL FALCON DIEZ	....
3482638-3	SIRLEY PAOLA DARUICH GATICA	....
3904290-6	RICARDO NICOLAS RAMIREZ SATTAMINO	....

CONVENIO COLECTIVO.- En la ciudad de Montevideo, a los 30 días del mes de octubre de 2020, entre, por una parte A): La Dra. Monica Ageitos C.I. 4.356.235-2, en representación del Centro de Navegación, con domicilio en Circunvalación Durango 1445; B) por otra parte el Sr. PEDRO GARRA CERVIÑO C.I. 1.882.950-9, en representación de FACTORIL S.A., con domicilio en Rincón 500, Montevideo, y C) por otra parte, Marcelo Luzardo C.I. 1.898.520-2 y Ricardo Aloy C.I 4.710.652-2 en representación del Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines (SUCTRA) con domicilio en Av. Agraciada 2439 de esta ciudad y D) la Sra. Ivy Nora Sabatovich Nuñez C.I. 1.686.786-8, y los Sres. Jorge Ariel Rivero Caniella C.I. 2.732,778-0, José Washington Silveira Trinidad C.I. 3.736.374-0, Yeroy José García González C.I. 3.874.369-6, Víctor Osvaldo Flores Veldramin C.I. 4.021.747-7, Mario Andrés Silva Margni C.I. 4.115.893-3, Ramiro Campot Barboza C.I. 4.223.75414, Jorge Roberto Ghirone Barale C.I. 4.799.133-7, Alberto Alfredo Brenta Berardi C.I. 4.812.915-1 trabajadores de la empresa precitada que equivalen a un porcentaje de 100% del total de trabajadores en planilla, asistidos para este acto por los delegados sindicales del sector, acuerdan la celebración del presente Convenio, conforme a las previsiones del Art. 23 de ley 18.731, disposiciones concordantes y normas reglamentarias.

PRIMERO: (Antecedentes):

i.- El FONDO DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE NAVEGACION Y EMPRESAS ASOCIADAS (FAS), es un Seguro Convencional, de fines sociales, sin fines de lucro, creada por Convenio Colectivo de fecha ocho de abril de 1986 y con Estatutos aprobados por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de Mayo de 1987. Dicha institución se rigió por las disposiciones del Decreto Ley 14.407 de 22 de julio de 1975, leyes complementarias, sustitutivas y su Decreto Reglamentario 7/975 y con nuevos Estatutos reformados y aprobados al tenor de lo dispuesto en los Art. 23 y ss de la Ley 18.731 por Resolución del Poder Ejecutivo - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - de fecha 26 de Noviembre de 2018 y publicados con fecha 5/12/2018 en el Diario Oficial.

ii.- Su objeto está definido en el Artículo 3º de los Estatutos el cual consiste en:

A) Servir a los beneficiarios comprendidos en su afiliación, complementos a los subsidios por enfermedad que les corresponda percibir de los institutos de seguridad social para cubrir esa contingencia.

B) Otorgar todos los demás servicios, ayudas y prestaciones sociales a los beneficiarios, sus familiares, personas a cargo y derechohabientes complementarias o asistenciales que no otorgue el Sistema Nacional Integrado de Salud, que sean resueltos por las autoridades de la institución de conformidad a las disposiciones del presente Estatuto y dentro de las posibilidades financieras del Seguro.

C) A los efectos del presente Estatuto se considerarán "beneficiarios" tanto el personal como las empresas que integran el FAS, salvo que se haga referencia expresa a alguno de dichos órdenes a continuación de la palabra "beneficiarios".

SEGUNDO: (Objeto - Adhesión):

El FAS prevé en los Artículos 2 y 22 de sus Estatutos la permanencia y la adhesión o incorporación de nuevas empresas y sus trabajadores, previa suscripción del correspondiente Convenio Colectivo, celebrado de Las partes por el presente Convenio adhieren en todos sus términos, sin limitación, reserva o restricción de clase alguna al contenido y términos del Estatuto vigente del Fondo de Ayuda Social, que fuera aprobado por el Poder Ejecutivo el 26/11/2018, también adhiriendo - en los mismos términos - al contenido del Reglamento de Funcionamiento aprobado por la Comisión Directiva el día 31 de Mayo de 2012, y Circulares complementarias así como también aceptan y cumplen los requisitos que para el ingreso de nuevas empresas beneficiarias se establecen en el Art. 22 del Estatuto (Nuevas Incorporaciones), en las condiciones dispuestas de acuerdo a lo previsto en dicho artículo por el Consejo Directivo en Acta Nro. 592 del 7 de Diciembre de 2018, en orden a generar antigüedad equiparando a los nuevos beneficiarios con los antiguos y preservar el equilibrio financiero del Fondo.

En dicho sentido, los nuevos beneficiarios, deberán realizar aportes adicionales al básico previsto de 1,5% patronal y 0,75% personal:

* Durante el primer año un aporte adicional mensual del 1% patronal y 0,5% personal.
* Durante el segundo año un aporte adicional mensual del 0,5% patronal y 0,25% personal.
* Al cumplirse los 2 años se eliminan los aportes adicionales quedando equiparados al aporte básico.

Este aporte suplementario no será aplicado a empresas y sus beneficiarios, cuyo personal sea en un mínimo de un 80% proveniente de empresas afiliadas el FAS y con un mínimo de 2 años de antigüedad.

El nivel de aportes personal básico, se mantendrá a aquellos beneficiarios que se incorporen una vez homologado el convenio y que posean una antigüedad ininterrumpida en FAS mayor a 2 años.

Asimismo se fija el aporte mínimo promedio por persona por empresa en 2 UR., considerando el aporte básico en todos los casos.-

TERCERO: (Vigencia)

El presente Convenio Colectivo se encontrará vigente desde el 10 de noviembre de 2020, y por el período de 2 (dos) años, prorrogándose de pleno derecho automáticamente por períodos de 2 (dos) años consecutivamente.- Cualquiera de las partes, con una antelación de 6 (seis) meses al cumplimiento de cada período, tendrá derecho a rescindir sin responsabilidad el presente Convenio, mediante el envío de telegrama colacionado con constancia de entrega a las demás partes firmantes del convenio., o sea: Centro de Navegación, o empresa firmante o la organización sindical firmante

CUARTO: (Obligatoriedad)

El presente convenio es obligatorio tanto para el Centro de Navegación como para la Empresa-asociada citada y para todos los integrantes de su personal, que se encuentren en actividad -o ingresen a la misma-en el futuro a partir de su entrada en vigencia conforme a la cláusula TERCERA.

QUINTO: (Mecanismos de Denuncia):

El presente convenio sólo podrá denunciarse por cualquiera de las partes que comparecen a este acto, o sea: Centro de Navegación, o empresa firmante o la organización sindical firmante.

La denuncia solo procederá en casos de violaciones graves y comprobadas a las obligaciones que las partes causal de denuncia de convenio lo comunicará a la otra mediante telegrama colacionado con acuse de recibo, notificando asimismo en forma fehaciente a los delegados representantes del Poder Ejecutivo en el Consejo de Salarios del Grupo Nº 13 "Transporte y almacenamiento" Subgrupo 11 "Servicios Logísticos".

El Consejo de Salarios del Grupo 13 (Transporte y almacenamiento) Subgrupo 11 "Servicios Logísticos", será citado con carácter urgente dentro de las 48 horas de recibida la notificación teniendo un plazo de 15 días hábiles a partir de la convocatoria a efectos de intentar una mediación que posibilite el retiro de la denuncia, si así lo decide la parte denunciante.

Si vencido ese plazo, prorrogable por común acuerdo de todas las partes firmantes, las partes no han llegado a un acuerdo, quedará expedita la vía judicial de conformidad con lo establecido en la Ley 18.566.

A los efectos de efectivizar el presente mecanismo las partes constituyen domicilios en los lugares denunciados en la comparecencia.

Las organizaciones sindicales firmantes reconocen que la aplicación del sistema tiene consecuencias de naturaleza salarial exclusivamente en lo que refiere a la obligatoriedad de la aportación al FAS, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7 del Reglamento del FAS.

SEXTO: (Homologación):

Se autoriza a los Sres. Ores. Luis Baccino y Cecilia Aroztegui para que de forma indistinta soliciten al Poder Ejecutivo - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - la homologación e inscripción del presente convenio colectivo, así como para aceptar y presentar cualquier modificación al Convenio que determine la autoridad interviniente.

C.I.	Nombre empleado	Firma
1686786-8	Ivy Nora Sabatovich Nuñez	____________
2732778-0	Jorge Ariel Rivero Caniella	____________
3736374-0	José Washington Silveira Trinidad	____________
3874369-6	Yeroy José García González	____________
4021747-7	Víctor Osvaldo Flores Veldramin	____________
4115893-3	Mario Andrés Silva Margni	

4223754-4	Ramiro Campot Barboza	________________
4799133-7	Jorge Roberto Ghirone Barale	________________
4812915-1	Alberto Alfredo Brenta Berardi	________________

CONVENIO COLECTIVO.- En la ciudad de Montevideo, a los 27 del mes de Octubre de 2020, entre, por una parte A): La Dra. Monica Ageitos C.I. 4.356.235-2, en representación del Centro de Navegación, con domicilio en Circunvalación Durango 1445; B) por otra parte el Sr./a. Marcelo Mateo C.I. 3.236.951-7, en representación de Orbiplus S.A RUT 217329370011 con domicilio en Tomkinson 2662 y C) por otra parte, Marcelo Briñon C.I. 3.856.379-5 y Gabriel Argibay C.I. 2.814.171-7 en representación del Sindicato Único de Portuarios y Ramas Afines (SUPRA) con domicilio en 25 de Mayo 562 y D) los Sres Gaston Viera C.I. 4.397.334-1, Martin Torterolo C.I. 2.849.434-0, Matias Silva C.I. 4.537.248-0, Valentina Bermudez C.I. 4.749.080-0, Manuel Trucco C.I. 4.180.511-2, Pedro Somonte C.I. 6.278.391-9, Miguel Peluffo C.I. 3.244.685-6, Mauricio Cabrera C.I. 4.321.906-4, trabajadores de la empresa precitada que representan el 100% del total de trabajadores en planilla, asistidas para este acto por los delegados sindicales del sector, acuerdan la celebración del presente Convenio, conforme a las previsiones del Art. 23 de ley 18.731, disposiciones concordantes y normas reglamentarias.

PRIMERO: (Antecedentes):

i.- El FONDO DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE NAVEGACION Y EMPRESAS ASOCIADAS (FAS), es un Seguro Convencional, de fines sociales, sin fines de lucro, creada por Convenio Colectivo de fecha ocho de abril de 1986 y con Estatutos aprobados por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de Mayo de 1987. Dicha institución se rigió por las disposiciones del Decreto Ley 14.407 de 22 de julio de 1975, leyes complementarias, sustitutivas y su Decreto Reglamentario 7/975 y con nuevos Estatutos reformados y aprobados al tenor de lo dispuesto en los Art. 23 y ss de la Ley 18.731 por Resolución del Poder Ejecutivo - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - de fecha 26 de Noviembre de 2018 y publicados con fecha 5/12/2018 en el Diario Oficial.

ii.- Su objeto está definido en el Artículo 3º de los Estatutos el cual consiste en:

A) Servir a los beneficiarios comprendidos en su afiliación, complementos a los subsidios por enfermedad que les corresponda percibir de los institutos de seguridad social para cubrir esa contingencia.

B) Otorgar todos los demás servicios, ayudas y prestaciones sociales a los beneficiarios, sus familiares, personas a cargo y derechohabientes complementarias o asistenciales que no otorgue el Sistema Nacional Integrado de Salud, que sean resueltos por las autoridades de la institución de conformidad a las disposiciones del presente Estatuto y dentro de las posibilidades financieras del Seguro.

C) A los efectos del presente Estatuto se considerarán "beneficiarios" tanto el personal como las empresas que integran el FAS, salvo que se haga referencia expresa a alguno de dichos órdenes a continuación de la palabra "beneficiarios".

SEGUNDO: (Objeto - Adhesión):

El FAS prevé en los Artículos 2 y 22 de sus Estatutos la permanencia y la adhesión o incorporación de nuevas empresas y sus trabajadores, previa suscripción del correspondiente Convenio Colectivo, celebrado de acuerdo a las normas vigentes.

Las partes por el presente Convenio adhieren en todos sus términos, sin limitación, reserva o restricción de clase alguna al contenido y términos del Estatuto vigente del Fondo de Ayuda Social, que fuera aprobado por el Poder Ejecutivo el 26/11/2018, también adhiriendo - en los mismos términos - al contenido del Reglamento de Funcionamiento aprobado por la Comisión Directiva el día 31 de Mayo de 2012, y Circulares complementarias así como también aceptan y cumplen los requisitos que para el ingreso de nuevas empresas beneficiarias se establecen en el Art. 22 del Estatuto (Nuevas Incorporaciones), en las condiciones dispuestas de acuerdo a lo previsto en dicho artículo por el Consejo Directivo en Acta Nro. 592 del 7 de Diciembre de 2018, en orden a generar antigüedad equiparando a los nuevos beneficiarios con los antiguos y preservar el equilibrio financiero del Fondo.

En dicho sentido, los nuevos beneficiarios, deberán realizar aportes adicionales al básico previsto de 1,5% patronal y 0,75% personal:

* Durante el primer año un aporte adicional mensual del 1% patronal y 0,5% personal.
* Durante el segundo año un aporte adicional mensual del 0,5% patronal y 0,25% personal.
* Al cumplirse los 2 años se eliminan los aportes adicionales quedando equiparados al aporte básico.

Este aporte suplementario no será aplicado a empresas y sus beneficiarios, cuyo personal sea en un mínimo de un 80% proveniente de empresas afiliadas el FAS y con un mínimo de 2 años de antigüedad.

El nivel de aportes personal básico, se mantendrá a aquellos beneficiarios que se incorporen una vez homologado el convenio y que posean una antigüedad ininterrumpida en FAS mayor a 2 años.

Asimismo se fija el aporte mínimo promedio por persona por empresa en 2 UR., considerando el aporte básico en todos los casos.-

TERCERO: (Vigencia)

El presente Convenio Colectivo se encontrará vigente desde el 11 de Noviembre de 2020 (o desde la fecha en que se celebre en caso de ser posterior), y por el período de 2 (dos) años, prorrogándose de pleno derecho automáticamente por períodos de 2 (dos) años consecutivamente.- Cualquiera de las partes, con una antelación de 6 (seis) meses al cumplimiento de cada período, tendrá derecho a rescindir sin responsabilidad el presente Convenio, mediante el envío de telegrama colacionado con constancia de entrega a las demás partes firmantes del convenio., o sea: Centro de Navegación, o empresa firmante o la organización sindical firmante

CUARTO: (Obligatoriedad)

El presente convenio es obligatorio tanto para el Centro de Navegación como para la Empresa-asociada citada y para todos los integrantes de su personal, que se encuentren en actividad -o ingresen a la misma-en el futuro a partir de su entrada en vigencia conforme a la cláusula TERCERA.

QUINTO: (Mecanismos de Denuncia):

El presente convenio sólo podrá denunciarse por cualquiera de las partes que comparecen a este acto, o sea: Centro de Navegación, o empresa firmante o la organización sindical firmante.

La denuncia solo procederá en casos de violaciones graves y comprobadas a las obligaciones que las partes firmantes contraen en el presente convenio. Cuando una de las partes considere que se ha configurado una causal de denuncia de convenio lo comunicará a la otra mediante telegrama colacionado con acuse de recibo, notificando asimismo en forma fehaciente a los delegados representantes del Poder Ejecutivo en el Consejo de Salarios del Grupo 13 Subgrupo 10.

El Consejo de Salarios del Grupo 13 Subgrupo 10 será citado con carácter urgente dentro de las 48 horas de recibida la notificación teniendo un plazo de 15 días hábiles a partir de la convocatoria a efectos de intentar una mediación que posibilite el retiro de la denuncia, si así lo decide la parte denunciante.

Si vencido ese plazo, prorrogable por común acuerdo de todas las partes firmantes, las partes no han llegado a un acuerdo, quedará expedita la vía judicial de conformidad con lo establecido en la Ley 18.566.

A los efectos de efectivizar el presente mecanismo las partes constituyen domicilios en los lugares denunciados en la comparecencia.

Las organizaciones sindicales firmantes reconocen que la aplicación del sistema tiene consecuencias de naturaleza salarial exclusivamente en lo que refiere a la obligatoriedad de la aportación al FAS, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7 del Reglamento del FAS.

SEXTO: (Homologación):

Se autoriza a los Sres. Dres. Luis Baccino y Cecilia Aroztegui para que de forma indistinta soliciten al Poder Ejecutivo - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - la homologación e inscripción del presente convenio colectivo, así como para aceptar y presentar cualquier modificación al Convenio que determine la autoridad interviniente

COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

6
Resolución 13/022

Establécese un área de veda a la pesca de arrastre de fondo en la Zona Común de Pesca, para la protección de peces cartilaginosos.

(4.230*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Resolución Nº 13/22

Norma estableciendo un área de veda a la pesca de arrastre de fondo en la Zona Común de Pesca para la protección de peces cartilaginosos

Visto:
La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de peces cartilaginosos mediante el establecimiento de áreas de veda que protejan las concentraciones de reproductores y las áreas de cría en la Zona Común de Pesca.

Resultando:
Las recomendaciones efectuadas por el Grupo de Trabajo Condrictios, que sugieren la adopción de medidas de manejo apropiadas para asegurar la sustentabilidad de este recurso.

Atento:
Lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO RESUELVE:

Artículo 1º) Prohíbese el uso del arte de pesca de arrastre de fondo en el área delimitada por las siguientes referencias geográficas:

a) al Norte, por el paralelo 36ºS y su intersección con el Límite Exterior del Río de la Plata;
b) al Sur, por el paralelo 37ºS;
c) al Oeste, por el Límite Exterior del mar territorial argentino;
d) al Este, por el meridiano 56º00'W.

Artículo 2º) Fíjese la vigencia de la presente resolución desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023 inclusive.

Artículo 3º) Considérese la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave.

Artículo 4º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 5º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 14 de octubre de 2022

Embajadora Mariana Inés Llorente, Vicepresidenta CTMFM; Capitán de Navío (R) Zapicán Bonino, Presidente CTMFM.

7
Resolución 14/022

Establécese la captura total permisible y otras medidas de manejo para las rayas costeras y de altura para el año 2023 en la Zona Común de Pesca.

(4.229*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Resolución Nº 14/22

Norma estableciendo la captura total permisible (CTP) y otras medidas de manejo para las rayas costeras y de altura para el año 2023 en la Zona Común de Pesca

Visto:
La necesidad de adoptar medidas para la conservación y racional explotación de las especies de rayas.

Resultando:

1) Que la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo encomendó al Grupo de Trabajo Condrictios la tarea de recomendar las capturas biológicamente aceptables, para el año 2023, en la Zona Común de Pesca, para las especies arriba indicadas.

2) Que, dicho Grupo de Trabajo, sobre la base de modelos de evaluación pesquera y demás información técnica de la que dispone, ha recomendado medidas de conservación y manejo con el objetivo de mantener la sustentabilidad de esos recursos.

3) Que la Comisión ha tenido en cuenta además cuestiones de índole social y económicas propias del ordenamiento de estas pesquerías.

4) Que, ante eventos que pudieran impactar sobre el desarrollo de la actividad extractiva, es menester prever una reserva administrativa dentro de los márgenes de manejo sustentable del recurso.

5) Que resulta necesario propender a un ordenamiento de las pesquerías a fin de evitar que se alcancen tempranamente las capturas totales permisibles.

Atento:
Lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO RESUELVE:

Artículo 1º) Fíjese para el año 2023, en la Zona Común de Pesca, una captura total permisible de 3.900 toneladas para el conjunto de rayas costeras y de 4.800 toneladas para el conjunto de rayas de altura.

Artículo 2º) De la captura total permisible establecida en el Artículo 1º. habilítense para la pesca 3.600 toneladas correspondientes al conjunto de rayas costeras y 4.300 toneladas para el conjunto de rayas de altura. Asimismo, fíjese una reserva administrativa de 300 toneladas para el conjunto de rayas costeras y de 500 toneladas para el conjunto de rayas de altura, que la Comisión podrá habilitar en el segundo semestre mediante Resolución fundada.

Artículo 3º) Distribúyase las capturas habilitadas en el Articulo 2º, en partes semestrales, de acuerdo al siguiente detalle:

	Enero - Junio 2023	Julio - Diciembre 2023
Rayas costeras	2.350 t	1.250 t
Rayas de altura	2.800 t	1.500 t

Artículo 4º) Los saldos que se contabilicen al finalizar el primer semestre se transferirán al segundo semestre.

Artículo 5º) Establécese. en caso de alcanzarse en algún semestre el 80% de los valores determinados por el Art. 3º para cada grupo. un máximo permitido que no exceda el 10% del total desembarcado por marea hasta la finalización del semestre respectivo.

Artículo 6º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 7º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 14 de octubre de 2022

Embajadora Mariana Inés Llorente, Vicepresidenta; Capitán de Navío (R) Zapicán Bonino, Presidente.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD
8
Resolución 1.002/022

Aplícase al propietario del vehículo cuya matrícula se detalla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(4.227)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 6 de octubre de 2022

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

La Directora de Tránsito
RESUELVE - Resolución número 202/22/4700

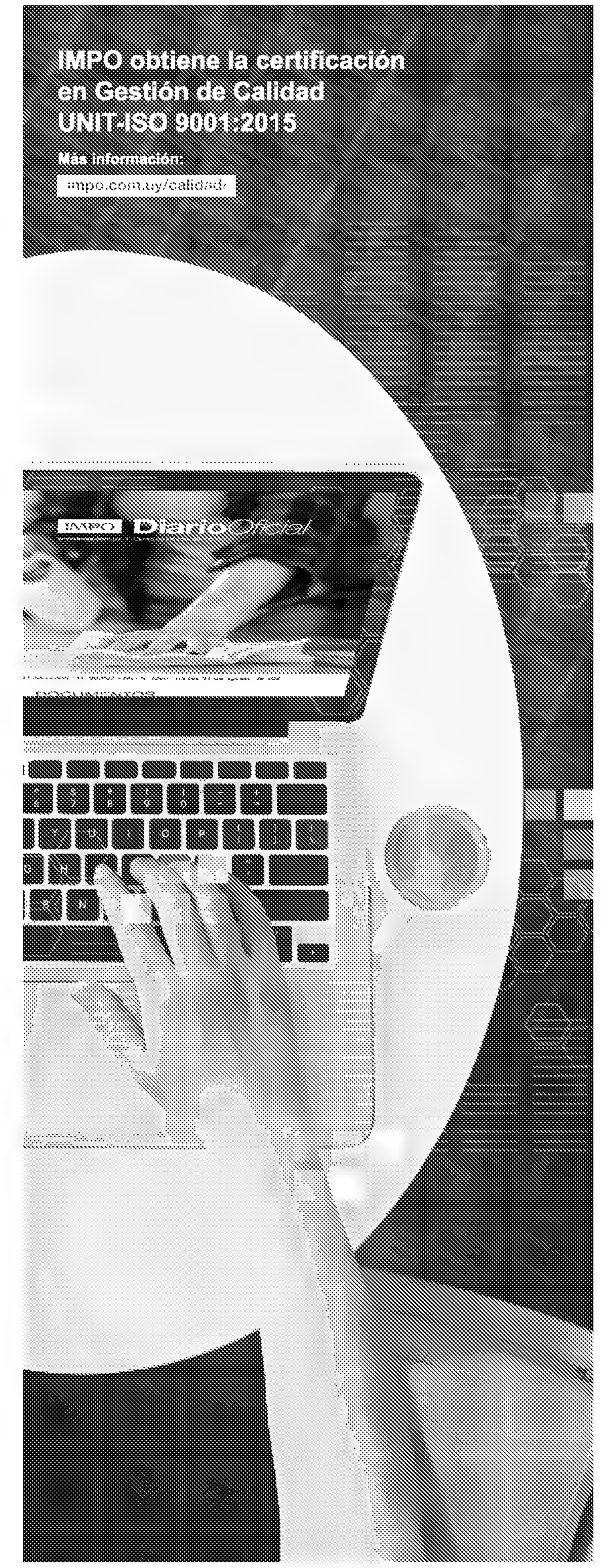
Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
NAY7362	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-

Ing. Fernanda Artagaveytia, Directora División Tránsito.



9

Notificación 1.870/022

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.223)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 06/09/2022 12:25:55, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCJ6755	22/8/2022 11:18	TRISTAN NARVAJA y COLONIA	SFT 1023005279	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

10

Notificación 1.871/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.224)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 16/08/2022 10:30:03, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCH 4064	15/8/2022 10:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220040115	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SCH4064	15/8/2022 10:16	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 6500044737	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH4064	15/8/2022 10:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550034344	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLX 864	12/8/2022 9:24	DR LUIS P LENGUAS y EMILIA PARDO BAZAN	S544 171	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SMK 281	11/8/2022 13:22	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 6480060813	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

11

Notificación 1.872/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.225)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 24/08/2022 16:26:34, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCJ3668	17/8/2022 17:32	AV MILLAN y VEDIA	RIM 6170017109	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCN 3408	9/8/2022 17:46	BV ARTIGAS y GOES	SA 1001846	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCQ 2716	9/8/2022 16:37	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 1001693	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCS9710	18/8/2022 15:34	CANELONES y SALTO	SFM 1057113995	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

12

Notificación 1.873/022

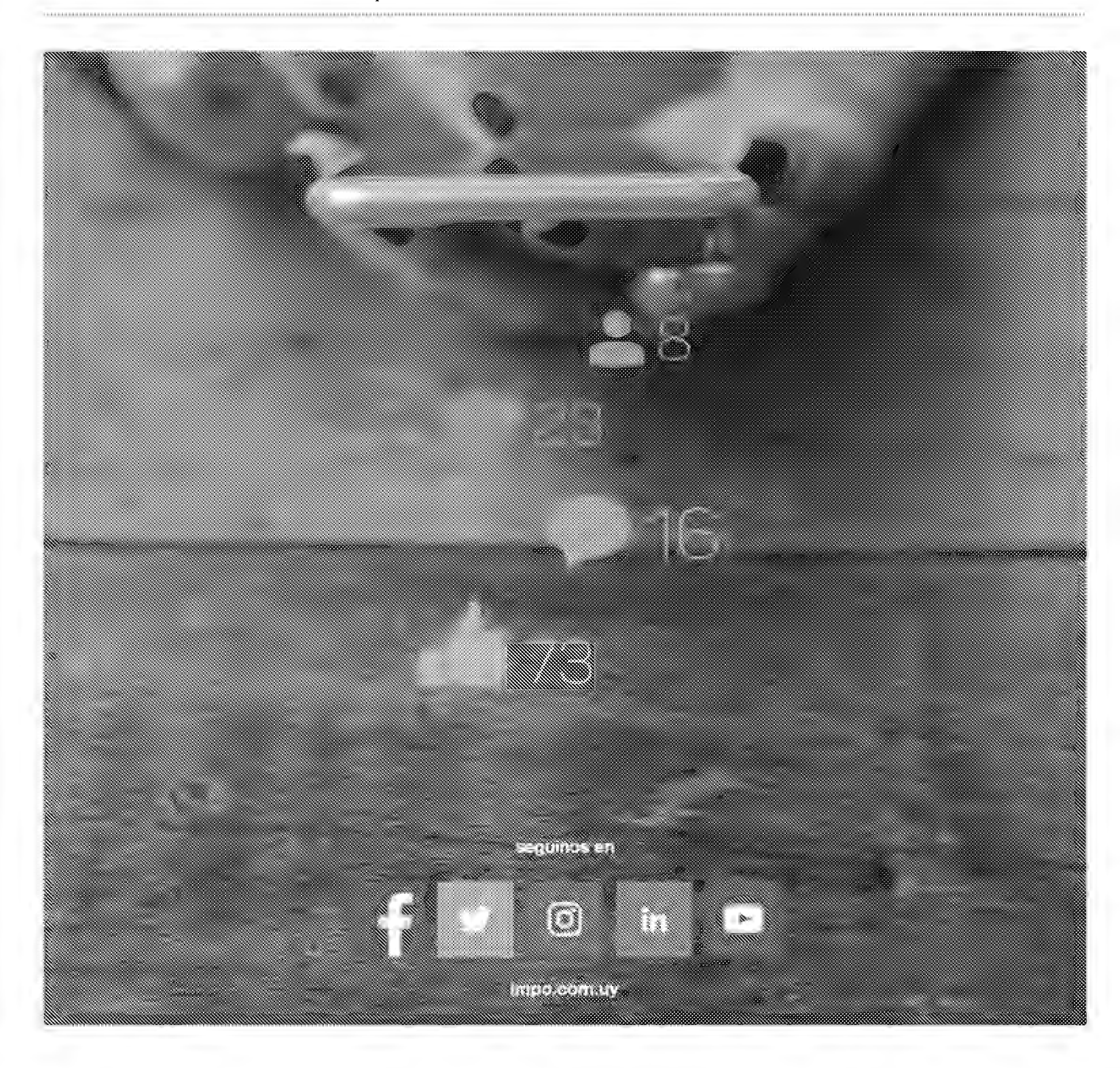
Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.226)

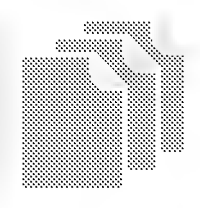
El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 06/09/2022 12:25:55, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matricula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCG8661	22/8/2022 17:10	RIO NEGRO y CERRO LARGO	SFT 1057114350	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL AUGUSTO REVEL BERTON (IUE 2-28730/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29273 Oct 18- Oct 31

Juan Pedro ANDRÉ TEJERA (IUE 2-49938/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28793 Oct 13- Oct 26

GRACIELA do CANTO MEDINA (IUE 2-44025/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28769 Oct 13- Oct 26

Ruben Marcelino SILVA MARTINEZ. (IUE 2-48908/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28658 Oct 12- Oct 25

Gabriel COHEN BONOMO (IUE 2-51385/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28636 Oct 12- Oct 25

PEDRO BALESTENA PEREIRA. (IUE 2-42761/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28591 Oct 12- Oct 25

IRIS MYRIAM STROHVIG MODERNEL (IUE 2-43392/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28527 Oct 12- Oct 25

SERGIO MELO MARTINEZ (IUE 2-63381/2021).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28457 Oct 12- Oct 25

MARÍA CIRILA CARDOZO o CARDOSO PÈREZ (IUE 2-71666/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 7370 10/p 28427 Oct 11- Oct 24

MARIO ADRIANO D'ANGELO GARRASSINI (IUE 2-20027/2022).
Montevideo, 10 de junio de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28371 Oct 11- Oct 24

UBALD ROMANO MACHADO (IUE 2-49645/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28326 Oct 11- Oct 24

DANIEL AMIEL JULI Y NORMA DIAZ CORREA (IUE 2-46601/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28296 Oct 11- Oct 24

PEDRO BUSCHIAZZO o PEDRO BASILIO BUSCHIAZZO BREITOS (IUE 2-39613/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28171 Oct 07- Oct 21

SILVIA ALICE DELGER VELAZQUEZ (IUE 2-45334/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28137 Oct 07- Oct 21

OMAR ORLANDO OBARSKI BAIRA. (IUE 2-42563/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28057 Oct 06- Oct 20

DOLORES LOIS LAFUENTE. (IUE 2-42249/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27907 Oct 06- Oct 20

SEGUNDO TURNO

Maria Josefa GARANDAN REYES (IUE 2-42811/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29392 Oct 19- Nov 01

MARIA ZELMA KAHN KLEMPERT (IUE 2-12451/2022).
Montevideo, 26 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29371 Oct 19- Nov 01

Nelly Esther JURICICH O JURICIC MALLI (IUE 2-43686/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29353 Oct 19- Nov 01

Miguel Octavio VANOLI ZITTO, Miryam Beatriz ROMERO HERNANDEZ y Edith Magdalena VANOLI ZITTO (IUE 2-50312/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28844 Oct 14- Oct 27

Oscar Daniel SOSA QUISPE (IUE 2-37858/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28822 Oct 13- Oct 26

Pedro Roberto LAGUNA LIRA (IUE 2-47782/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28624 Oct 12- Oct 25

Juan Miguel MIGLIAZZA (IUE 2-40253/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28599 Oct 12- Oct 25

Raul Adhemar ALVAREZ CABRERA (IUE 2-47285/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28522 Oct 12- Oct 25

Blanca GUERRA CENTURION (IUE 2-41854/2022).

Montevideo, 07 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28321 Oct 11- Oct 24

Maria Elvira MOZO BALDUVINO (IUE 2-45369/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28271 Oct 11- Oct 24

Nelly APATIE IRIART (IUE 2-33918/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28267 Oct 07- Oct 21

Claudio MAZZARELLI D'ALOIA (IUE 2-48400/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28237 Oct 07- Oct 21

Eduardo Washington LANCIERI (IUE 2-27497/2022).
Montevideo, 19 de julio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27934 Oct 06- Oct 20

Blacina o Blasinda Ema CAMEJO SANTOS (IUE 2-19081/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27916 Oct 06- Oct 20

Marcelina SANDIN (IUE 2-39971/2022).
Montevideo, 07 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27797 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

MARTHA GLADYS FURTADO COLMAN y EMILIO DI STASIO CORAZZO o CORAZO (IUE 2-72214/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29488 Oct 19- Nov 01

ATHOS ROBERTO PALLAS IZAGUIRRE (IUE 2-50571/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29467 Oct 19- Nov 01

DOMINGO RODOLFO, MARIA OLGA, RENÉE ELSA , ELIDA DELFINA Y GUILLERMINA IRMA DARIAS PEREZ Y JOSE RODOLFO MERNIES DARIAS (IUE 2-23196/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29326 Oct 18- Oct 31

ROSA FLEITAS OLIVERA Y GUSTAVO DANIEL FLEITAS BARREIRO (IUE 2-43873/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29131 Oct 17- Oct 28

RAUL HORACIO COBAS CARRATO (IUE 2-26167/2022).
Montevideo, 08 de junio de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28737 Oct 13- Oct 26

FERNANDO NORBERTO PEREZ GANCIO Y LETICIA ADELA TESTA PISTON (IUE 2-46935/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28577 Oct 12- Oct 25

MILTON RUBENS ACOSTA Y MARIA RAMONA ACOSTA SABIO (IUE 2-12381/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28537 Oct 12- Oct 25

CARLOS EUGENIO SERVENTE SANCHEZ (IUE 2-49620/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28526 Oct 12- Oct 25

OMAR WALTER SALDIAS DA LUZ (IUE 2-48709/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28487 Oct 12- Oct 25

ZULMA ELENA DENIS DIAZ (IUE 2-39966/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28242 Oct 07- Oct 21

RENÉE ROMERO SARDEGNO O SARDEÑA (IUE 2-47111/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28223 Oct 07- Oct 21

SANTOS GEOHOVÁ MONTAÑA BERISIARTUA (IUE 2-43024/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28184 Oct 07- Oct 21

PASCUAL SANSEVERINO MAGGIO (IUE 2-45019/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28125 Oct 07- Oct 21

ROSA ELISA O ELIA GONZALEZ URRUTY (IUE 2-42759/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28072 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

MARÍA GLORIA LOMBARDO GARZZOLO (IUE 2-45889/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29490 Oct 19- Nov 01

GILA ROSA MOAR RIVERO (IUE 2-52293/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29365 Oct 19- Nov 01

MARÍA SZAMES KURC (IUE 2-44768/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29262 Oct 18- Oct 31

TERESA NORIS SALSANO MADRUGA (IUE 2-51571/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29211 Oct 18- Oct 31

MIREYA ROMERO SAIZAR (IUE 2-47798/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29171 Oct 18- Oct 31

REGINA MABEL ACHER MIZRAJI (IUE 2-43200/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29124 Oct 17- Oct 28

RAMONA MIRTA o MIRTHA FIGUEREDO y de CARLOS FIGUEREDO (IUE 2-48010/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29121 Oct 17- Oct 28

MARTA LARTIGA VILLAVERDE (IUE 2-47306/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29052 Oct 17- Oct 28

ELBIO RAMÓN GONZÁLEZ GÓMEZ (IUE 2-44530/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29049 Oct 17- Oct 28

CARLA PAOLA NICOLAZZI DE AVILA (IUE 2-51163/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28757 Oct 13- Oct 26

ALMA JUDITH VERDE ROMERO (IUE 2-44375/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28719 Oct 13- Oct 26

HECTOR RIVAS IGLESIAS (IUE 2-49844/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28616 Oct 12- Oct 25

NASARIA ACOSTA ARMENDÁRIZ (IUE 2-45045/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28536 Oct 12- Oct 25

EMIR AVELINA o ABELINA o ADELINA COSTA COSTA o COSTA DE MONZILLO (IUE 2-51429/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28531 Oct 12- Oct 25

ALBERTO WALTHER CANOBBIO GHISO y MARY MABEL RODRÍGUEZ (IUE 2-63427/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28458 Oct 12- Oct 25

FERNANDO TABAYLAIN y MARINA AMAY TRUJILLO MARTÍNEZ (IUE 2-48952/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28397 Oct 11- Oct 24

LYDIA JUANA GASPARRI VACCA (IUE 2-46322/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28236 Oct 07- Oct 21

JULIO CESAR MORALES ARAUJO (IUE 2-49086/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28066 Oct 06- Oct 20

JOSÉ ÁNGEL SILVA MARTIN (IUE 2-40285/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27864 Oct 05- Oct 19

QUINTO TURNO

MILSA NELLY GÓMEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-41560/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29407 Oct 19- Nov 01

JULIO LITWIN PRAWER y SILVIA WAJSBORD AIZEN (IUE 2-47880/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29104 Oct 17- Oct 28

ARTURO PELLISTRI ARAUJO (IUE 2-50232/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29093 Oct 17- Oct 28

BENITO GESTEIRA SAMARTIN o SAN MARTÍN (IUE 2-49576/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29087 Oct 17- Oct 28

ELIDE BOTTICELLI GRIFONI (IUE 2-48983/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29074 Oct 17- Oct 28

ZULMA FLOR CAPDEVIELLE POIRE (IUE 2-45473/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28899 Oct 14- Oct 27

JENTA ó YENTA ERLICH KOT (IUE 2-44662/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28775 Oct 13- Oct 26

SUSANA GOTI (IUE 2-48120/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28535 Oct 12- Oct 25

MONICA MARIA ORTIZ ZAVALLA (IUE 2-46915/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28086 Oct 06- Oct 20

MIGUEL ANGEL BALAKONIS BOBROVICH (IUE 2-45066/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28001 Oct 06- Oct 20

CARLOS ALBERTO OROÑO MESTRALLET (IUE 2-47235/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27905 Oct 06- Oct 20

ARACELI MORA (IUE 2-24212/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27891 Oct 05- Oct 19

ANGEL ANTONIO PATO SARTORI (IUE 2-28845/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27751 Oct 05- Oct 19

SEXTO TURNO

SUSANA EMMA MIR DEYA (IUE 2-44315/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29309 Oct 18- Oct 31

ATHOS DA LUZ CIRIGLIANO o SIRIGLIANO (IUE 2-41562/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29253 Oct 18- Oct 31

MARIA ELIDA BONILLA MOREIRA (IUE 2-44985/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29232 Oct 18- Oct 31

JOSE CESAR JAVIER BARRETTO (IUE 2-27045/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29208 Oct 18- Oct 31

JULIO RUA OZA (IUE 2-31837/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29165 Oct 18- Oct 31

ESTHER EUMELIA OROZCO TABAREZ (IUE 2-49357/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28853 Oct 14- Oct 27

JUAN FRANCISCO TAURE ESPINEL (IUE 2-13550/2022).
Montevideo, 14 de junio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28821 Oct 13- Oct 26

FRANCISCO CARLOS JOHN (IUE 2-33810/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28805 Oct 13- Oct 26

CECILIA o YOMA CECILIA CASTRO MORENO (IUE 2-44669/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28327 Oct 11- Oct 24

GERARDO NESTOR VIERA ROBELLO y MARGARITA SONIA REBELLO o ROBELLO PEIRANO (IUE 2-37829/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27936 Oct 06- Oct 20

MIRIAN TERESA CESPEDES MERCADO y JESUS ARBON SILVA (IUE 2-38157/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27926 Oct 06- Oct 20

MIGUEL ANGEL CAMPODONICO MOLEA (IUE 2-45635/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.

MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27817 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

Wilfredo Ivanhoe Díaz Antonacci o Antonancci o Antonasi y Zulma González Silveira o Silvera (IUE 2-44037/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29474 Oct 19- Nov 01

Raquel Francisca Jardim Nicoletti (IUE 2-50898/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29269 Oct 18- Oct 31

Robert Darío Santana Gadea (IUE 2-36393/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29099 Oct 17- Oct 28

Ángel Artigas Flores (IUE 2-50183/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28999 Oct 17- Oct 28

Ángel Rodíguez Diegue o Dieguez (IUE 2-28306/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28776 Oct 13- Oct 26

CARLOS MARIO CABRERA GALAZZI Y DE TERESA AMELIA MACCHI O MACHI MACIAS (IUE 2-45024/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28718 Oct 13- Oct 26

Carlos Alberto Lualdi Rivero (IUE 2-47548/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28685 Oct 13- Oct 26

Luis Alberto Canelli Zavala (IUE 2-44518/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28678 Oct 13- Oct 26

Sara Gitla Gertner Szeinberg o Szenburg (IUE 2-50299/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28666 Oct 13- Oct 26

Alberto Ricardo Hernández Nieves (IUE 2-45365/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28628 Oct 12- Oct 25

Enrique Tomás Frois Villarreal e Hilda Álvarez Moreira (IUE 2-37582/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28623 Oct 12- Oct 25

Stamatis Dimu Marcantonis (IUE 2-45571/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28594 Oct 12- Oct 25

Francisca Díaz López (IUE 2-26173/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28448 Oct 12- Oct 25

Francesca o Francisca Oriolo Golia y Antonio Laganá Oriolo (IUE 2-44741/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28437 Oct 11- Oct 24

Nelson Eloy Perdomo Barloco (IUE 2-49050/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28395 Oct 11- Oct 24

ELBIO CÉSAR ANTÚNEZ MENCIA (IUE 2-54203/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28198 Oct 07- Oct 21

Joao Carlos Di Genio (IUE 2-37795/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28094 Oct 07- Oct 21

Clementina Rodríguez Vilar y Humberto Gerónimo Cella Carballo (IUE 2-43156/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28079 Oct 06- Oct 20

JOSÉ ROBERTO SOSA SIRGALEA, ADRIANA SOSA SÁNCHEZ y MIRTA ASTRI SÁNCHEZ CARBALLA (IUE 2-42583/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28078 Oct 06- Oct 20

María Isabel Finocchietti Cabrera (IUE 2-41488/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28028 Oct 06- Oct 20

José Luis Caraza Zirollo (IUE 2-41334/2013).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27949 Oct 06- Oct 20

Ana María Novellino Porfilio (IUE 2-46479/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27938 Oct 06- Oct 20

Enrique Schein Pimstein o Pinstein (IUE 2-43685/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27886 Oct 05- Oct 19

ZAIDA BENTANCURT COSTA (IUE 2-47276/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27867 Oct 05- Oct 19

Silvia Bardas Vallejo (IUE 2-43405/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27829 Oct 05- Oct 19

NOVENO TURNO

Teresita Elba CALLEO BRANGATI o BRANGATO (IUE 2-55019/2020).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29512 Oct 19- Nov 01

Estrella CARREIRA PENSADO (IUE 2-38300/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29324 Oct 18- Oct 31

Miryam Beatriz POLERO RUIZ (IUE 2-50059/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29270 Oct 18- Oct 31

Maria Dominga PUONZO DETTA (IUE 2-48762/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28820 Oct 13- Oct 26

Juan Ramón CURBELO MALLARINI (IUE 2-45898/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28689 Oct 13- Oct 26

María del Rosario González Coitinho (IUE 2-26916/2022).
Montevideo, 07 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28479 Oct 12- Oct 25

Néstor Ricardo MORA MARTÍNEZ (IUE 2-22804/2022).
Montevideo, 27 de julio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28438 Oct 11- Oct 24

Delta Angélica VIDAL PERDOMO y José AZENI ZUMAR (IUE 2-40305/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28231 Oct 07- Oct 21

María Cristina ETCHEMENDY PASTORI (IUE 2-45440/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28081 Oct 06- Oct 20

DÉCIMO TURNO

LUZ MARIELA RODRIGUEZ SUAREZ (IUE 2-37149/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29387 Oct 19- Nov 01

IRIS MARGARITA OLIVERA ROSTKIER (IUE 2-51120/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29372 Oct 19- Nov 01

ROGER WILSON FORTUNATO NOVELLE (IUE 2-41470/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29141 Oct 17- Oct 28

AMADO FONTES DE ARMAS (IUE 2-29616/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29129 Oct 17- Oct 28

ELDA GRACIELA GONZALEZ CAMAÑO (IUE 2-48391/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29120 Oct 17- Oct 28

MARGARITA CORREA MORALES (IUE 2-47765/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29115 Oct 17- Oct 28

RAUL FEDERICO ZUNIN REAL (IUE 2-27697/2022).
Montevideo, 25 de julio de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28966 Oct 14- Oct 27

RUBEN DARIO RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-47522/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28691 Oct 13- Oct 26

ALBA NELLY SANTORO CASAROTTI (IUE 2-39758/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28592 Oct 12- Oct 25

YAMANDÚ MARTINEZ CÁNEPA (IUE 2-36068/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28460 Oct 12- Oct 25

FERNANDO CABRERA CANO (IUE 2-46472/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27973 Oct 06- Oct 20

MIGUEL ANGEL SANTIN DANELUZ (IUE 2-33278/2022).
Montevideo, 01 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27954 Oct 06- Oct 20

DOMINGO HERMENEGILDO RIVERO RODRIGUEZ (IUE 2-39072/2022).
Montevideo, 30 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27841 Oct 05- Oct 19

NIBIA ELENA PEZZOLANO CALUNGI (IUE 2-46937/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27769 Oct 05- Oct 19

MARIA ELENA INDART PEREIRA (IUE 2-40173/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27718 Oct 05- Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

RUDECINDO COLINA TORRES (IUE 2-47768/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29321 Oct 18- Oct 31

OFELIA MARÍA SIFRE y de BERNARDO JUAN LOITEGUI (IUE 2-32557/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29260 Oct 18- Oct 31

CARLOS LÓPEZ LÓPEZ (IUE 2-48243/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29245 Oct 18- Oct 31

LINA MAVEL RIVERO MASTROPIERRO (IUE 2-26989/2022).
Montevideo, 27 de junio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28977 Oct 14- Oct 27

MARÍA VICTORIA GUISOLFO (IUE 2-37622/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28834 Oct 14- Oct 27

ANÍBAL ARTIGAS ARAÚJO (IUE 2-47116/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28564 Oct 12- Oct 25

JUAN ANTONIO DÍAZ PORTO (IUE 2-46939/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28518 Oct 12- Oct 25

LEONARDO OSCAR SEGALERBA MUNIAGURRIA (IUE 2-47274/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28413 Oct 11- Oct 24

DUBER EDUARDO CHAPPE FANLORD (IUE 2-45701/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28408 Oct 11- Oct 24

JULIO CÉSAR MATO MURCHIO (IUE 2-45871/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28273 Oct 11- Oct 24

BLANCA SUSANA VILLALBA BORDA y de MARÍA JOSELEN GUZMAN VILLALBA (IUE 2-47973/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28179 Oct 07- Oct 21

CARLOS ATILIO VOGRINCIC CABRERA (IUE 2-42570/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28069 Oct 06- Oct 20

ANDRÉS ANTONIO VANERIO DÍAZ (IUE 2-40641/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28050 Oct 06- Oct 20

TABARÉ PEÑA GONZALEZ (IUE 2-37848/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27968 Oct 06- Oct 20

FILOMENA VIRGINIA MARZIALE FERRARI (IUE 2-50176/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27888 Oct 05- Oct 19

MERCEDES LUISA RODRÍGUEZ (IUE 2-48394/2022).

Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27770 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE RUBEN PERURENA TORRE (IUE 2-48974/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29456 Oct 19- Nov 01

MARÍA DEL PILAR ROMEO LUSARDI (IUE 2-44641/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29368 Oct 19- Nov 01

María Esther FIGUEIREDO SOUTO y Nelson VIERA MATTURRO (IUE 2-50807/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29327 Oct 18- Oct 31

Analía SANTOMAURO SPERANZA (IUE 2-49867/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29247 Oct 18- Oct 31

MIGUEL ANGEL BANEGA PEREZ (IUE 2-50473/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29243 Oct 18- Oct 31

JUAN BAUTISTA LLIBRE (IUE 2-25511/2021).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29145 Oct 17- Oct 28

MARIA ESTHER PEPE PAVIOLO de VILA ó MARIA ESTHER PEPE PAVIOLO; de ANTONINA PAVIOLO RUFFINATI ó ANTONIA PAVIOLO DE PEPE ó ANTONIA PAVIOLO RUFFINATI, de OSVALDO VILA PEPE y de EDUARDO VILA PEPE (IUE 2-37814/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29140 Oct 17- Oct 28

Pedro Serafín BOGGIANI CRAVIOTTO (IUE 2-43460/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28824 Oct 13- Oct 26

EULALIO ESTEBAN RIOS MATTO (IUE 2-45052/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28481 Oct 12- Oct 25

CARLOS ALBERTO RIARTE IBAZETA (IUE 2-44388/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28429 Oct 11- Oct 24

ATILA ZAMBRA MORINI (IUE 2-35789/2022).
Montevideo, 24 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28265 Oct 07- Oct 21

Jorge Washington Croce Castelli ó Jorge Croce Castelli (IUE 2-41533/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28251 Oct 07- Oct 21

ANTONIO BALTASAR FLORES VILLERO (IUE 2-47326/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27981 Oct 06- Oct 20

María de los Ángeles Alpuin Machin y de Florencio César Alpuin Fajardo (IUE 2-45227/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27889 Oct 05- Oct 19

ADELAIDA SOLER LORES (IUE 2-44107/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27798 Oct 05- Oct 19

DECIMOTERCER TURNO

ESTHER o ESTER MOURIÑO LORENZO (IUE 2-14728/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29509 Oct 19- Nov 01

Amelia Gladys GAGO TEMPONE y Nelson Augusto BENGOCHEA VALLETTA (IUE 2-1931/2021).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29493 Oct 19- Nov 01

Oscar Guillermo FISCHER LEMES (IUE 2-47215/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29433 Oct 19- Nov 01

Ruben Alberto CASTILLO DIAZ (IUE 2-46527/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29282 Oct 18- Oct 31

Juan Pérez y Claudia García de Pérez (IUE 2-32463/2022).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29223 Oct 18- Oct 31

MARIO CESAR ERRECARTE MADERA (IUE 2-48967/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29221 Oct 18- Oct 31

IVET FRANCIS ALVAREZ ESTEFAN (IUE 2-42314/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28807 Oct 13- Oct 26

LUIS ALBERTO BERTUCCI BONORA y MARTA NORMA LAYES TABAREZ (IUE 2-16169/2022).
Montevideo, 01 de junio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28533 Oct 12- Oct 25

Jorge Manuel SULCA NAPOLI (IUE 2-41342/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28524 Oct 12- Oct 25

Enrique Alberto GIBBS MANSUETTI y Billie Vilma MANSUETTI RODRIGUEZ (IUE 2-40690/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28290 Oct 11- Oct 24

SIXTA SANCHEZ CABRERA (IUE 2-8298/2022).
Montevideo, 08 de abril de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28272 Oct 11- Oct 24

IROPEYA NERODA (IUE 2-34873/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28255 Oct 07- Oct 21

MARIO VILLASANTE SOUZA (IUE 2-34204/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28141 Oct 07- Oct 21

PABLO PILAR MARTIRENA GOROSITO (IUE 2-39708/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28138 Oct 07- Oct 21

BLANCA OLGA o BLANCA O. SUAREZ SILVEIRA (IUE 2-19777/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28105 Oct 07- Oct 21

Lucas Alberto TRAVIESO SILVA (IUE 2-39983/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28100 Oct 07- Oct 21

Antonio DOMANKIS o DOMANSKIS, Emilia SIMON BRAUNSTEIN y Carlos DOMANKIS SIMON (IUE 2-42503/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28065 Oct 06- Oct 20

LIBERTAD SUSANA MORA CABRERA (IUE 2-35218/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27993 Oct 06- Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

MAYKA LORENA LLUVIERA CARMONA (IUE 2-22481/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29483 Oct 19- Nov 01

NELIS TERESA CHERRO SUÁREZ (IUE 2-47308/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29336 Oct 18- Oct 31

ANDRÉS ALEJO FOLLE DE MARIA (IUE 2-43420/2022).
Montevideo, 07 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29335 Oct 18- Oct 31

MARIA ALONSO MAYO (IUE 2-46329/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28982 Oct 14- Oct 27

JORGE EDUARDO ACOSTA FRACHIA Y ROSITA CARMEN ADRIANA ROVIRA LLERA (IUE 2-47584/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28879 Oct 14- Oct 27

SALVADOR COO SEIJAS Y DOLORES COUTO ALFONSO (IUE 56-581/1999).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28837 Oct 14- Oct 27

MARÍA MARGARITA LABLANQUE AGRA Y OLGA MIRTA LABLANQUE AGRA (IUE 2-41312/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28627 Oct 12- Oct 25

RODOLFO GARCIA da ROSA LÓPEZ (IUE 2-50200/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28621 Oct 12- Oct 25

ELSA TERESA CARDENAS COLLETTE (IUE 2-44377/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28598 Oct 12- Oct 25

ELIAS WASHINGTON PASTORINO VARGAS (IUE 2-50349/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28572 Oct 12- Oct 25

ENRIQUE PERRETTA FERRO (IUE 2-48447/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28552 Oct 12- Oct 25

MARIA MAGDALENA SECCO DE SOUZA (IUE 2-47834/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28402 Oct 11- Oct 24

MARIA ELENA QUIROGA (IUE 2-50057/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28399 Oct 11- Oct 24

RUBEN MARIO OLIVA RUGGIERO (IUE 2-36108/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28329 Oct 11- Oct 24

ELBA GLADYS PÉREZ BONFRISCO (IUE 2-45604/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28268 Oct 11- Oct 24

GRACIELA YANET GONZÁLEZ HUELMO (IUE 2-42707/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28062 Oct 06- Oct 20

RAÚL EDGARDO RODRÍGUEZ PEDREIRA (IUE 2-33539/2022).
Montevideo, 25 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27951 Oct 06- Oct 20

MARIO LANCELLOTTI O LANCELOTTI RUSSO (IUE 2-40290/2022).
Montevideo, 30 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27935 Oct 06- Oct 20

NÉSTOR JORGE DOBAL (IUE 2-46987/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27800 Oct 05- Oct 19

CÉSAR JULIO JURI ALVAREZ (IUE 2-24030/2022).
Montevideo, 23 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27799 Oct 05- Oct 19

SARA FANNY BOMIO MALAN (IUE 2-41508/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27794 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

IRENE MARÍA MOLINARI DOMINGUEZ (IUE 2-33464/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29244 Oct 18- Oct 31

MARCOS ALBERTO LEGELEN HEGUABURO (IUE 2-49984/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29196 Oct 18- Oct 31

NÉSTOR ALEJANDRO LATORRE RENAU Ó RENAN (IUE 2-43520/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29051 Oct 17- Oct 28

José Domingo BADETTO MUSSO (IUE 2-46709/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29043 Oct 17- Oct 28

ESTHER LÍA RAMÍREZ LIMA; OROSMAN SILVERIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y ALEJANDRO JORGE TAGLIAPIETRA VILLAVEIRAN (IUE 2-33248/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29020 Oct 17- Oct 28

WALTER ADAIR PIÑEIRO LÓPEZ (IUE 2-49656/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28750 Oct 13- Oct 26

LUIS FERNANDO ARA LÓPEZ (IUE 2-50687/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28747 Oct 13- Oct 26

AMÉRICA FLORENTINA CABRERA SÁNCHEZ Y ALBERTO POLLE PARADEDA Ó PARADELA (IUE 2-46241/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28630 Oct 12- Oct 25

NILDA BUENO TELEZCA O TELESCA Y JESÚS NELSON ZAPATA LAPIDO (IUE 2-42564/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28597 Oct 12- Oct 25

DINA PATRICIA PESTAÑA FERRERO (IUE 2-49464/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28523 Oct 12- Oct 25

CAROLINA FABIANA SALTA BONINA (IUE 2-36676/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28433 Oct 11- Oct 24

JUAN PAULO RAMIREZ (IUE 2-30831/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27908 Oct 06- Oct 20

JEANETTE ALEJANDRA MISA MORENO (IUE 2-42129/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27863 Oct 05- Oct 19

WILLIAMS DEL CASTILLO LONZAO (IUE 2-39888/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27768 Oct 05- Oct 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ROMULA GUERRERO (IUE 2-52022/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29507 Oct 19- Nov 01

ANGEL VALENTIN GONZALEZ VILAR y RAFAELA ALTIERI CATALDO (IUE 2-17766/2020).
Montevideo, 03 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29390 Oct 19- Nov 01

NEDER WILMAR IDIARTE PAREDES (IUE 2-51379/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29266 Oct 18- Oct 31

ALBA LIRIA GUTIERREZ LUQUEZ Y ARNOLDO ALVARO ALVAREZ VIZCAINO (IUE 2-64328/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29252 Oct 18- Oct 31

MAXIMO BASILIO ESPINOSA MARTINEZ, FLORINDA ALBA ESPINOSA VARACCHI Y CARLOS RODOLFO ESPINOSA VARACCHI (IUE 2-46584/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29126 Oct 17- Oct 28

GUIDO MAXIMO SCHWARZ (IUE 2-27583/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29123 Oct 17- Oct 28

NANZI MARIA DEL CARMEN O NANCY MARIA del CARMEN FREDIANI YOLI (IUE 2-49214/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29089 Oct 17- Oct 28

WALTER SOLIS MOREL (IUE 2-44011/2022).
Montevideo, 05 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29055 Oct 17- Oct 28

GILBERTO MENDEZ GONZALEZ (IUE 2-47248/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29030 Oct 17- Oct 28

TERESA FILOMENA ALMADA CANCHELO (IUE 2-51704/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29008 Oct 17- Oct 28

MATILDE CELICA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-51103/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28983 Oct 14- Oct 27

GASPAR AQUILES FERNANDEZ ARAUJO (IUE 2-50853/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28896 Oct 14- Oct 27

MARIA ISABEL GARCIA ESCOS (IUE 2-49606/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28871 Oct 14- Oct 27

LILIANA O LILLY ABELES FURNBERG (IUE 2-51488/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28845 Oct 14- Oct 27

GUZMAN ROSAS PEREZ O ROSA PEREZ (IUE 2-48576/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28823 Oct 13- Oct 26

MAXIMO LINCOLN MARROCHI OLIVERA (IUE 2-47716/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28802 Oct 13- Oct 26

MARIA ISIDORA SAN ROMAN POSADA (IUE 2-48693/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28767 Oct 13- Oct 26

IRIS DELIA URIOSTE MARURI (IUE 2-50244/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28720 Oct 13- Oct 26

SONIA DIRLEY SILVA ECHIZARTO (IUE 2-32714/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28700 Oct 13- Oct 26

WALDEMAR ANTONIO NION FEUERSTEIN (IUE 2-33635/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28434 Oct 11- Oct 24

MARIANO MANUEL MUÑOZ (IUE 2-44486/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28424 Oct 11- Oct 24

DANIEL ANIBAL HERRERA (IUE 2-22679/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28269 Oct 11- Oct 24

ANA MARIA BERARDO MONTES (IUE 2-48379/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28233 Oct 07- Oct 21

PAULA RENEE VARELA MARTIN Y HECTOR FRANCISCO LOPEZ MARICHAL (IUE 2-47491/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28227 Oct 07- Oct 21

LUCIA BENAVIDEZ GONZALEZ (IUE 2-45927/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28190 Oct 07- Oct 21

RUBEN DARIO MENDEZ VIGNOLI (IUE 2-45639/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28002 Oct 06- Oct 20

MARIA del CARMEN MORALES (IUE 2-36463/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27917 Oct 06- Oct 20

BENJAMIN LICHTENSTEIN DROBINER (IUE 2-49922/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27836 Oct 05- Oct 19

RAFAEL ANTONIO PRLICH CIZMIC (IUE 2-47064/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27814 Oct 05- Oct 19

AMELIA ISABEL DOMINGUEZ VILA (IUE 2-23491/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27760 Oct 05- Oct 19

DANIEL MONTES DE OCA SIGNORELLI (IUE 2-41226/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27745 Oct 05- Oct 19

DECIMOCTAVO TURNO

CONRADO CABALLERO LEMME Y CARMEN JOSELINA O JORGELINA CABALLERO LEMME (IUE 2-52198/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29480 Oct 19- Nov 01

SHIRLEY ARACELI HERRERA GARCIA (IUE 2-52341/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29470 Oct 19- Nov 01

FRANCISCO JAVIER AROCENA BAYLEY (IUE 2-52896/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29417 Oct 19- Nov 01

JUAN JOSE CALLEJAS VALLEJO (IUE 2-51822/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29405 Oct 19- Nov 01

DOMINGO PEDRO CATUCCI SILBA (IUE 2-52009/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29272 Oct 18- Oct 31

NORMA PESQUEIRA OLIVIERI (IUE 2-50669/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29248 Oct 18- Oct 31

MIGUEL ANGEL AMODIO PEREZ (IUE 2-51377/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29197 Oct 18- Oct 31

JOSE MIGUEL MALDONADO AYALA (IUE 2-33448/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29185 Oct 18- Oct 31

LIVIA ARGELIA GHISOLFO O GUISOLFO O GUISHOFO BORGES (IUE 2-47480/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29169 Oct 18- Oct 31

OLGA RENEE PIZZORNO BRUZZONE (IUE 2-45810/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29155 Oct 18- Oct 31

RICARDO MARCHESE RODRIGUEZ (IUE 2-51102/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28980 Oct 14- Oct 27

EDUARDO PATIÑO YENO O PATIÑO IENO (IUE 2-50239/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28976 Oct 14- Oct 27

CARMEN LUCIA RUIZ AGUILERA (IUE 2-31839/2022).
Montevideo, 24 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28622 Oct 12- Oct 25

DINORAH ISABEL SOUTO LOMBARDO (IUE 2-34889/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28560 Oct 12- Oct 25

MARIA RAQUEL ALEGRE VARELA (IUE 2-48070/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28539 Oct 12- Oct 25

ROBERTO ANTONIO OLIVERA ASTENGO E ISABEL OLGA LABRUS RODRIGUEZ (IUE 2-44663/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28529 Oct 12- Oct 25

AMADEO SILVA O AMADEO SILVA ALVEZ (IUE 2-50841/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28486 Oct 12- Oct 25

ROMERO FLAVIO TEIXEIRA (IUE 2-45465/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28473 Oct 12- Oct 25

MARIO LINARDI TRAMAGLIA (IUE 2-47241/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28439 Oct 11- Oct 24

MIGUEL JOSE AMED ROSANO O MIGUEL JOSE AUED ROSANO (IUE 2-18874/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28400 Oct 11- Oct 24

BLANCA MABEL PEREZ SACCHI (IUE 2-42413/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28328 Oct 11- Oct 24

OSCAR ALBERTO COCARO BARINDELLI (IUE 2-48819/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28234 Oct 07- Oct 21

RAMIRO MONTANS CASTRO (IUE 2-49920/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28129 Oct 07- Oct 21

MIGUEL ANGEL DE LEON LEON (IUE 2-44297/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28082 Oct 06- Oct 20

MARIA JULIA DELFANTE SILVA (IUE 2-42534/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28076 Oct 06- Oct 20

ULVIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN Y MARIA LUISA SILVA DIZ (IUE 2-48675/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27931 Oct 06- Oct 20

NILS BROER WOLTER (IUE 2-47877/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27890 Oct 05- Oct 19

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ALBA LAURINO SPERANZA (IUE 2-48003/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29468 Oct 19- Nov 01

RAMON PIFANO DEVIVO (IUE 2-45881/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29391 Oct 19- Nov 01

MARIA DELMIRA MOREIRA RIVERO (IUE 2-43906/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29337 Oct 18- Oct 31

CELICA NELIDA RAMOS ALBOA Y EZBEL MARIA HERNANDEZ TORRES (IUE 2-52408/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29305 Oct 18- Oct 31

RINA ANGELA LETRA MARRERO Y RAMON ARTIGAS LAVALLEJA VAZQUEZ (IUE 2-51738/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29284 Oct 18- Oct 31

MARIA TERESITA MOURIÑO LOPEZ (IUE 2-45040/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29209 Oct 18- Oct 31

ANDRES ALVAREZ (IUE 2-49493/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29151 Oct 18- Oct 31

LLANET GIRITLIAN ARAKELIAN (IUE 2-48937/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29122 Oct 17- Oct 28

MARCEL CARLOS KEUCHKERIAN HAGOPIAN (IUE 2-37878/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29116 Oct 17- Oct 28

JOSEFINA FARIÑA PEREZ (IUE 2-49831/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29094 Oct 17- Oct 28

BERNARDO JAVIER AGUERRE CAT (IUE 2-43411/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29069 Oct 17- Oct 28

DENNY HERRNSTADT JANSEN (IUE 2-37636/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29063 Oct 17- Oct 28

MARIA GUILLERMINA FARIAS IRAOLA (IUE 2-50046/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28951 Oct 14- Oct 27

JOSÉ ENRIQUE MICHELENA BONO (IUE 2-48266/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28768 Oct 13- Oct 26

ROSA o ROBERTO ROSA ALVAREZ GUILLERMO (IUE 2-50885/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28713 Oct 13- Oct 26

AURA NELBA CARDOSO BARANZANO (IUE 2-40274/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28662 Oct 12- Oct 25

LEONORA DE LA PEÑA BENTANCOURT (IUE 2-33180/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28579 Oct 12- Oct 25

TERESITA HERMINIA CUENCA ARMSTRONG (IUE 2-9617/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28484 Oct 12- Oct 25

CRISTINA KLIMAS GRIGAITE (IUE 2-44524/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28235 Oct 07- Oct 21

ANTONIO ORIBE ACUÑA PEREZ Y MIRIAM WENCESLADA PEREZ TOLEDO (IUE 2-49249/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28222 Oct 07- Oct 21

RUBENS FAUSTINO REY RODRIGUEZ (IUE 2-44266/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28157 Oct 07- Oct 21

BLANCA ADELA GOMENSORO DURAÑONA (IUE 2-36402/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28098 Oct 07- Oct 21

OLGA ELVIRA GABRIEL LLAVER (IUE 2-50590/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28061 Oct 06- Oct 20

NELLY SELVA GARRA PORTELLA (IUE 2-51424/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28012 Oct 06- Oct 20

VIGÉSIMO TURNO

VICTORIA CELIA MONTENEGRO GONZALEZ (IUE 2-36534/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29508 Oct 19- Nov 01

MYRIAM CELIA PEREZ CAFFARENA (IUE 2-53254/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29485 Oct 19- Nov 01

JULIO WALTER NABON TALICE (IUE 2-34502/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29459 Oct 19- Nov 01

MARCELLO FABIO BRAGGIO ADRIANO (IUE 2-41316/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29170 Oct 18- Oct 31

ESTELA ELIDA ILLIA ZALACAIN y ALCIDES MARIA LAURINO CARBONE (IUE 2-44378/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28884 Oct 14- Oct 27

PEDRO MILTON RODRIGUEZ SILVA (IUE 2-10021/2014).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28881 Oct 14- Oct 27

NICOLAS IGNACIO LAMATH CASTRO (IUE 2-48759/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28743 Oct 13- Oct 26

LILIAN OLGA BRASLAVSKY KABZANES (IUE 2-38131/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28505 Oct 12- Oct 25

BELLA HELVECIA BRONCINI MENENDEZ (IUE 2-37522/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28445 Oct 12- Oct 25

SERGIO ROMEO CHAVES (IUE 2-51582/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28181 Oct 07- Oct 21

MARTHA ELENA SCAPPERONE BACHINI (IUE 2-43232/2022).

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28139 Oct 07- Oct 21

RAMON COSTA RODRIGUEZ y JUDITH o YUDITH GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-38881/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28136 Oct 07- Oct 21

JULIO CESAR DE LOS SANTOS SUAREZ y NATALIA OJEDA (IUE 2-40295/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28033 Oct 06- Oct 20

YOLANDA TILLY FERNANDEZ (IUE 2-39545/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28011 Oct 06- Oct 20

NELI RAQUEL ALCARRAZ MACHADO y JUAN CARLOS MOURIÑO IGLESIAS (IUE 2-34194/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27881 Oct 05- Oct 19

CARLOS HORACIO RIVAROLA (IUE 2-48298/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27865 Oct 05- Oct 19

JUAN RAMON BORGES VECINO y WASHINGTON ANTONIO BORGES CASTRO (IUE 2-47008/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27785 Oct 05- Oct 19

JOAQUIN GUEDES DE REZENDE FABBIO (IUE 2-40992/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27750 Oct 05- Oct 19

HUGO CERETTA PLACERES (IUE 2-45897/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27739 Oct 05- Oct 19

MANUEL GINER MARTI y RAMONA MELENDEZ CHAPARRO (IUE 2-50611/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27723 Oct 05- Oct 19

EKILMA GRACIELA FERNANDEZ CAMPON CAMACHO (IUE 2-45189/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27713 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMILIO FERNÁNDEZ ARIAS Y CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-49520/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29484 Oct 19- Nov 01

DARIO RUBEN MAIDANA (IUE 2-45629/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29420 Oct 19- Nov 01

GIOVANNI o JUAN BALBI CETRANGOLO (IUE 2-36586/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29338 Oct 19- Nov 01

LILIAN ANDERSSON CEJAS (IUE 2-48325/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29268 Oct 18- Oct 31

MARIA TERESITA FIGUEREDO FUENTES (IUE 2-42407/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29191 Oct 18- Oct 31

JOSE ROMANO DURSO o D'URZO, ALFONSO ROMANO o ROMANO DURSO, MARIA ROMANO DURSO o ROMANO TURCI Y JULIO CESAR ROMANO DURSO o DORSO (IUE 2-34513/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29150 Oct 17- Oct 28

RUFINO FONTES SILVERA (IUE 2-43737/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29143 Oct 17- Oct 28

MARIA ELSA BARREIRO CEDRES (IUE 2-44289/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29128 Oct 17- Oct 28

WALTER OMAR RAMOS NUÑEZ (IUE 2-42215/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29085 Oct 17- Oct 28

AMELIA CARMEN SKIBA DURAN (IUE 2-48673/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29059 Oct 17- Oct 28

HALDO TABARE SPONTON FALERO (IUE 2-46535/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29018 Oct 17- Oct 28

CURRITO BEATRIZ GONZALEZ ESCUDER (IUE 2-43089/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28962 Oct 14- Oct 27

CARLOS MARIA MORENO RODRIGUEZ (IUE 2-35836/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28882 Oct 14- Oct 27

ALEXIS JAVIER ARAUJO BONNET (IUE 2-46073/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28828 Oct 13- Oct 26

ALICIA DELIA GATICA BELANDO, ALICIA ELIZABETH PICCARDO GATICA Y ALFREDO BABI PICCARDO (IUE 2-46358/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28717 Oct 13- Oct 26

MANUELA GONZALEZ Y EMILIANO SUAREZ (IUE 2-44405/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28493 Oct 12- Oct 25

GERARDO MARIO GARCÍA COLOMBO Y LUISA SONIA COLOMBO MANGIAROTTI (IUE 2-30131/2022).
Montevideo, 06 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28483 Oct 12- Oct 25

PEDRO PABLO FERNANDEZ SOUZA, PRUDENCIA MIRANDA MARTINEZ Y MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ MIRANDA (IUE 2-44838/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28367 Oct 11- Oct 24

ROMAN BENITEZ FONTORA o FONTOURA Y OLGA CAMPAGNA STIPO (IUE 2-42532/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28256 Oct 07- Oct 21

JUAN FRANCISCO GARCIA PERCOVICH (IUE 2-45910/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28152 Oct 07- Oct 21

MARÍA ANGÉLICA FALCO GONZÁLEZ (IUE 2-48067/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28149 Oct 07- Oct 21

MARIA DEL CARMEN SEMINARA (IUE 2-44650/2022).

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28118 Oct 07- Oct 21

GUILLERMO JAVIER FRANCO HERRERA (IUE 2-44144/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28005 Oct 06- Oct 20

MARIA HERMINIA ACOSTA RAMIREZ (IUE 2-45231/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27909 Oct 06- Oct 20

JUAN ANTONIO LOPEZ AMADO Y MARIA DORINDA LOPEZ DOPICO (IUE 2-40168/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27876 Oct 05- Oct 19

JULIA ESTHER ESCOBAR CORBEZOLA (IUE 2-39712/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27779 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HELIOS FERNANDEZ REYNOSO (IUE 2-50856/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29517 Oct 19- Nov 01

NELSON BARRIOS MASELLI (IUE 2-36675/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29489 Oct 19- Nov 01

GUILLERMO LUIS KÖHLER AMBROSONI (IUE 2-27619/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29486 Oct 19- Nov 01

LUIS MAGGIA BRANCA (IUE 2-49543/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29399 Oct 19- Nov 01

ARIANE NINA ANSORENA SOROJOVICH (IUE 2-34023/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29328 Oct 18- Oct 31

ILIANA WERNER FERRER (IUE 2-48381/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29239 Oct 18- Oct 31

DALIA HELMI BARIDON GONNET (IUE 2-43516/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29149 Oct 17- Oct 28

OSCAR ALFREDO VIERA MORALES (IUE 2-48700/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29019 Oct 17- Oct 28

ÁNGEL BRAVANTE GARCIA GARCIA (IUE 2-38399/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28859 Oct 14- Oct 27

ANGELO MARCO RUOCCO MIEROLO (IUE 2-40610/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28819 Oct 13- Oct 26

JOSE LUIS ELGORRIAGA BARISONE (IUE 2-33646/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28741 Oct 13- Oct 26

INES DORILA DOMATO BENTANCOR (IUE 2-39063/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28684 Oct 13- Oct 26

ALMA ELVIRA GALLO IVALDI (IUE 2-43767/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28626 Oct 12- Oct 25

NATALIA GAUTHIER FERNÁNDEZ (IUE 2-46232/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28593 Oct 12- Oct 25

ANA MARIA CHAPARRO DOMINGUEZ (IUE 2-48992/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28546 Oct 12- Oct 25

ANGELA PRIMITIVA CANO CAMIRUAGA (IUE 2-14828/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28207 Oct 07- Oct 21

MARIA SOLITA CESNA BAUMILITA (IUE 2-43120/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28155 Oct 07- Oct 21

ADOLFO MARQUES AZPILCUETA (IUE 2-42958/2018).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28077 Oct 06- Oct 20

MARIA DEL CARMEN DELGADO (IUE 2-36064/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28006 Oct 06- Oct 20

RAFAEL NESTOR SCAPINO PIOTTO (IUE 2-16210/2022).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27952 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO ALONSO PIEDRAS (IUE 2-50964/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29513 Oct 19- Nov 01

URSULA ZULEMA ROMÁN (IUE 2-52587/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29275 Oct 18- Oct 31

NOEMI FELIPA BLANCO IVALDI Y FRANCISCO MAZZEI GRAZIANI (IUE 2-52156/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29246 Oct 18- Oct 31

IRIS NELLY CORREA TRUJILLO (IUE 2-53182/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29238 Oct 18- Oct 31

JULIO MARIA TECHERA Y ELSA VIOLETA SAAVEDRA MURIEDA (IUE 2-42910/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29153 Oct 18- Oct 31

ROBERTO LIONEL RODRIGUEZ ORDOQUI (IUE 2-52875/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29057 Oct 17- Oct 28

Isabel Eumenia PEREYRA CASTRO y Nilda Elisa BENITEZ PEREYRA (IUE 2-21426/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29009 Oct 17- Oct 28

GLORIA IRIS ALONZO BALADO BOERR o BOER y JUAN JACINTO ALEMAN FALCON (IUE 2-26009/2022).
Montevideo, 08 de junio de 2022.

VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28864 Oct 14- Oct 27

NIMAR ISABEL CORBO GARRETA (IUE 2-44287/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28813 Oct 13- Oct 26

JORGE RODOLFO BAGNATO NARDINELLI (IUE 2-51630/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28669 Oct 13- Oct 26

EMETERIO JULIAN TOLEDO LOYARTE (IUE 2-41799/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28519 Oct 12- Oct 25

MARIO HEBER TARTAGLIA SAGRADINI (IUE 2-49127/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28419 Oct 11- Oct 24

HUGO JUAN SARTI SATTI (IUE 2-52412/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28369 Oct 11- Oct 24

JORGE NELSON DIAZ REVELLO (IUE 2-51224/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28294 Oct 11- Oct 24

MAGDALENA JOSEFA GOMEZ ESCOBAL (IUE 2-44390/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28232 Oct 07- Oct 21

CARLOS RODOLFO DOMINGUEZ CHAVES (IUE 2-47029/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28224 Oct 07- Oct 21

DELMA HAYDEE MARTINEZ PORLEY (IUE 2-16896/2022).
Montevideo, 22 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28083 Oct 06- Oct 20

GUILLERMO MIGUEL GOICHEA CORDERO (IUE 2-40892/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27904 Oct 06- Oct 20

IRMA AURORA CASTILLO LUZARDO (IUE 2-50634/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27844 Oct 05- Oct 19

MARTA GUILLERMINA MORATORIO RIVIERE (IUE 2-43078/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27746 Oct 05- Oct 19

EVA CECILIA LEMA PEREYRAS (IUE 2-41904/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27717 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

PRIMITIVA ELENA MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-41863/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29210 Oct 18- Oct 31

ANGEL RICARDO PEREDA GARCIA (IUE 2-33184/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29060 Oct 17- Oct 28

ELENA FANNY VIACAVA RIQUELME (IUE 2-53075/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28934 Oct 14- Oct 27

ESTHER DE LAS MERCEDES MAZZA NIEVES (IUE 2-51565/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28898 Oct 14- Oct 27

ELIZABETH CERIANI RODRIGUEZ (IUE 2-47561/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28897 Oct 14- Oct 27

MABEL ROSA CUGLIARI PALLEIRO Y SILVANA LORENA MIRANDA CUGLIARI (IUE 2-51122/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28565 Oct 12- Oct 25

MARIA RAQUEL CAMPIGLIA CUELLO (IUE 2-48009/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28530 Oct 12- Oct 25

ENRIQUE RAMIRO ESCUDER GARCIA (IUE 2-50048/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28456 Oct 12- Oct 25

TERESITA GAITAN GIMENEZ (IUE 2-46974/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28436 Oct 11- Oct 24

MARTHA DAVIES LOSKA (IUE 2-40070/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28264 Oct 07- Oct 21

PIERO GALASSO PAITA (IUE 2-49083/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28132 Oct 07- Oct 21

ERNESTO DARIO NUÑEZ NUÑEZ y SANDRA IVANA VIERA PEREZ (IUE 2-44717/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28117 Oct 07- Oct 21

HUGO MENDEZ URRISTE (IUE 2-52091/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28049 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

LYLIAM ESTHER PAMIES (IUE 2-50997/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29466 Oct 19- Nov 01

ANA LUISA SANTOS BARONE (IUE 2-48501/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29346 Oct 19- Nov 01

ELBA NELLY RECOBA FERNANDEZ (IUE 2-7241/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29316 Oct 18- Oct 31

MARIA AMALIA ANDUEZA BACCI (IUE 2-49894/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29180 Oct 18- Oct 31

SOLANO LARROSA AIRAUDO (IUE 2-50073/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28839 Oct 14- Oct 27

HERIBERTO SALLY LEVI SALZER (IUE 2-39446/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28595 Oct 12- Oct 25

HAGOP TCHAKIDJIAN DAVITIAN (IUE 2-50476/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28521 Oct 12- Oct 25

GABRIEL ANGEL ARRAMBIDE BRIANTHE (IUE 2-46540/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28476 Oct 12- Oct 25

ANGEL FLORENCIO ROSO (IUE 2-37554/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28343 Oct 11- Oct 24

FILOMENA CERES CERES (IUE 2-48329/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28260 Oct 07- Oct 21

OFELIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ (IUE 2-45905/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28176 Oct 07- Oct 21

JOSE CRISANTOLMO MARTINEZ COLLAZO y de MARIA LUISA TRITTEN BORGES (IUE 2-44301/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28080 Oct 06- Oct 20

JOSE MANUEL GONZALEZ ARCELUS (IUE 2-45445/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27813 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

NORMA NELIDA RECOBA FERNANDEZ (IUE 2-7245/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29317 Oct 18- Oct 31

ENRIQUE JULIO QUEIROLO HOWARD (IUE 2-44660/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29293 Oct 18- Oct 31

CLOTILDE NUÑEZ Y LORENZO NUÑEZ (IUE 2-11328/2019).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29263 Oct 18- Oct 31

JOSE ANTONIO FERIA GARRIDO (IUE 2-50229/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29194 Oct 18- Oct 31

JOSE ALVAREZ CASAL (IUE 2-44826/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29054 Oct 17- Oct 28

GLADYS NOEMI GRACIANO SEPE (IUE 2-39057/2022).
Montevideo, 26 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28967 Oct 14- Oct 27

LIDIA DONATA MARENCO SAIZ DE LA PEÑA (IUE 2-49890/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28889 Oct 14- Oct 27

BERTA CORREA PAIS (IUE 2-50984/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28858 Oct 14- Oct 27

LETICIA ESTHER INVERNIZZI (IUE 2-52190/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28734 Oct 13- Oct 26

WILMAN RAFAEL TERRA FULLENTTINO (IUE 2-49352/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28541 Oct 12- Oct 25

JOSE CARLOS MARTINEZ FEIJO (IUE 2-47222/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28228 Oct 07- Oct 21

ELOISA BENITA GOYHENETCHE O GOYENETCHE O GOYENECHE CHAMPON (IUE 2-31725/2022).
Montevideo, 01 de julio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28084 Oct 06- Oct 20

EMMA NIBIA BARRETO RIOS (IUE 2-43736/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27953 Oct 06- Oct 20

ROBERTO BAGALCIAGUE RECULUZA Y PETRONA DELGADO GONZALEZ (IUE 2-50639/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27902 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

HORTENCIA GONZALEZ SARAVIA y EDUARDO FERNANDEZ RIENZO (IUE 2-9768/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29482 Oct 19- Nov 01

ALBA NELIDA IPAR OLIVERA y LUIS EDUARDO MARTINEZ CAMARGO (IUE 2-50718/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29389 Oct 19- Nov 01

VICENTA BACILISIA O BASILISIA RADESCA PUPPO (IUE 2-35608/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29320 Oct 18- Oct 31

RAMON ALEJO ALMADA BACCINO y SEELEY ELIE NOBLE MENDEZ (IUE 2-32155/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29088 Oct 17- Oct 28

GLORIA NELLY PEREZ HERNANDEZ (IUE 2-51141/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28973 Oct 14- Oct 27

BLANCA FLORENTINA GARCIA (IUE 2-49081/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28683 Oct 13- Oct 26

RAMON MANUEL MARIA DUARTE BURRO (IUE 2-50020/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28534 Oct 12- Oct 25

NELSON PABLO SICA FERRARI (IUE 2-46482/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28477 Oct 12- Oct 25

DANIEL OSCAR LOPEZ DE PABLO (IUE 2-37159/2021).

Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28361 Oct 11- Oct 24

DINORAH MATILDE DE LOS SANTOS RIFAS (IUE 2-39972/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28250 Oct 07- Oct 21

ISMAEL AMADO SILVERA ESTADEZ (IUE 2-12226/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28201 Oct 07- Oct 21

HORTENSIA DELIOTTI CEDRES (IUE 2-49247/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28196 Oct 07- Oct 21

SALVADOR FRANCISCO QUARTAROLO BELLIZZI (IUE 2-45879/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28191 Oct 07- Oct 21

CELESTE AIDA CANO ARIAS (IUE 2-47127/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28085 Oct 06- Oct 20

NESTOR WILLIAM VARELA UMPIERREZ (IUE 2-48935/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28045 Oct 06- Oct 20

HILDA MIRYAM VITE MENDEZ (IUE 2-48426/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27885 Oct 05- Oct 19

RAUL ABELLA ARES y CONSUELO GAYOSO LOPEZ (IUE 2-50315/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27866 Oct 05- Oct 19

SONIA SCARONE DEL RIO (IUE 2-43899/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27821 Oct 05- Oct 19

RAFAEL ANDRES SAN MARTIN MARTINEZ (IUE 2-12978/2022).
Montevideo, 04 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27815 Oct 05- Oct 19

DANIEL HUGO BARRUCCI DE CICCO (IUE 2-48642/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27766 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

SUSANA ISABEL VAZQUEZ GRASSI (IUE 2-52027/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29491 Oct 19- Nov 01

ORESTE BIANCHETTI PERNA (IUE 2-45917/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29241 Oct 18- Oct 31

ILDA O HILDA CAITANO O CAITANO VELAZQUEZ (IUE 2-48589/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29234 Oct 18- Oct 31

MARIA DEL ROSARIO RICCI CALLERIZA (IUE 2-51514/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29139 Oct 17- Oct 28

NUMEN VILARIÑO ROMANI (IUE 2-50551/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29110 Oct 17- Oct 28

IRMA MARGARITA PAREDES SARKI y RICARDO PERINI POLOÑOLI (IUE 2-51109/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29098 Oct 17- Oct 28

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ VALENTE (IUE 2-3214/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28987 Oct 14- Oct 27

RAMON ETELVINO DENIS ALVES (IUE 2-13579/2022).
Montevideo, 09 de junio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28986 Oct 14- Oct 27

MARIA NORMA BRUNO SENLLE (IUE 2-39391/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28701 Oct 13- Oct 26

PETRONA INES BOTTA PEREZ (IUE 2-45508/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28635 Oct 12- Oct 25

ANA MARIA BRENA NADOTTI (IUE 2-49453/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28548 Oct 12- Oct 25

ALBA DEMARCO ROLANDO (IUE 2-37490/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28409 Oct 11- Oct 24

ALEJANDRO GUILLERMO NOBILE (IUE 2-17398/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28345 Oct 11- Oct 24

AURELIO HECTOR VIÑA LACAZE (IUE 2-49034/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28325 Oct 11- Oct 24

ROSA IRMA ESTEVEZ MUNIZ (IUE 2-37847/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28291 Oct 11- Oct 24

KATHERINE SPURR ACOSTA (IUE 2-51155/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28103 Oct 07- Oct 21

SERGIO GABRIEL VIERA (IUE 2-51202/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28102 Oct 07- Oct 21

SOFIA JAMBOLATIAN NORENDZAYAN o SOFIA GAMBOLATIAN (IUE 2-41233/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28067 Oct 06- Oct 20

BLANCA TERESA PEREZ PEREZ (IUE 2-49616/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28009 Oct 06- Oct 20

GLADYS MARGOT VILLALVA O VILLALBA SUAREZ (IUE 2-31888/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27948 Oct 06- Oct 20

SUSANA ELIDA VIERA VIGNOLA (IUE 2-50162/2022).

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27839 Oct 05- Oct 19

GALO RIVERO BEQUIO y BASILIA SOUZA (IUE 2-41604/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27716 Oct 05- Oct 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL FERNANDO MACHADO CHILOSI (IUE 156-393/2022).
Artigas, 21 de septiembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27987 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ DOS SANTOS (IUE 461-448/2022).
Artigas, 12 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29311 Oct 18- Oct 31

ROSALINA COSTA FIALLO (IUE 461-381/2022).
Artigas, 06 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29035 Oct 17- Oct 28

QUINTIN HORACIO BENTANCOR FERRANDO (IUE 461-419/2022).
Artigas, 21 de septiembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28545 Oct 12- Oct 25

ELBIO ZELMAR FAGUNDEZ GOMEZ (IUE 461-436/2022).
Artigas, 05 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28475 Oct 12- Oct 25

ELIDA RENEE CORREA DE SOUZA Y ENRIQUE OSPITALECHE MORALES (IUE 461-416/2022).
Artigas, 05 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28095 Oct 07- Oct 21



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

PATRICIA LILIAN CASTILLO FLORES (IUE 451-147/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Bella Unión, 06 de octubre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28276 Oct 11- Oct 24

Onofre Alberto Tadeo Tecco (IUE 451-108/2022).
Bella Unión, 28 de septiembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27749 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA RAQUEL FAGALDE ETCHEVERRY (IUE 459-192/2022).
Canelones, 21 de julio de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28550 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO ANDRADA PEREZ Y NELIDA CARABALLO (IUE 526-298/2022).
Atlántida, 28 de septiembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29375 Oct 19- Nov 01

MARIA NILDA del CARMEN PEREYRA CABRERA (IUE 526-283/2022).
Atlántida, 03 de octubre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28659 Oct 12- Oct 25

TERCER TURNO

ADA ESTHER FEMENIAS RODRIGUEZ (IUE 541-258/2022).
Atlántida, 07 de septiembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28220 Oct 07- Oct 21

WALTER ESTEBAN DELGADO DUARTE Y GLADYS AURELIA GARCÍA MARRERO (IUE 541-227/2022).
Atlántida, 10 de agosto de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28218 Oct 07- Oct 21

ELMA APOLINARIO PREZA (IUE 541-259/2022).
Atlántida, 31 de agosto de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28217 Oct 07- Oct 21

MARIA ROSA DELGADO LABORIDO (IUE 526-41/2022).
Atlántida, 16 de marzo de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28121 Oct 07- Oct 21

CLAUDIO MARCELO FUREST ALFONSO (IUE 541-252/2022).
Atlántida, 07 de septiembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27929 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JEAN CAZARIAN BAGTCHEDJIAN y TIRVANDA TCHOMIKIAN TEKLIQUEIAN (IUE 179-264/2022).
Ciudad de la Costa, 09 de septiembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28501 Oct 12- Oct 25

CUARTO TURNO

CLOTILDE CAROLINA BONILLA ORTEGA (IUE 180-318/2022).
Ciudad de la Costa, 11 de octubre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28752 Oct 13- Oct 26

MARÍA CELIA CARRASCO NOGUEIRA (IUE 180-298/2022).
Ciudad de la Costa, 22 de septiembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27878 Oct 05- Oct 19

SEXTO TURNO

GERARDO MAGNO RIVERÓN RONDÁN y CARLOS ENRIQUE RIVERÓN BÁEZ (IUE 180-311/2022).
Ciudad de la Costa, 06 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28893 Oct 14- Oct 27

WALTER RAUL BELO CAPRIO (IUE 493-303/2022).
Ciudad de la Costa, 03 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28892 Oct 14- Oct 27

DANIEL ERNESTO OROZCO MARTÍNEZ y LYLIAN MARTHA SANABRIA PERSINCULA (IUE 493-304/2022).
Ciudad de la Costa, 03 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28625 Oct 12- Oct 25

ELBIO FRANCISCO BIGOT FILIPPINI (IUE 493-307/2022).

Ciudad de la Costa, 06 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28382 Oct 11- Oct 24

JUAN CARLOS VITA (IUE 493-57/2021).
Ciudad de la Costa, 13 de septiembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28240 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Enrique Tabaré PICCARDO PERRONE (IUE 440-287/2022).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29271 Oct 18- Oct 31

Nides Blanca FERNANDEZ CORTES (IUE 440-286/2022).
Las Piedras, 20 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29267 Oct 18- Oct 31

María Alejandra FIRPO MARTINEZ (IUE 440-385/2022).
Las Piedras, 04 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28219 Oct 07- Oct 21

SANTA TERESA PEREIRA y JOSE MARIA RODRIGUEZ CABALLERO (IUE 440-243/2022).
Las Piedras, 26 de julio de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28092 Oct 07- Oct 21

MARTA ELENA SOFFIA o SOFIA (IUE 171-271/2003).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27923 Oct 06- Oct 20

MARIA ELIA UBAL CABRERA (IUE 440-331/2022).
Las Piedras, 21 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27840 Oct 05- Oct 19

Juan José TALAVERA CORREA (IUE 440-341/2022).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27722 Oct 05- Oct 19

SEXTO TURNO

Teresa Elsa STRAMARE ANDREGNETTE (IUE 458-382/2022).
Las Piedras, 13 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29347 Oct 19- Nov 01

SÉPTIMO TURNO

Brenda Nélida PALACIOS MEDINA y Rosanna PISOCHIERI PALACIOS (IUE 533-383/2022).
Las Piedras, 13 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29039 Oct 17- Oct 28

DALMA CABRERA SANTOS o DALMA ZUL CABRERA (IUE 533-262/2022).
Las Piedras, 17 de agosto de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27720 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

María Margarita PRADERIO PEDRANZINI. (IUE 175-458/2022).
Pando, 13 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29179 Oct 18- Oct 31

Nilba Delia GENTA HERNÁNDEZ (IUE 175-360/2022).
Pando, 14 de septiembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28151 Oct 07- Oct 21

José Luis Rivas (IUE 175-433/2022).
Pando, 04 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27991 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

HÉCTOR ITALO ONESTI D'ELIAS (IUE 176-207/2022).
Pando, 13 de junio de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29487 Oct 19- Nov 01

GLADYS PEDEMONTI CASTRO (IUE 176-414/2022).
Pando, 29 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29001 Oct 17- Oct 28

JUAN JOSÉ LASA GARCÍA (IUE 176-353/2022).
Pando, 24 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28180 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

CESAR REGINO TUMAIDA RODRIGUEZ (IUE 575-465/2022).
Toledo, 04 de octubre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28263 Oct 07- Oct 21

SEGUNDO TURNO

NOELIA CONCEPCION RUGGIERO DELFANTE (IUE 577-421/2022).
Toledo, 04 de octubre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29181 Oct 18- Oct 31

MIGUEL ÁNGEL DIAZ MORALES (IUE 577-403/2022).
Toledo, 22 de septiembre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27714 Oct 05- Oct 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SELVA TERESITA GÓMEZ ELLIS (IUE 207-579/2022).
Melo, 14 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29479 Oct 19- Nov 01

RUSBEL YAMANDU CARDOZO RODRIGUEZ ó RUSBEL YAMANDU CARDOZO ó YAMANDU CARDOZO ó YAMANDU CARDOZO RODRIGUEZ (IUE 207-444/2022).
Melo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29178 Oct 18- Oct 31

WILSON PABLO LUZARDO NUÑEZ (IUE 207-491/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29164 Oct 18- Oct 31

JUAN LEONEL BENTANCUR PEREZ (IUE 207-570/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28947 Oct 14- Oct 27

MIREYA GARCIA SANCHEZ (IUE 207-573/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28830 Oct 14- Oct 27

CUARTO TURNO

LAURA ANA TABAREZ ALVEZ (IUE 208-508/2022).
Melo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29190 Oct 18- Oct 31

APARICIO SENDOYA SILVERA y VOLGA PEREIRA DAS NEVES PEREIRA DAS NEVES (IUE 208-509/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29189 Oct 18- Oct 31

ELSA CARNEIRO RIVERO (IUE 208-537/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28847 Oct 14- Oct 27

JUAN JOSE FRATTI DOS SANTOS (IUE 208-569/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28359 Oct 11- Oct 24

QUINTO TURNO

HEBER DA ROSA BURGOS (IUE 468-402/2022).
Melo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29366 Oct 19- Nov 01

ARNOLDO PICA SILVEIRA (IUE 468-460/2022).
Melo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28998 Oct 17- Oct 28

MARIA OROSMAN BERDIA PERUGORRIA Y MARIA NIEVE LEIVAS PEÑA (IUE 468-531/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28843 Oct 14- Oct 27

RAMONA LIRIA LUCAS JORGE (IUE 468-494/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28694 Oct 13- Oct 26

MIREL NERVENIS BORGES (IUE 468-495/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28693 Oct 13- Oct 26

LORIBAL HUGO FIALHO SILVA (IUE 468-516/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28145 Oct 07- Oct 21

LUIS GUINES GONZALEZ MEDEROS (IUE 468-353/2022).
Melo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28034 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Miguel Angel Rodríguez y María Nélida Rodríguez Borges (IUE 611-100/2022).
Río Branco, 09 de septiembre de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29256 Oct 18- Oct 31

Sayara Touron Lettiere (IUE 611-28/2022).
Río Branco, 30 de junio de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28937 Oct 14- Oct 27

MARIA LOURDES CORREA GONZALEZ (IUE 611-133/2022).
Río Branco, 29 de septiembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28064 Oct 06- Oct 20

Claudio Antonio Diniz o Claudio Antonio Cruz Denis (IUE 611-124/2022).
Río Branco, 04 de octubre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28013 Oct 06- Oct 20

Baldomir Osvaldo Pereira (IUE 611-132/2022).
Río Branco, 29 de septiembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27875 Oct 05- Oct 19

ARAMIS BATALLA GARCIA (IUE 611-119/2022).
Río Branco, 20 de septiembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27801 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Adolfo Raul GONZALEZ CABALLERO (IUE 223-326/2022).
Colonia, 17 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29406 Oct 19- Nov 01

Socrates Orlando ALVARADO, Nelida Teresa ARRICAU y Marcelo Fernando ALVARADO (IUE 223-133/2022).
Colonia, 20 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29395 Oct 19- Nov 01

Mario Antonio BELTRAN CAMBON (IUE 223-341/2022).
Colonia, 06 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29188 Oct 18- Oct 31

Nelly Raquel BELTRAN GONZALEZ (IUE 223-334/2022).
Colonia, 07 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28576 Oct 12- Oct 25

Raul Lorenzo CARRO GUERRA (IUE 223-310/2022).
Colonia, 20 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28372 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

Julia Esther SELLANES LARRAÑAGA (IUE 225-502/2022).
Colonia, 12 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29105 Oct 17- Oct 28

Jose Maria VAZQUEZ PAREDES (IUE 508-296/2022).
Colonia, 05 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28955 Oct 14- Oct 27

Agustina Feliciana DEARMAS SOUTO y Mirtha Mabel ARISTIMUÑO DEARMAS (IUE 508-298/2022).
Colonia, 07 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28573 Oct 12- Oct 25

Nelson David CABRERA LEMOS o LEMES (IUE 508-134/2022).
Colonia, 02 de junio de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28478 Oct 12- Oct 25

Celia Esther BONIFACIN FONTES (IUE 508-234/2022).
Colonia, 08 de agosto de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28373 Oct 11- Oct 24

Heber Hugo PINTOS BORGES (IUE 508-293/2022).
Colonia, 26 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28031 Oct 06- Oct 20

Maria Celia CARRO VILLAREAL y Centenario Marino VERGARA (IUE 508-292/2022).
Colonia, 26 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27791 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARYS ESTHER RIZK (IUE 227-499/2022).
Carmelo, 12 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29277 Oct 18- Oct 31

Julio Ney Perini Dos Santos (IUE 227-472/2022).
Carmelo, 27 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29216 Oct 18- Oct 31

Sergio Melanio Gaona Siri (IUE 227-471/2022).
Carmelo, 27 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29215 Oct 18- Oct 31

Horacio Hugo Aguirre Salvagno (IUE 227-414/2022).
Carmelo, 30 de agosto de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29091 Oct 17- Oct 28

Ever Ulises Rivero Vignolo (IUE 227-478/2022).
Carmelo, 27 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28943 Oct 14- Oct 27

MARIA DEL CARMEN CHAPARRO GOGNA (IUE 227-393/2022).
Carmelo, 23 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27912 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Daniel Oscar GONZÁLEZ ZETUNE (IUE 225-946/2021).
Rosario, 13 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29280 Oct 18- Oct 31

Nelly Elvira WUICK BRIOSO (IUE 225-707/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29278 Oct 18- Oct 31

Juan Carlos MOREIRA LOTITO (IUE 225-685/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29045 Oct 17- Oct 28

Delma Irene ESCOBEDO LEGUINA (IUE 225-594/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29016 Oct 17- Oct 28

Héctor Javier ESCOBEDO COLLAZO (IUE 225-646/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28865 Oct 14- Oct 27

ELIDA ALEJANDRA COLLAZO GONZÁLEZ (IUE 225-585/2022).
Rosario, 31 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28765 Oct 13- Oct 26

Esteban Norberto CAIRUS ROY (IUE 225-546/2022).
Rosario, 10 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28194 Oct 07- Oct 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Alfredo Maria FOSSALI CEDRES (IUE 241-373/2022).
Durazno, 11 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28797 Oct 13- Oct 26

Hugo Ariel CHOCA SCHIERA (IUE 241-380/2022).
Durazno, 11 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28795 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

Heber Enrique MÜLLER YARZON (IUE 241-186/2022).
Durazno, 19 de agosto de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29416 Oct 19- Nov 01

Maria Angelica Baez Ferreira y Angel Maria Videla (IUE 242-225/2022).
Durazno, 04 de agosto de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29006 Oct 17- Oct 28

Basilisa Serapia PEREZ VILA (IUE 242-140/2022).
Durazno, 15 de junio de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28931 Oct 14- Oct 27

Ruben Omar de PALLEJA LUENGO (IUE 242-324/2022).
Durazno, 04 de octubre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28428 Oct 11- Oct 24

Humberto Cenen IBARBUDEZ o IBARBUDES GALLO (IUE 242-303/2022).
Durazno, 21 de septiembre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28284 Oct 11- Oct 24

Maria Cristina Castro (IUE 242-165/2022).
Durazno, 28 de junio de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28178 Oct 07- Oct 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUZMAN AREOSA BORCHES (IUE 254-342/2022).
Trinidad, 04 de octubre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29042 Oct 17- Oct 28

IRMA ELVECIA SCHNEIDER RODRIGUEZ (IUE 254-407/2022).
Trinidad, 11 de octubre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28950 Oct 14- Oct 27

CENOZ ASTIVIA o ASTIBIA , ESTHER (IUE 254-317/2022).
Trinidad, 19 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28490 Oct 12- Oct 25

NESTOR HERNAN MAUVEZIN ALJAS (IUE 254-555/2021).
Trinidad, 02 de mayo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28320 Oct 11- Oct 24

ANA MARGOT FIGUEIRA LEZUE (IUE 254-388/2022).
Trinidad, 22 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28126 Oct 07- Oct 21

CELINA LETICIA NUÑEZ FERNANDEZ (IUE 254-377/2022).
Trinidad, 04 de octubre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27970 Oct 06- Oct 20

JUAN GERMAN CERDEÑA ESPINO y ANA ENRIQUETA AYUTO GARCIA (IUE 254-395/2022).
Trinidad, 23 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27882 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN PORLEY HERRERA (IUE 260-530/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29007 Oct 17- Oct 28

JORGE GUSTAVO LOPEZ GARCIA (IUE 260-509/2022).
Florida, 20 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28888 Oct 14- Oct 27

WALTER ALBERTO SAVIOZ FERREYRA (IUE 260-475/2022).
Florida, 08 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28686 Oct 13- Oct 26

ISIDRO AUGUSTO ROCCA ARNIZ (IUE 260-131/2022).
Florida, 07 de abril de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28538 Oct 12- Oct 25

ILDA ELENA SASTRE ARAMBURU (IUE 260-402/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28168 Oct 07- Oct 21

DELIA DEL HUERTO JULIO FAGIAN , RUDEMAR FRANCISCO MUTAY PESSANO Y DIVER DANIEL MUTAY JULIO (IUE 260-375/2022).
Florida, 23 de agosto de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28120 Oct 07- Oct 21

JULIO CESAR CARBAJAL GIOVANELLI (IUE 260-326/2022).
Florida, 23 de junio de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28112 Oct 07- Oct 21

ZULEMA ESTHER ALANIS AGUIAR (IUE 260-145/2022).
Florida, 05 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28093 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

GLADYS HAYDEE IBARRA CORREA (IUE 261-350/2022).
Florida, 06 de julio de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29070 Oct 17- Oct 28

JUAN CARLOS PEREIRA O PEREYRA BARCELO Y RIVERA VIERA ALDADO (IUE 261-528/2022).
Florida, 30 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29011 Oct 17- Oct 28

CARLOS GUALBERTO VILLAGRAN LÓPEZ y MARTA RAQUEL MACHADO (IUE 261-523/2021).
Florida, 23 de noviembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28515 Oct 12- Oct 25

VICENTA OLGA URSE MESA (IUE 261-330/2022).
Florida, 05 de agosto de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28446 Oct 12- Oct 25

HAYDEE TIRELLI BASIGNANI Y RUBEN MAS GIMENEZ (IUE 261-453/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28385 Oct 11- Oct 24

CONO MARIA SCHIAVONI MARTINEZ (IUE 261-536/2022).
Florida, 30 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28322 Oct 11- Oct 24

ALCIDES ANTONIO ARTEGA MASULLO (IUE 261-505/2022).
Florida, 06 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28301 Oct 11- Oct 24

ALFONSO LEOPOLDO GOMEZ CEBALLOS Y OLGA ESTHER RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 261-435/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Florida, 06 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28266 Oct 07- Oct 21

LUIS DARIO DEL CASTILLO RODRIGUEZ (IUE 261-547/2022).
Florida, 03 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27932 Oct 06- Oct 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORMA VICENTA PÉREZ FERNÁNDEZ. (IUE 274-568/2022).
Minas, 20 de septiembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29361 Oct 19- Nov 01

Walkiria Albernal Nuñez (IUE 274-603/2021).
Minas, 10 de noviembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28907 Oct 14- Oct 27

EDUARDO FERREIRA OLAONDO (IUE 432-642/2022).
Minas, 12 de octubre de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28866 Oct 14- Oct 27

MARIA DOLORES ETCHART FERNANDEZ (IUE 274-606/2022).
Minas, 07 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 28489 Oct 12- Oct 25

Elsa Nereida Alba Arbelo (IUE 274-575/2022).
Minas, 20 de septiembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 28148 Oct 07- Oct 21

CELIA NELLY TORTEROLO BISCASO (IUE 274-587/2022).
Minas, 23 de septiembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 28140 Oct 07- Oct 21

GLADYS TERESA CORREA PETROCELLI (IUE 274-540/2022).
Minas, 06 de septiembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 27925 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

MARÍA IRMA LUZARDO ALEMÁN (IUE 432-572/2022).
Minas, 30 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29334 Oct 18- Oct 31

HERMES ADEMAR BERMUDEZ PEREZ (IUE 432-592/2022).
Minas, 08 de septiembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29000 Oct 17- Oct 28

TOMAS AURELIO FEDULLO MALDONADO (IUE 432-502/2022).
Minas, 10 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28996 Oct 17- Oct 28

ALCIDES ARGENCIO TRIAS (IUE 432-644/2022).
Minas, 21 de septiembre de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28620 Oct 12- Oct 25

CESAR FAUSTINO RIVERO MIRABALLES (IUE 432-645/2022).
Minas, 21 de septiembre de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28488 Oct 12- Oct 25

FREDIH ARAMITO DORREGO DENIS (IUE 432-649/2022).
Minas, 30 de septiembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28324 Oct 11- Oct 24

HUMBERTO VICTOR ALONZO o ALONSO ZABALETA (IUE 432-603/2022).
Minas, 30 de septiembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28027 Oct 06- Oct 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MUSETTI ORTELLI, LOURDES MARIA (IUE 284-515/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29279 Oct 18- Oct 31

VERONICA CANTERA ALMADA (IUE 284-484/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28491 Oct 12- Oct 25

DE LEÓN O DE LEÓN QUINTANA, EVERILDA JUANA (IUE 284-613/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28425 Oct 11- Oct 24

SORIANO PEREZ, WILMA NELLIE Y DELGADO PEREYRA, ALEJANDRO RUFINO (IUE 284-416/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28422 Oct 11- Oct 24

EDUARDO RAMON MARTINEZ MEDINA (IUE 284-152/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28421 Oct 11- Oct 24

ANGELONI ETCHEGARAY, BLANCA ELIDE y DALESIO MANITTO, ELCIO HIDE O D ALESSIO MANITTO, ELCIO HIDE (IUE 284-421/2022).
Maldonado, 09 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28283 Oct 11- Oct 24

CONDE CELLA, ANGELICA MARGARITA (IUE 284-134/2022).
Maldonado, 24 de mayo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28156 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

JUANA OLGA MARRERO CAIRO (IUE 285-567/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29198 Oct 18- Oct 31

NELSON CLAVERO LAMAS Y MARIA DE JESUS LAMAS BAAMEIRO (IUE 285-709/2021).
Maldonado, 16 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28997 Oct 17- Oct 28

ANA MARÍA BRUN CARBAJAL (IUE 285-570/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28954 Oct 14- Oct 27

NANCY MABEL BERMÚDEZ HERNÁNDEZ (IUE 285-547/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28949 Oct 14- Oct 27

Liria Rogelia LOFIEGO SILVA (IUE 285-396/2022).
Maldonado, 22 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28814 Oct 13- Oct 26

VIOLETA VELAZQUEZ BARRIOS (IUE 285-425/2022).
Maldonado, 13 de septiembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28799 Oct 13- Oct 26

ERNESTO ISAAC GAUNA GONZALEZ (IUE 285-824/2019).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28788 Oct 13- Oct 26

EMA BUENO DORTA Y JUAN ANTONIO ZAINA FANTIN (IUE 285-330/2022).
Maldonado, 05 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28714 Oct 13- Oct 26

CARLOS HUGO LUJAN ALVAREZ (IUE 285-261/2022).
Maldonado, 22 de julio de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28649 Oct 12- Oct 25

JUAN ANTONIO PRAVIA GARAT (IUE 285-424/2022).
Maldonado, 30 de septiembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28463 Oct 12- Oct 25

MARTHA ALICIA TARATUTY GARCIA (IUE 285-459/2022).
Maldonado, 05 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28461 Oct 12- Oct 25

OCTAVO TURNO

Alba Pura Silvera Rivero (IUE 286-406/2022).
Maldonado, 31 de agosto de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29276 Oct 18- Oct 31

Francis Jesús DE LEÓN (IUE 286-524/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29274 Oct 18- Oct 31

Ademar TECHERA NERIZ (IUE 286-370/2022).
Maldonado, 01 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29117 Oct 17- Oct 28

Fernando Alex TELLECHEA HORNOS (IUE 286-527/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28946 Oct 14- Oct 27

Lucia BRIOSO BRIOSO (IUE 286-477/2022).
Maldonado, 22 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28808 Oct 13- Oct 26

Martha ORTIZ MACHIN (IUE 286-525/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28739 Oct 13- Oct 26

Valentín Darío CASAÑAS ACOSTA (IUE 286-503/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28667 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Jelsomina Susana ó Gelsomina ó Gelsovina Susana Tabeira Marquez (IUE 504-324/2022).
San Carlos, 04 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29261 Oct 18- Oct 31

MARIA CRISTINA ALMANSA NEGRI (IUE 504-470/2022).
San Carlos, 05 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28810 Oct 13- Oct 26

JUAN CARLOS SUAREZ CANCELA. (IUE 504-406/2022).
San Carlos, 13 de septiembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27868 Oct 05- Oct 19

SEGUNDO TURNO

MARGARITA CIRILA ALEN ANTONINI y OROSMAN OLIVERA ú OLIVER PEREYRA (IUE 506-385/2022).
San Carlos, 31 de agosto de 2022.

VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29119 Oct 17- Oct 28

JUANA ROSARIO SILVERA LARROSA (IUE 506-270/2022).
San Carlos, 10 de agosto de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29118 Oct 17- Oct 28

NOEMI PETRONA SIERRA SANABRIA. (IUE 506-474/2022).
San Carlos, 13 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29077 Oct 17- Oct 28

JACINTO OMAR NEGRIN PAREJAS. (IUE 506-453/2022).
San Carlos, 26 de septiembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27877 Oct 05- Oct 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CLAUDIO HECTOR SATURANSKY ABBRUZZESE (IUE 300-624/2022).
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29214 Oct 18- Oct 31

MARIA DE LOS ANGELES ROBERTS o MARIA DE LOS ANGELES ROBERTS CABRERA (IUE 300-311/2022).
Paysandú, 19 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28836 Oct 14- Oct 27

MARIA ALBERTA BRUM DE ROMERO o DE BRUM o MARIA ALBERTA BRUM E HILARIO ROMERO PIRIZ (IUE 300-558/2022).
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28492 Oct 12- Oct 25

TERCER TURNO

DANIEL MARIA COIRO COSTA (IUE 301-489/2018).
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29403 Oct 19- Nov 01

ASDRUBAL CANDIA LARROSA (IUE 301-454/2022).
Paysandú, 05 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29341 Oct 19- Nov 01

OMAR ADELGI SPERONI BIANCHI (IUE 301-642/2022).
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29066 Oct 17- Oct 28

BLANCA ZULEMA FLORES ARBELO (IUE 301-503/2022).
Paysandú, 24 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29038 Oct 17- Oct 28

SEVERINO MARÍA VIENO BLANCO (IUE 301-625/2022).
Paysandú, 04 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28673 Oct 13- Oct 26

JORGELINA MERCEDES FRUGONI FRENCIA (IUE 301-148/2022).
Paysandú, 06 de abril de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28469 Oct 12- Oct 25

MARTA CATALINA SCHWARZKOPF BARTH (IUE 301-644/2022).
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28447 Oct 12- Oct 25

MARIA EMILIA STEMPHELET MARCHETTI (IUE 301-563/2022).
Paysandú, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27971 Oct 06- Oct 20

RAMÓN ADRIÁN CASTIÑEIRA GIL (IUE 301-585/2022).
Paysandú, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27928 Oct 06- Oct 20

SÉPTIMO TURNO

PEDRO DOMINGO VERGARA MARTÍNEZ (IUE 501-489/2022).
Paysandú, 17 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29340 Oct 19- Nov 01

MAURO ANDRES LEMES INNELLA (IUE 501-725/2020).
Paysandú, 26 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28901 Oct 14- Oct 27

JHOANA o JOHANA PATRICIA FERNANDEZ (IUE 501-561/2022).
Paysandú, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28890 Oct 14- Oct 27

MARIA YOLANDA MORAES DE PAULA (IUE 501-597/2022).
Paysandú, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28603 Oct 12- Oct 25

EUGENIA BARTH MÜLLER (IUE 501-674/2022).
Paysandú, 06 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28556 Oct 12- Oct 25

ALCIDES CHINAZZO FERREIRA y EMA IRENE CABALLERO PEREIRA ó PEREYRA (IUE 501-336/2022).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 05 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27984 Oct 06- Oct 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA MALDONADO MUÑOZ (IUE 317-603/2022).
Fray Bentos, 19 de septiembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29303 Oct 18- Oct 31

MARIELA BEATRIZ CABRERA HERRERA y BEATRIZ ELENA HERRERA NOCETTI (IUE 317-700/2022).
Fray Bentos, 12 de octubre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28778 Oct 13- Oct 26

ELBA AURORA ICARDI (IUE 317-650/2022).
Fray Bentos, 05 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28467 Oct 12- Oct 25

AIDA AURORA PEREYRA ODELLA Y DANIEL ANTONIO SOÑORA BADIA (IUE 317-578/2022).
Fray Bentos, 19 de septiembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28035 Oct 06- Oct 20

OSBALDO U OSVALDO VALLI (IUE 317-547/2022).
Fray Bentos, 09 de septiembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27748 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

HECTOR HUMBERTO GONCALVEZ Y BLANCA PERLA TECHERA ARIAS (IUE 452-151/2022).
Young, 28 de septiembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27911 Oct 06- Oct 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

America Da Rosa Rodriguez (IUE 329-478/2022).
Rivera, 30 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29367 Oct 19- Nov 01

Maria del Carmen Umpierre Machado (IUE 329-474/2022).
Rivera, 09 de septiembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27740 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

NERY ALFONSO TEJERA o NERY ALFONSO TECHERA o NERY AFFONSO TEJERA o NERY AFFONSO TECHERA (IUE 330-536/2022).
Rivera, 04 de octubre de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27927 Oct 06- Oct 20

QUINTO TURNO

MARIA CRISTINA, ROSA BARBOZA (IUE 462-378/2022).
Rivera, 26 de julio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28674 Oct 13- Oct 26

JUAN ANTONIO ROLDAN (IUE 462-287/2022).
Rivera, 20 de julio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28401 Oct 11- Oct 24

SEXTO TURNO

Pedro Onofre BIURRA BIURRA (IUE 477-463/2022).
Rivera, 22 de agosto de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28774 Oct 13- Oct 26

Juan Pablo Pimentel Lima y Alfredo Nereo Pimentel Gomez (IUE 462-535/2021).
Rivera, 09 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27853 Oct 05- Oct 19

Protestato PEREZ VETTORELLO (IUE 477-327/2022).
Rivera, 22 de junio de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27741 Oct 05- Oct 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSMAR GREGORIO MUÑOZ RODRIGUEZ (IUE 341-322/2022).
Rocha, 30 de septiembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29454 Oct 19- Nov 01

MAURICIO NERIS GONZALEZ TECHERA (IUE 341-329/2022).
Rocha, 05 de agosto de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28963 Oct 14- Oct 27

CIRILO PEREIRA CORREA (IUE 341-296/2022).
Rocha, 02 de septiembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27930 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

ELENA BEATRIZ OCHOA LANUSSE (IUE 342-376/2022).
Rocha, 11 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29133 Oct 17- Oct 28

VALENTIN JAVIER RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 342-391/2022).
Rocha, 05 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29096 Oct 17- Oct 28

JULIA ELENA RIVERO PAEZ y MARIA DEL CARMEN GRAÑA RIVERO (IUE 342-363/2022).
Rocha, 06 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28923 Oct 14- Oct 27

AIDA SEVERINA HERNANDEZ PIRIZ (IUE 342-362/2022).
Rocha, 05 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28849 Oct 14- Oct 27

WILSON FABIAN CARDOSO DE LOS SANTOS (IUE 342-406/2022).
Rocha, 30 de septiembre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28089 Oct 06- Oct 20

JUAN NEPOMUCENO SILVA TECHERA (IUE 342-538/2011).
Rocha, 28 de junio de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28051 Oct 06- Oct 20

LILIAN SENOVIA BOBADILLA y HECTOR ARIEL BENENCIO FERNANDEZ (IUE 342-31/2022).
Rocha, 17 de marzo de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27810 Oct 05- Oct 19

QUINTO TURNO

MARIA GRACIELA VEIGA ACOSTA (IUE 525-350/2022).
Rocha, 13 de septiembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29410 Oct 19- Nov 01

MARIO GUSTAVO MELOÑO PASCAL (IUE 525-390/2022).
Rocha, 26 de septiembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28751 Oct 13- Oct 26

GENARO CORBO VEGA (IUE 525-374/2022).
Rocha, 07 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28672 Oct 13- Oct 26

GEREMIAS o JEREMIAS PEREYRA o PEREIRA ARAUJO y PEDRO ARTIGAS PEREIRA o PEREYRA MONTES (IUE 525-468/2016).
Rocha, 18 de octubre de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 28615 Oct 12- Oct 25

GERARDO VEIGA ACOSTA Y VICTOR HUGO VEIGA DECUADRO (IUE 525-198/2022).
Rocha, 29 de julio de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28302 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Manuel Aparicio SILVA CARIAGA y de Sonia Gladys SILVEIRA BAREA o SILVERA BAREA (IUE 427-210/2022).
Chuy, 07 de octubre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29350 Oct 19- Nov 01

Elio Javier DE LOS SANTOS DA SILVA (IUE 427-226/2022).
Chuy, 07 de octubre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29097 Oct 17- Oct 28

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO RAMAGLI NOERSE o LUERSI o LUERSE y de DORILIA RODRIGUEZ ACOSTA (IUE 448-105/2021).

Chuy, 01 de septiembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28270 Oct 11- Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DAMIAN LUCAS FILONENKO MELNIK O MELNIKE (IUE 352-23/2022).
Salto, 28 de septiembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29152 Oct 18- Oct 31

RAMONA GLADYS MATTE MENDEZ (IUE 352-172/2022).
Salto, 30 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29108 Oct 17- Oct 28

RAFAEL CASERES RAMOS y ADELFA MARCELINA CORREA (IUE 352-843/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 14 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29050 Oct 17- Oct 28

ELDER LOJO LORDA (IUE 352-729/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28964 Oct 14- Oct 27

CANDIDA MARIA DEL CARMEN MOSCATELLI LUZURIAGA (IUE 352-709/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28957 Oct 14- Oct 27

ROQUE SUAREZ SUAREZ (IUE 352-831/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28877 Oct 14- Oct 27

WALTER ALVAREZ GARCIA (IUE 352-460/2022).
Salto, 01 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27950 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

REINALDO EBERT HAMENE (IUE 353-749/2022).
Salto, 16 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28959 Oct 14- Oct 27

EDUARDO LIMA NUÑEZ (IUE 353-859/2022).
Salto, 06 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28749 Oct 13- Oct 26

JULIO DANIEL VISCA JUBETTE (IUE 353-830/2022).
Salto, 29 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28316 Oct 11- Oct 24

ANÍBAL GRACÉS FÉLIX (IUE 353-831/2022).
Salto, 29 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28075 Oct 06- Oct 20

ÉLIDA TERESITA CAVANNA REPETTO (IUE 353-715/2022).
Salto, 27 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27771 Oct 05- Oct 19

SÉPTIMO TURNO

NESTOR JOAQUIN DE ESCOBAL LACASA (IUE 509-849/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29516 Oct 19- Nov 01

ROQUE IGNACIO NICOLINI SALOMON (IUE 509-527/2022).
Salto, 20 de julio de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28971 Oct 14- Oct 27

ZONIA ISABEL KOSOLAP PUCHKARIOV (IUE 509-755/2022).
Salto, 26 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28953 Oct 14- Oct 27

JOSE MARIA NOBRE CHAGAS (IUE 509-757/2022).
Salto, 15 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27985 Oct 06- Oct 20

NESTOR DANIEL CORTAVITARTE RIVERO (IUE 509-817/2022).
Salto, 26 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27719 Oct 05- Oct 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO o WALTER PEDRO VILLARREAL VILLARREAL (IUE 370-196/2022).
San José, 20 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29385 Oct 19- Nov 01

NELLY JUANA DELGADO MAGNE (IUE 370-330/2022).
San José, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28832 Oct 14- Oct 27

VICTOR PERAZA GARCIA y MARIA PAULINA GARCIA LEAL (IUE 370-326/2022).
San José, 05 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28111 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

WASHINGTON JOSE MARTINEZ GONZALEZ (IUE 371-308/2022).
San José, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29381 Oct 19- Nov 01

MARIA DEL ROSARIO FRANCO RODRIGUEZ (IUE 371-291/2022).
San José, 26 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29359 Oct 19- Nov 01

VILMA REBECAR O VILMA REBECA ACCINELLI PERDOMO (IUE 371-232/2022).
San José, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28664 Oct 13- Oct 26

JUAN CARLOS BELSTERLI CHIAPPA (IUE 371-275/2022).
San José, 20 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28323 Oct 11- Oct 24

LUIS BELTRAN PEREZ RIOS (IUE 371-294/2022).
San José, 28 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27922 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

OSCAR RUBENS BELSTERLI O BELSTERLLI CHIAPPA (IUE 510-281/2022).
San José, 28 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29383 Oct 19- Nov 01

CANDIDA ANICETA BORGES DELGADO (IUE 510-286/2022).
San José, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29174 Oct 18- Oct 31

INOCENCIO o INOCENCIO GILBERTO LOPEZ FONTES y PAULINA o PAULINA VENTURA MACIEL RAMIREZ (IUE 510-278/2022).
San José, 28 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29159 Oct 18- Oct 31

LEÓN REMIGIO FERNÁNDEZ DENIS (IUE 510-232/2022).
San José, 23 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28914 Oct 14- Oct 27

NESTOR RENE GANDINI LANZ (IUE 510-283/2022).
San José, 28 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28407 Oct 11- Oct 24

GERARDO FELIPE LEMES CORREA (IUE 510-262/2022).
San José, 03 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28133 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

José Roxo Esteves y Tereza Da Anunciação Agapito Castanheira (IUE 530-501/2022).
Libertad, 27 de septiembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28835 Oct 14- Oct 27

HAYDÉE TORRES VIERA (IUE 530-540/2022).
Libertad, 02 de septiembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28744 Oct 13- Oct 26

EDUARDO MARIA FERREIRA SILVEIRA (IUE 530-384/2022).
Libertad, 26 de agosto de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28185 Oct 07- Oct 21

RICHART EDUARDO GARCÍA DE LEÓN (IUE 530-393/2021).
Libertad, 27 de septiembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28106 Oct 07- Oct 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Nadsieya BUSUN DE MALEVICH; Alejandro MALEVICH BUSUN; Alejandro Daniel MALEVICH GOROSTIAGA; Ariel Humberto CONDINANZA o CONDENANZA CONDINANZA y Erene MALEVICH BUSUN (IUE 428-200/2022).
Dolores, 05 de octubre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28418 Oct 11- Oct 24

Luciano Elias ROMERO VILLEGAS (IUE 428-201/2022).
Dolores, 29 de septiembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27995 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SILKA ANITA VIVAS ANTOGNAZZA (IUE 381-518/2022).
Mercedes, 12 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29162 Oct 18- Oct 31

GRACIANA CRISTINA BARATE OCHAGARAY y LUIS CONRADO FRANCO BARATE (IUE 431-485/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29113 Oct 17- Oct 28

ROSA BEATRIZ ó ROSITA BEATRIZ FIORELLI CHICHIZOLA (IUE 381-483/2022).
Mercedes, 28 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29027 Oct 17- Oct 28

JACINTO RAÚL ARICHICHÚ (IUE 381-556/2020).
Soriano, 10 de noviembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28863 Oct 14- Oct 27

MARÍA DEL CARMEN VIOLA RODRIGUEZ (IUE 381-511/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28851 Oct 14- Oct 27

MARIA CAROLINA ACOSTA SEQUEIRA (IUE 381-507/2022).
Mercedes, 06 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28833 Oct 14- Oct 27

EMMA AURORA PERAZA CABRERA (IUE 431-444/2022).
Mercedes, 30 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28613 Oct 12- Oct 25

WASHINGTON ADOLFO UDAQUIOLA RAMIREZ (IUE 381-480/2022).
Mercedes, 28 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28295 Oct 11- Oct 24

ODUVICO RICARDO CANO BECHARA (IUE 381-466/2022).
Mercedes, 21 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28115 Oct 07- Oct 21

JULIETA POSTIGLIONE MENDEZ (IUE 381-421/2022).
Mercedes, 03 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Ultima Publicación
01) $ 7370 10/p 27775 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

JULIA INES FIGUERAS TILENNI (IUE 431-513/2022).
Mercedes, 12 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29207 Oct 18- Oct 31

MIRIA TEJERA GUTIERREZ y OSVALDO WASHINGTON TEJERA GUTIERREZ (IUE 431-501/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29168 Oct 18- Oct 31

OSCAR ROMAN PAGES RONDAN (IUE 431-442/2022).
Mercedes, 19 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29023 Oct 17- Oct 28

RAMON LEMOS VIOLA y de MARIA ESTHER BENTANCUR o BENTANCOUR MANCEBO (IUE 431-504/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28970 Oct 14- Oct 27

JUAN ALCIDES LECUNA MEDINA (IUE 431-446/2022).
Mercedes, 19 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28874 Oct 14- Oct 27

OLGA JOVINA ARRUE IGLESIAS (IUE 431-437/2022).
Mercedes, 15 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28857 Oct 14- Oct 27

AMALIA HALLER REY y MANUEL MAITZA o MAIZA MACHIN (IUE 431-370/2022).
Mercedes, 16 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28766 Oct 13- Oct 26

MARIA IRMA SOSA CHAVASCO (IUE 431-472/2022).
Mercedes, 27 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28553 Oct 12- Oct 25

NELY o NELLY ROSA FIGUEREDO SILVA y EDUARDO ANTONIO FIGUEREDO SILVA (IUE 431-227/2022).
Mercedes, 06 de junio de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28482 Oct 12- Oct 25

LUIS EDUARDO GARCIA ORTIZ (IUE 431-511/2022).
Mercedes, 07 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28444 Oct 12- Oct 25

JOSE PRUDENCIO VAZQUEZ (IUE 431-179/2022).
Mercedes, 13 de mayo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28430 Oct 11- Oct 24

MARIA CAROLINA AMBIELLE MATOSAS (IUE 431-478/2022).
Mercedes, 28 de septiembre de 2022.

CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28303 Oct 11- Oct 24

ALEJANDRO EDELMIRO MIRANDA SUÁREZ y DORA NILDA SOSA VERA (IUE 431-859/2019).
Mercedes, 29 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 7370 10/p 27972 Oct 06- Oct 20

EDUARDO OMAR DUARTE FERNANDEZ (IUE 431-445/2022).
Mercedes, 27 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27939 Oct 06- Oct 20

JORGE OMAR SCARTARELLI OLIVERA (IUE 431-455/2022).
Mercedes, 20 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27754 Oct 05- Oct 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NATALIA PANTALEONA FERNANDEZ,LUIS ALBERTO LAMADRID FERNANDEZ,JUAN BAUTISTA LAMADRID BIURRA, JUAN CARLOS FERNANDEZ (IUE 396-309/2022).
Tacuarembó, 11 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29356 Oct 19- Nov 01

NOEL EDUARDO ALVAREZ VALDIVIESO Y MARIA DELIA VALDIVIESO VIGNOLO (IUE 396-325/2022).
Tacuarembó, 23 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28574 Oct 12- Oct 25

GRETY DALCIRA FREITAS FARIAS (IUE 396-381/2022).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28453 Oct 12- Oct 25

ZULEMA CABRERA (IUE 396-404/2022).
Tacuarembó, 29 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28204 Oct 07- Oct 21

RIOMAR O ROIMAR PIRIZ ALVEZ Y NELIDA BEATRIZ CONTI OCAMPO (IUE 396-345/2022).
Tacuarembó, 13 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28119 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

ZOE RODRIGUEZ DA SILVA (IUE 397-372/2022).
Tacuarembó, 30 de septiembre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28661 Oct 12- Oct 25

NORMA LEITES RODRIGUEZ (IUE 397-356/2022).
Se habilitó la Feria Judicial.
Tacuarembó, 26 de septiembre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27920 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

VIRGINIA VAZQUEZ SOUZA (IUE 469-381/2022).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29401 Oct 19- Nov 01

JOSEFA BENJAMINA RICCETTO O RICETTO HERNANDEZ (IUE 469-197/2022).
Tacuarembó, 22 de julio de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28759 Oct 13- Oct 26

NESTOR NEBI CAMARGO SAGRERA (IUE 469-386/2022).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28675 Oct 13- Oct 26

FRANCISCO ESTEBAN FERREIRA BICA FERNANDEZ O FRANCISCO ESTEBAN FERREIRA FERNANDEZ (IUE 469-364/2022).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28660 Oct 12- Oct 25

BLANCA NIEVES SUANES (IUE 469-336/2022).
Tacuarembó, 04 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28183 Oct 07- Oct 21

CELMAR DEL PINO , NERY RIVERO Y ALBERICO DEL PINO RIVERO (IUE 469-328/2022).
Tacuarembó, 19 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28182 Oct 07- Oct 21

NIRIA EDEN RODRIGUEZ FARIAS (IUE 469-406/2022).
Tacuarembó, 29 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27921 Oct 06- Oct 20



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

HENRY HUGO CARBAJAL GERMAN (IUE 613-99/2022).
Paso de los Toros, 23 de septiembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29514 Oct 19- Nov 01

JESUS MARIA LAZCANO ARRIETA (IUE 613-46/2022).
Paso de los Toros, 23 de septiembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27763 Oct 05- Oct 19

ANGEL RAUL AMARILLO LAGUNA (IUE 613-107/2022).
Paso de los Toros, 23 de septiembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27762 Oct 05- Oct 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

María Alejandra NOBLE ARTUZAMUNUA (IUE 412-343/2022).
Treinta y Tres, 06 de septiembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28563 Oct 12- Oct 25

Alejandrina SILVA GONZALEZ (IUE 412-114/2022).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28366 Oct 11- Oct 24

JUAN GERVASIO DE LOS SANTOS LATORRE (FICHA 412-1213/2004).
Treinta y Tres, 18 de octubre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 28209 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

Manuel Fernando TECHERA OLIVERA (IUE 449-216/2022).
Treinta y Tres, 09 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29160 Oct 18- Oct 31

Enilda NUÑEZ ALVAREZ (IUE 449-311/2022).
Treinta y Tres, 03 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29073 Oct 17- Oct 28

JAVIER LEMOS LEMOS (IUE 449-317/2022).
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.

JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28913 Oct 14- Oct 27

NAZARIO OLASCUAGA BLANCO (IUE 449-316/2022).
Treinta y Tres, 05 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28464 Oct 12- Oct 25

GUSTAVO GRUENBERGUE RIVARA (IUE 412-315/2022).
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28363 Oct 11- Oct 24

Evodia Irene ORTIZ NUTTES (IUE 449-289/2022).
Treinta y Tres, 15 de septiembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28238 Oct 07- Oct 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Jesús Alberto Torres Espiga (IUE 227-396/2022).
Carmelo, 29 de agosto de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28174 Oct 07- Oct 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE ERNESTO MASLUB (IUE 284-495/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29101 Oct 17- Oct 28

KALCIC, VALENTIN (IUE 284-438/2022).
Maldonado, 09 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28968 Oct 14- Oct 27

JIMENEZ GARCIA, JUAN BAUTISTA (IUE 284-444/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28063 Oct 06- Oct 20

BRETTO, OSCAR ANGEL (IUE 284-431/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27795 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

ISABEL CARMEN MARTINEZ SAIN O MARTINEZ SAIN ESTEVEN (IUE 285-545/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29186 Oct 18- Oct 31

ANDRÉS LUÍS ÁNGEL MATTANA BESOZZI (IUE 285-554/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28894 Oct 14- Oct 27

CARLOS ENRIQUE DOMINGO ANTONIO PIAZZARDI (IUE 285-432/2022).
Maldonado, 05 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28608 Oct 12- Oct 25

OCTAVO TURNO

Antonio PLANELLA (IUE 286-362/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29426 Oct 19- Nov 01

José Antonio Martínez (IUE 286-383/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29103 Oct 17- Oct 28

Walter Jorge Kleiber (IUE 286-251/2022).
Maldonado, 31 de agosto de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28610 Oct 12- Oct 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ROBERTO OCCHIONERO DE BIASE (IUE 525-351/2022).
Rocha, 13 de septiembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28432 Oct 11- Oct 24

CLOTILDE EDITH DEL CAÑO (IUE 525-339/2022).
Rocha, 06 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28405 Oct 11- Oct 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Alba Marina Cabral Otero (IUE 463-429/2012).
Paso de los Toros, 09 de junio de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27834 Oct 05- Oct 19

SEGUNDO TURNO

BLANCA AURORA DALIES DA SILVA (IUE 618-37/2022).
Paso de los Toros, 05 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29184 Oct 18- Oct 31

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ GARCIA, ENCARNA - SUCESIÓN" IUE 2-24851/2019, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 10/06/2019, ejemplares Nº 30231 y Nº 30240 del DIARIO OFICIAL de fechas 16/07/2019 y 30/07/2019 respectivamente y las publicaciones Nº 8628 y Nº 8637 del Diario EL EDICTO de fechas 16/07/2019 y 30/07/2019 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto NOMBRE DEL CAUSANTE, corresponde rectificar donde dice: "ENCARNA MARÍA FERNÁNDEZ GARCÍA" debe decir "ENCARNA MARÍA ORFILIA FERNÁNDEZ GARCÍA".
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 29473 Oct 19- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "KALESIK SAN LUIS, SOFIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-40362/2022, se hace saber que por auto 3517/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SOFÍA KALESIK SAN LUIS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27273 Set 30- Nov 14

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "FELLE TRAPANESE, EDGAR - HERENCIA YACENTE" IUE 2-56710/2021, se hace saber que por auto 5421/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EDGAR NELSON FELLE TRAPANESE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 06 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 26462 Set 23- Nov 07

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "DE TORRES WILSON, ELENA - SUCESIÓN" IUE 2-29542/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a María Canela Conde y Lourdes Silvestri a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29125 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "MAZZEO SENA, ALEJANDRO - SUCESIÓN" IUE 2-4702/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a Germán Andrés y Alejandro Ariel Mazzeo Martínez a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MAZZEO SENA, ALEJANDRO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28942 Oct 14- Oct 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DE LEON, JUAN SUCESIÓN" IUE 2-38135/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a ADRIANA CLAUDIA GONZÁLEZ PONZO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JUAN CARLOS GONZALEZ DE LEON, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27715 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "MACHADO PEREZ, SELVA SUCESION" IUE 2-2616/2022, se intima al Sr/a. CARLOS FABIAN GONZALEZ MACHADO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de SELVA RAQUEL MACHADO PEREZ en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 08 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27910 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "GARCIA SUGO, RAUL Y OTRO SUCESIÓN" IUE 2-21276/2022, se intima al Sr/a. DELIA OLGA GARCIA VARELA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de RAUL NICOLAS GARCIA SUGO y JUANITA MACHADO GONZALEZ en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 01 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29264 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

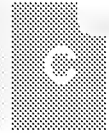
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GARCÍA, CRISTINA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-32430/2021, se hace saber que por auto 2273/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CRISTINA JULIETA RODRIGUEZ GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29041 Oct 17- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "BALADAN URBAN, ALEJO HERENCIA YACENTE" IUE 2-2633/2022, se hace saber que por auto 129/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ALEJO ULISES BALADÁN URBAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 02 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26113 Set 21- Nov 03

Convocatorias



WOLXER INTERNATIONAL S.A

El Directorio convoca a los accionistas de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 9 de noviembre de 2022 a las 10:00 am en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria en Cerrito 532, oficina 801, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Designación del nuevo Directorio.
c) Designación de un accionista para firmar el acta.
Primera Publicación
03) $ 3072 3/p 29492 Oct 19- Oct 21

ONTAR SA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2022, en la calle Avenida Sarmiento 2509 Apto 102.
1ª. Convocatoria: hora 17:00.
2ª. Convocatoria: hora 17:30.
En la ocasión se tratará el siguiente:
Orden del Día:
Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31/12/2021.
Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
Elección de Directorio.
Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Primera Publicación
03) $ 3590 3/p 29464 Oct 19- Oct 21

LONTIREL S.A.

Se cita a los accionistas de LONTIREL S.A., a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse en la ciudad de Rivera, en calle Guido Machado Brum 2222, el día 23 de noviembre de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria.
ORDEN DEL DÍA:
1- Aprobación de la Memoria.
2- Aprobación de Estados Financieros al 31 de agosto 2022.
3- Destino de los Resultados.
4- Elección de Directorio para el año 2023.
5- Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario para el año 2023.

6- Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y al Secretario.
Sr. Accionista el estado financiero estará a su disposición a partir del día 14/11/22, en la calle Ansina 323, de la ciudad de Rivera.
03) $ 5266 3/p 29308 Oct 18- Oct 20

CHAPICUY

Se cita a los accionistas de CHAPICUY S.A., a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse en la ciudad de Rivera, en calle Guido Machado Brum 2222, el día 23 de noviembre de 2022 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria.
ORDEN DEL DÍA:
1- Designación de Secretario para actuar en la Asamblea.
2- Aprobación de la Memoria.
3- Aprobación de Estados Financieros al 31 de agosto 2022.
4- Destino de los Resultados.
5- Elección de Directorio para el año 2023.
6- Elección de Presidente y Vicepresidente para el año 2023.
7- Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y al Secretario.
Sr. Accionista el estado financiero estará a su disposición a partir del día 14/11/22, en la calle Ansina 323, de la ciudad de Rivera.
03) $ 5545 3/p 29307 Oct 18- Oct 20

TURIL S.A.

Se cita a los accionistas de TURIL S.A. a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse en la ciudad de Rivera, en calle Guido Machado Brum 2222, el día 23 de noviembre de 2022 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria.
ORDEN DEL DÍA:
1- Consideración de la Memoria
2- Consideración de los Estados Financieros al 31 de agosto de 2022
3- Destino de los Resultados
4- Designación de Directorio para el período 2023-2025.
5- Designación de Suplentes de Directores para el período 2023-2025.
6- Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario para el período 2023-2025.
7- Designación de Vicepresidente Segundo, Vicepresidente Tercero, Pro Secretario y Vocales para el período 2023-2025.
8- Aprobación sueldos de Presidente, Vicepresidente y Secretario.
9- Elección de dos asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y al Secretario
Sr. Accionista el estado financiero estará a su disposición a partir del día 14/11/22, en la calle Ansina 323, de la ciudad de Rivera.
03) $ 6662 3/p 29306 Oct 18- Oct 20

RODACAR INDUSTRIAL SA
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27/10/2022, en la calle General Pagola 1932 de Montevideo.
1ª. Convocatoria: hora 11:00.
2ª. Convocatoria: hora 12:00.
En la ocasión se tratará el siguiente:
Orden del Día:
Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
Suscripción de convenio de accionistas (se encuentra a disposición de los accionistas en la sede para revisión).
Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
03) $ 3311 3/p 29231 Oct 18- Oct 20

ELECCIONES EN SERVICIO MUTUO

La Comisión Electoral de la Asociación Civil Servicio Mutuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex funcionarios de la Intendencia de Montevideo, comunica que procederá a realizar el día 28 de Octubre de 2022, en el horario de 9:00 a 18:00 hs y en nuestra sede social, calle Ejido 1235, el Acto Eleccionario de acuerdo a las disposiciones vigentes para la renovación de cargos en Consejo Directivo y Órgano de Contralor y Alzada.
Por consultas, dirigirse a nuestra sede social de Ejido 1235.
03) $ 5785 5/p 29138 Oct 17- Oct 21

Acta de Directorio
RA Sociedad Anónima

En la ciudad de Montevideo, el 06 de Octubre del 2022, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de RA S.A, en el domicilio de la misma, y de acuerdo a las facultades otorgadas por los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes, resuelve por unanimidad lo siguiente:
- Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para:
Fecha: 24 de Noviembre de 2022.
Hora: 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria
Lugar: Local Agraciada 2720
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea para verificar el quórum, efectuar el escrutinio y firmar el acta.
2) Consideración de los estados financieros de RA S.A. al 30/06/22, conjuntamente con el proyecto de distribución de utilidades.
3) Aprobación de lo actuado por el directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Sin más puntos que tratar, y aprobándose lo actuado, se levanta la sesión a la hora 13:30 del día de la fecha.
Claudio Caffera; Carlos Banquero.
Última Publicación
03) $ 6902 3/p 29132 Oct 17- Oct 19

Dirección de Necrópolis 

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados de sepulcros que se mencionan del Cementerio de la ciudad de **LA PAZ**, ubicados en el **SECTOR B, C y D**; bajo apercibimiento de caducidad de derechos, según lo indicado en el Art. 12 c y d de la Ordenanza Necrópolis 95/15.-
Los interesados se deberán presentar en un plazo de 30 días (contados a partir de la primera publicación) en Dpto. Necrópolis Cementerio La Paz.-

SECTOR B

SEPULCRO Nº	TITULO
Nicho 2b	Enrique Falco y Otra
Nicho 2c	Juan Pedro Barthaburu
Nicho 3c	Silveriana Silvera de Padrón
Nicho 5a	Jorgelina De León
Nicho 5b	S/R
Nicho 5c	Vicente Vela Aleix
Nicho 6b	Carmela Merola de Bisio
Nicho 7c	Roberto A. Felitti
Nicho 8b	Carmen Velando Suárez Vidal
SECTOR C	
Nicho 26c	Carlos Alberto Sánchez Díaz y Otros
Nicho 28b	S/R
Nicho 31c	Marcel Aníbal Goncalvez Brunetti y Otros
Nicho 32a	Jorge Hugo Valiente Elizalde y Otra
Nicho 32c	S/R
Nicho 33b	Arquímees Tabaré Petronio Arapi y Otro
Nicho 35b	S/R
SECTOR D	
Nicho 91	Irma Baccino
Nicho 110	Blanca Visca y Otros

2019-81-1410-00429
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
Directora Necrópolis.
04) (Cta. Cte.) 3/p 29300 Oct 18- Oct 20

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO FÚNEBRE Y DE
NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio DANIEL HUGO DELGADO SICCO solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 290 Bis del Cementerio Central Cuerpo 1, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis dentro del plazo de 30 días, vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud No. 1460541).
Montevideo, 13 de Octubre del 2022.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.
Primera Publicación
04) $ 4022 3/p 29460 Oct 19- Oct 21

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS BERNABE BLANCO TURPO y ESTELA MARIS IRRAZABAL GIBERT (IUE 2-59243/2020).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28596 Oct 12- Oct 25

SEGUNDO TURNO

SILVANA PATRICIA PENA y LUIS EDUARDO RAMOS (IUE 2-43790/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29242 Oct 18- Oct 31

GONZALO SEBASTIÁN BOIX VIAZZI y PAULA BOUZOUT REYES (IUE 2-36762/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28386 Oct 11- Oct 24

MIRIAM MABEL HONTU y ANÍBAL DÍAZ (IUE 2-26592/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28261 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

WALTER EMILIO ARMESTO y ANA MARIA CARBALHO URSINO (IUE 2-50052/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29376 Oct 19- Nov 01

CUARTO TURNO

PAULA XIMENA MELIDONIAN MURAÑA y CLAUDIO SEBASTIÁN GAZZAN ELGART (IUE 2-35213/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29142 Oct 17- Oct 28

SEXTO TURNO

ROBERTO BELTRAN CARDOZO CUBILLA y IVONNE LYLIAN GONZALEZ SACCO (IUE 2-45238/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28637 Oct 12- Oct 25

OCTAVO TURNO

FEDERICO BALBI PEÑA y NATALIA NOEL GARCÍA LLOBODANIN (IUE 2-45378/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28414 Oct 11- Oct 24

NOVENO TURNO

JUAN PABLO CASTILLO DOMÍNGUEZ y FLORENCIA CRISTALLI VEGA (IUE 2-40100/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29388 Oct 19- Nov 01

JORGE ALBERTO CERIANI DEBERNARDI y MARÍA DE LOS ÁNGELES MAGLIOCCA LOZANO (IUE 2-31840/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28850 Oct 14- Oct 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO MARIO ABELLA LARRAÑAGA y SILVIA BEATRIZ FARACHIO DELGADO (IUE 2-44671/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28883 Oct 14- Oct 27

KARINA STEPHANIE NALERIO IGUINI y MAURICIO RODRÍGUEZ FAGUNDEZ (IUE 2-37700/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 27933 Oct 06- Oct 20

DECIMOTERCER TURNO

GONZALO GERMÁN BARUZZE LÓPEZ y SILVIA ELENA MORALES CORONEL (IUE 2-27650/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28952 Oct 14- Oct 27

SANDRA YEANNETTE RODRIGUEZ GARCIA y JAVIER PEÑA CASTRO (IUE 2-62709/2008).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 27792 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

WALTER FEDERICO PIÑEIRO MORILLAS y ANA CAROLINA CAMADINI BERON (IUE 2-48277/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29518 Oct 19- Nov 01

SOFIA LAURA FERNANDEZ RICO y MIGUEL HEBERT REYES (EXPEDIENTE 2-59587/2013).
Montevideo, 26 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 12546 10/p 29106 Oct 17- Oct 28

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO ALBERTO FERREIRO DELGADO y GABRIELA SABRINA PÉREZ CÉSPEDES (IUE 2-37920/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28900 Oct 14- Oct 27

ADRIANA KOSSYRCZYK y NELSON AZAROLA SAMONATI (IUE 2-30950/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28895 Oct 14- Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN PABLO CAFFARO NUÑEZ y GIOVANNA ANABEL CALDERON BUSCHIAZO (IUE 2-32186/2022).

Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28532 Oct 12- Oct 25

MARIO FABIAN GARCIA HERNANDEZ y FLORENCIA PAOLA ROBAINA GIOSCIA (IUE 2-34205/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 27880 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN ESTEBAN ELZAURDIA y MARÍA VICTORIA CAME (IUE 2-49548/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28748 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ROSSI RAMIREZ y JORGE EDUARDO BRONCINI VILA (IUE 2-49535/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29053 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE WALDEMAR MARTINEZ TURCONI y JESSIKA BLANCA MENDEZ ACOSTA (IUE 2-48483/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 27730 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

STEPHANIE YANET MEDINA OLIVERA y DANTE ALBERTO MAZZONCINI RODAS (IUE 2-25381/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29265 Oct 18- Oct 31

SANTIAGO RODRIGUEZ SAN MARTIN y FLORENCIA LIGUGNANA MESANZA (IUE 2-47986/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29075 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ANTONIO BARTESAGHI RUBIO y DOLORES SAAVEDRA BASIGALUZ (IUE 2-41840/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28618 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ROBERTO JORGE MENENDEZ CAMA y MARIELLA PALLEIRO RODRIGUEZ (IUE 2-41315/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29382 Oct 19- Nov 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE OTTON y HILDA GONZALEZ (IUE 168-319/2022).
Canelones, 04 de octubre de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28131 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

MARIA DELIA FEO NUÑEZ y VICTOR LUIS VARGAS PEREZ (IUE 541-307/2022).
Atlántida, 12 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28885 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JORGE VALERIANO DOMONTE CASERO y MONICA MARIA DESMULLIER DUHAMEL (IUE 180-194/2022).
Ciudad de la Costa, 02 de agosto de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29015 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

JOSE ANTONIO PALERMO PEDRINI y ANA MARIA CARDOZO CABRERA (IUE 458-144/2022).
Las Piedras, 14 de septiembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28435 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ANDREA LAURA GARCIA GUTIERREZ y PAULO CÉSAR CALIXTRO MOREIRA (IUE 176-351/2022).
Pando, 29 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 27919 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JHONATAN FABRICIO ETCHEPARE OLIVERA y ANA BELEN PRESA LOPEZ (IUE 208-564/2022).
Melo, 12 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29478 Oct 19- Nov 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CAROLINA SIVORI ALARIO y RODRIGO DANIEL BEROIS BUSCHIAZZO (IUE 225-395/2022).
Rosario, 08 de septiembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28974 Oct 14- Oct 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN NORBERTO TORRES SILVERA y MARIA DEL ROSARIO CASTILLO MULLER (IUE 241-69/2022).
Durazno, 18 de marzo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28940 Oct 14- Oct 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAGDALENA TORRES MAYOBRE y GONZALO JORGE CANADELL (IUE 254-389/2022).
Trinidad, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 27732 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

APARICIO COITO CARBONE y TATIANA LORENA GUICHON SISTO (IUE 260-537/2022).
Florida, 05 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28480 Oct 12- Oct 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GIULLIANO DARIO MARAFFI PEREIRA y PATRICIA VALERIA MELO QUERENCIO (IUE 432-583/2022).
Minas, 15 de septiembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 27848 Oct 05- Oct 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

FEDERICO ALEJANDRO FUENTES PÉREZ y MAITE CARRIQUIRY DÍAZ (IUE 286-146/2022).
Maldonado, 12 de mayo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 27870 Oct 05- Oct 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DIVER ARIEL INTRIERI ETCHECOPAR y SYLVIA ESTHER PARADISO GILES (IUE 300-395/2022).
Paysandú, 05 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28671 Oct 13- Oct 26

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN DANIEL PALMINA PEÑALVA y PAMELA ANALIA PEREZ SIERRA (IUE 317-610/2022).
Fray Bentos, 07 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29475 Oct 19- Nov 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

MARÍA PÍA TUBEROSO y ENRIQUE CESAR RODRIGUEZ GRASSO (IUE 509-699/2022).
Salto, 29 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28746 Oct 13- Oct 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ROBERT ARIEL HERNANDEZ ALONSO y VIVANA YANET DUTRUEL MUÑIZ (IUE 530-631/2022).
Libertad, 13 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29056 Oct 17- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA MARCELA OCAÑO DA SILVA y JOSÉ DANIEL PERE KOCI (IUE 450-208/2022).
Dolores, 30 de septiembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29022 Oct 17- Oct 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

GUILLERMO BURGOS FERRARI y VERONICA GRISSEL REYNOLDS ROCHA (IUE 613-131/2022).
Paso de los Toros, 14 de septiembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28289 Oct 11- Oct 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "BLANCO BRUNASSO, JULIO.- RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-2514/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. PABLO GABRIEL LORENZO a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) (Sin Costo) 10/p 28352 Oct 11- Oct 24

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LALUZ, DANIEL c/ VASQUEZ DUEÑAS, AMMY - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-50942/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. AMMY BETHSY VASQUEZ DUEÑAS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 28829 Oct 13- Oct 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIÑAS, ANA c/ PEREYRA, CARLOS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-37805/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. CARLOS ESTEBAN

PEREYRA SERENA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 28073 Oct 06- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTÍNEZ, TERESITA BEATRIZ C/ FEIJO, GERARDO ESTEBAN =DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS=", IUE 227-461/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GERARDO ESTEBAN FEIJO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 12 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 28831 Oct 14- Oct 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DE BRUN SIERIG, MARIA ELBA C/ CAMACHO RIOS, JOSUE DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 286-515/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Josue Roberto CAMACHO RIOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 28511 Oct 12- Oct 25



Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

EMPLAZAMIENTO

La División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial que conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Romina Ruiz Condon, C.I. 4.332.080-3, Auxiliar de Servicio Esc. "F", Grado 1, contratada, adscripta al Jardín de Infantes Nº 41 del departamento de Flores, a los efectos de que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 29029 Oct 17- Oct 19

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ CARNEIRO DIAZ, FANY. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-41128/2022, por resolución Nº 2103/2022 de fecha 15/08/2022, se cita, llama y emplaza a FANY GLADYS CARNEIRO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 05 de octubre de 2022.
LUCÍA SILVANA PIZZANI de la SIERRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 12234 10/p 29476 Oct 19- Nov 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17º Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - HALLAZGO" IUE 2-15277/2022, se hace saber que en algunas sucursales BROU se hallo la suma de $23.950(Pesos Uruguayos veintitres mil novecientos cincuenta), U$S 1.478,59 (Dólares americanos un mil cuatrocientos setenta y ocho c/59/00) los que se encuentran depositados bajo el rubro de autos. EN CONSECUENCIA y de conformidad al Decreto Nº715/2022 del 7/de abril de 2022, SE CITA Y EMPLAZA a la persona que se considere dueño de dicho dinero para que dentro del término de un año comparezca ante el Juzgado a justificar calidad de propietario bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Articulo 726 del Codigo Civil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
MARILÍN BETTINA MORALES MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 19149 10/p 28753 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17º Turno, dictada en autos: "LOPEZ Y CIA SRL por EDIFICIO ABREU c/ MOREIRA ARENA, JOSE - INTIMACIÓN DE GASTOS COMUNES" IUE 129-33/2022, Resolución Nº1449/2022 de fecha 30/05/2022, se CITA y EMPLAZA a todos quines sean o se consideren herederos del extinto José Horacio MOREIRA ARENA O ARENAS, así como a los Sres. Alfredo Emilio, María Yolanda, Óscar Willy, Mireya Edelwey, Milton Alfredo, Irma Isabel, Ademar Rafael, Jorge Elbio, Alba Adela, Silvia Estela MOREIRA y Adriana GARCÍA MOREIRA, a efectos de que comparezcan en estos obrados, en los que se promueve medida preparatoria previa a ejecución de hipoteca recíproca de la Unidad 107 del Edificio sito en Agustín Abreu 2386 de Montevideo, a estar a derecho, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16 de junio de 2022.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
08) $ 21144 10/p 28071 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "RIMOLDI LÓPEZ, JOHAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-64525/2021, se dispuso DAR NOTICIA del presente proceso a ELIZABETH RIMOLDI ROMERO Y WALTER SANTIAGO MERIGO
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28116 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos:

"BORDACH BORDES, MARIA c/ PEDROZO FERNANDEZ, LEONARDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-46992/2022, se cita, llama y emplaza a LEONARDO PEDROZO FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 28562 Oct 12- Oct 25

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MARIELA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-32163/2022, se emplace a todos los posibles interesados o personas que puedan verse afectados por el proceso el reconocimiento de unión concubinaria entre Mariela Fabiana GONZALEZ y Robinson FERREIRA FERREIRA, por el término 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 28375 Oct 11- Oct 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "FOLIADOSO FERNANDEZ, VIVIANA c/ MOZZONE SENA, GERARDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-32687/2022, se cita, llama y emplaza a GERARDO RAÚL MOZZONE SENA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 28 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 10771 10/p 27818 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MUÑOZ, MARIA c/ DA ROSA LOPÉZ, JAVIER - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-39806/2022, se cita, llama y emplaza a JAVIER EDUARDO DA ROSA LÓPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28109 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, JUANITA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-36986/2022, se cita, llama y emplaza a GERARDO ADRIAN GALLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28108 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ TEDROS, ELENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49452/2022, se cita, llama y emplaza a RONALD ALFREDO CHARQUERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28107 Oct 07- Oct 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "DE ABREU CABRERA, MARIA CARMEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-38584/2022, se cita, llama y emplaza a LETICIA ABIGAIL FERREIRA IGLESIAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29095 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "SIUTTO ZIEHR, HORACIO C/ SIUTTO LEONE, ANDRES DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-32676/2022, Se hace saber a ANDRÉS GUSTAVO SIUTTO LEONE y los eventuales interesados que se ha iniciado el trámite de declaración de ausencia respecto del Sr. ANDRÉS GUSTAVO SIUTTO LEONE.

Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9043 10/p 27772 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "VOLPI FRANCISCO C/ QUINTA MIRIAM SUSPENSION Y CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 64-27/2022, se cita, llama y emplaza a MIRIAM ANDREA QUINTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 26 de julio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 28520 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ALBORNOZ, JOSE c/ ARTIGAS RODRIGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-48923/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES ARTIGAS RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27978 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "TARRADAS MORGADA, ROBINSON c/ TARRADAS PEREZ, CRISTIAN y otros CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)" IUE 2-28822/2022, se cita, llama y emplaza a JESUS, CRISTIAN Y GIMENA TARRADAS PEREZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
08) (Sin Costo) 10/p 29323 Oct 18- Oct 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ALVES, INÉS c/ VARELA, PAUL - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-52063/2022, se cita, llama y emplaza a PAUL MAXIMILIANO VARELA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 28203 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "FIN MORA,

JORGE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50238/2022, se cita, llama y emplaza a EUSEBIO LUJAN GARCIA SUAREZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27816 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "OLIVERA LEMOS,JULIO CESAR SUCESION" IUE 2-52842/2009, se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL OLIVERA PEREIRA a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de JULIO CESAR OLIVERA LEMOS, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes (artículo 1071 del Código Civil).

Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

08) $ 9841 10/p 29144 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "SAN MARTIN, CLAUDIA c/ VILLARREAL, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-51899/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO JAVIER VILLARREAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28099 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "NETTO SOSA, HERMAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50206/2022, se cita, llama y emplaza a ANA GISSELLE SILVEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28771 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "DE MELLO, VIVIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-51620/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO WILSON BOGGIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28770 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "ESTEVEZ PEÑALVA, LOURDES y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49144/2022, se cita, llama y emplaza a SILVIA GRACIELA DE ARMAS PEÑALVA Y HEBER RUETA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28690 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "LARROSA SAUCO, GLADYS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50604/2022, se cita, llama y emplaza a JESSICA ALEXANDRA GALEANO ITUARTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28566 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 4º Turno, dictada en autos: "MVOTMA C/ VELAZQUEZ RICHARD Y OTROS JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-37742/2017, , SE CITA Y EMPLAZA a Carlos Julio Curbelo Barreto C.I: 4.059.050-4 a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.

Montevideo, 11 de octubre de 2022.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.

08) $ 10505 10/p 28919 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "H PETERSEN S.A. c/ SCHUEPBACH ENERGY URUGUAY S.R.L. -COBRO DE PESOS-" IUE 2-2198/2021, se hace saber que por Auto número 2330/2022 de 05/09/2022, se emplaza a la empresa demandada SCHUEPBACH ENERGY URUGUAY SRL cuyo último domicilio conocido es Luis Alberto de Herrera 1248 WTC, Torre 2, Oficina 414,Montevideo, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.

08) $ 12899 10/p 28257 Oct 07- Oct 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ BANEGA, MILGA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-19544/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos respecto del bien inmueble Padrón Nº23.265, sito en Calle San Salvador 2179, Localidad Catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, cuya prescripción se solicita bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 24.9 y 127.4 del CGP), con quien proseguirán las presentes actuaciones.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

08) $ 12766 10/p 28525 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ARAZI, ANA y otro ESCRITURACIÓN" IUE 109-4/2021, por resolución Nº 650/2022 de fecha 21/04/2022, se cita, llama y emplaza a Ana Arazzi, Jorge Kleisner, Rodolfo Fallik, Dora Teodosio, sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que tengan derechos o interés respecto del padrón Nº 2599 sito en la calle 25 de mayo 163, Montevideo, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARIAM GABRIELA FIERRO YABADIAN, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29469 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 3º Turno, dictada en autos: "ALCARRAZ RECUERO, HEBERT WILTONG C/ PROTO DE LA FUENTE, ALDO Y OTROS LICENCIAS, SALARIOS, SALARIOS VACACIONALES, HORAS EXTRAS, OTROS" IUE 2-60833/2008, por resolución Nº 1764/2022 de fecha 04/10/2022, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Aldo Antonio Proto de la Fuente por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ENRIQUE ALVARO MADRUGA LARA, Actuario.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 29357 Oct 19- Nov 01

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "BERTIZ, WALTER RAMONPRESCRIPCION ADQUISITIVA TRENTENARIA" IUE 159-398/2020, por resolución Nº 269/2022 de fecha 01/06/2022, se cita, llama y emplaza al último titular Sra. Antonia Matiodi Da Col o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita. El referido inmueble se encuentra ubicado en la séptima Sección catastral del departamento de Artigas, paraje Campodónico, empadronado con el número 235 (docientos treinta y cinco), que según plano del agrimensor José Gallardi fue inscripto en la oficina departamental de Catastro de Artigas el 21 de Junio de 1946 con el número 76. Se compone de una superficie de doce hectáreas, veintitrés metros, diecinueve decímetros, el cual linda al Sur: trecientos cuarenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros lindando con camino vecinal; al Oeste: trecientos cincuenta y ocho metros tres centímetros lindando con padrones números 7601 y 7600, ambos propiedad de Elsa Carballo Albernaz, al Norte: trecientos cuarenta y tres metros cuarenta y dos centímetros lindando con padrón 4862 propiedad de Néstor Oscar Guerisoli, y al Este: trecientos cincuenta y siete metros diecisiete centímetros lindando con camino vecinal. Se los cita, llama y emplaza por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 11 de octubre de 2022.
MARIA AMALIA AGUERRE GUERISOLI, Juez Paz Dptal. Int..

08) $ 33511 10/p 29195 Oct 18- Oct 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "CLAVERI ESCANDELL,MARIA BELEN C/ ALVAREZ ANTUNEZ DENIS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 526-439/2021, se cita, llama y emplaza a DENIS ARIEL ALVAREZ ANTUNEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 13 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 29021 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LOPEZ, EVA ALEJANDRINA C/ CAMEJO GONZALEZ, CARLA Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 526-317/2022, se cita, llama y emplaza a CARLA CAROLINA CAMEJO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Atlántida, 11 de octubre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 28600 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ MONTENEGRO, JIMENA SILVANA C/ FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE M. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 526-266/2022, se cita, llama y emplaza a JOSE MARCELO FERNANDEZ RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 07 de octubre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 28374 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "URAN MEDEROS,ANDREA PAOLA Y MEGA RODRIGUEZ,RODOLFO DANIEL. RECONOCIMIENTO Y DIS.DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 526-511/2020, se cita, llama y emplaza a RODOLFO DANIEL MEGA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Atlántida, 04 de octubre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27833 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "ECHEVERRIAGA CABEZA MARIA GIMENA C/ ESTOPIñAN MINETTI SEBASTIAN ROLANDO RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 179-275/2022, se dispuso emplazar por edictos a los posibles interesados, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Ciudad de la Costa, 20 de septiembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PERINI, Actuario.

08) $ 4022 10/p 28403 Oct 11- Oct 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "JARA CARLOS C/OLIVERA RICARDI, HUGO MARCELMEDIDA CUATLEAR -DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 467-318/2020, por resolución Nº 1268/2022 de fecha 04/05/2022, se cita, llama y emplaza a Hugo Marcel OLIVERA RICARDI por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 10 de mayo de 2022.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.

08) $ 12234 10/p 29062 Oct 17- Oct 28

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "SILVERA ITURRIOZ, CLAUDIA RAQUEL DECLARACION JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 493-177/2019, se dispuso emplazar por edictos a SANTIAGO GABRIEL EZQUERRA BOTTA y VICTORIA CATALINA EZQUERRA ROSSINI, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Ciudad de la Costa, 04 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

08) $ 4022 10/p 28604 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "LAMAISON, MARIA BELEN/

RODRIGUEZ GATTI, JORGE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 493-277/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE RODRIGUEZ GATTI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 06 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28229 Oct 07- Oct 21

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos: "MARTINEZ LAGO, Ramón GislenoPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-93/2022, Se hace saber que ante esta Sede se presentó RAMÓN GISLENO MARTINEZ LAGO, titular del documento de identidad número 2.651.517-4 promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones, ubicado en la localidad catastral Balneario Lago Merín, zona urbana, padrón actual cuatro mil ochocientos sesenta y ocho (4868), manzana siete "B", solar número 3, padrón anterior en mayor área 4410, el que según plano del Agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el número 3947 el 7 de mayo de 1968 posee una superficie de trescientos cuarenta y ocho metros diez decímetros, lindando: al Oeste 12 metros de frente a la calle 18 entre Rambla Costanera y calle número 1; al Norte 28 metros con 69 centímetros lindando con solar 4; al Este línea quebrada de 6 metros 67 centímetros y 6 metros con 89 centímetros con solar 16; al Sur 28 metros 45 centímetros lindando con solar 2. Todos los solares son del mismo plano. Dicho bien fue objeto de mensura por parte del Ingeniero Agrimensor Bruno Ferrari en julio de 2021, de conformidad al artículo 286 de la Ley 12.804, según plano inscripto en forma provisoria en Catastro de Cerro Largo con el número 923 el día 17 de setiembre de 2021, según el cual tiene una superficie de trescientos cincuenta y ocho metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste 12 metros de frente a la calle 18 entre Rambla Costanera y calle número 1; al Noroeste 28 metros con 48 centímetros lindando con padrón 4870; al Este línea quebrada compuesta de dos rectas de 6 metros 67 centímetros y 6 metros con 51 centímetros, lindando la primera con padrón 5050 y la segunda con padrón 5084; al Sur 28 metros 54 centímetros con padrón 5036.- Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Río Branco, 29 de julio de 2022.
ELOISA LAGO SOBA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 53724 10/p 27906 Oct 06- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "BONJOUR INQUINTANELLI, FABIOLA C/ HARALAMBIE, STOIAN DIVORCIO" IUE 508-312/2022, se cita, llama y emplaza a Stoian HARALAMBIE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 05 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28047 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "BELTRÁN SILVA, MARÍA ALBA C/ CUELLO, HUGO MARCELO =PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD=" IUE 227-351/2022, se cita, llama y emplaza a HUGO MARCELO CUELLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 06 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28282 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "FERREYRA; ROMINA C/ QUINTERO, TEODORO Y OTRA INV. DE PAT P. ALIMENTICIA Y SUBS." IUE 225-56/2022, se cita, llama y emplaza a TEODORO ALBERTO QUINTERO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rosario, 02 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) $ 11037 10/p 28848 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "CARROZZINI, MARIA RAT. DE TENENCIA" IUE 225-705/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA VICTORIA BERTINO CARROZZINI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 11 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28670 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "VERA,ELBA C/ SUCESORES DE LILIAN ACEVEDO. DEMANDA LABORAL ACORD.225-98/2021" IUE 225-545/2022, por resolución Nº 6974/2022 de fecha 23/09/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores de LILIAN ACEVEDO FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rosario, 05 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28043 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "ORTIZ, ISABEL C/ ESQUIVEL, ALCIDES -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 225-689/2022, se cita, llama y emplaza a Alcides ESQUIVEL. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 03 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27727 Oct 05- Oct 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "GUILLINEA PINTADO, BETTIANA C/ COLMAN AGUIAR, MARCELO ALEJANDRO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-" IUE 241-388/2022, se cita, llama y emplaza a Marcelo Alejandro COLMAN AGUIAR por el término de 90 días a efectos

de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Durazno, 17 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 29360 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA CALLEJA, OLGA ELISA RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 242-283/2022, se cita, llama y emplaza a María Elisa GONZÁLEZ OLIVERA y Pablo ESPINOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 05 de octubre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28020 Oct 06- Oct 20

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "QUEVEDO AGUILAR, ANA VICTORIAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 254-703/2019, por resolución Nº 896/2022 de fecha 13/09/2022, se cita, llama y emplaza a Dina SILVA TROISSI y todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble urbano, Padrón Nº 6678, localidad catastral Trinidad por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 11 de octubre de 2022.
ATILANO AGUSTIN BELTRANCHINI MIRANDA, Juez Paz 2a. Categ..

Primera Publicación

08) $ 13165 10/p 29386 Oct 19- Nov 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ FREZZI, MIRTHA SEVERINA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-348/2021, según Providencia Nº761/2021 de fecha 22/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a MIRTHA SEVERINA FREZZI y LUIS GREGORIO BONIFANTI, a efecto de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficiocon quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.185.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 13298 10/p 29447 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADO C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-310/2021, según Providencia Nº794/2021 de fecha 28/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHAMNN; VICTOR ZABALA; JOSE ADOLFO FREDES y SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.075.

Maldonado, 08 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 13830 10/p 29446 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ VECCHIO BUDANO, OLGA SUSANA.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-324/2021, según Providencia Nº 698/2021 de fecha 20/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a OLGA SUSANA VECCHIO BUDANO a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.167.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 12766 10/p 29445 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-54/2021, según Providencia Nº 115/2021 de fecha 19/02/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN, VICTOR ZABALA, JOSÉ ADOLFO FREDES y SARA DORA RAQUEL TOURON, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, de designarle defensor de oficio; sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº17.068 (antes Padrón Nº 8581 mayor área) Localidad 67 Sauce de Portezuelo, según el plano del Ing. Agrimensor Antonio Arsuaga, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 3669 el 27 de Enero de 1972; tiene una superficie de 600 m2 Manzana J Solar 6.- Pan de Azúcar, 27 de Agosto de 2021. Dra.Leticia Perdomo Pereira - JUEZ DE PAZ.-

Maldonado, 27 de agosto de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 21011 10/p 29444 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-329/2021, según Providencia Nº799/2021 de fecha 28/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHAMNN; VICTOR ZABALA; a JOSE ADOLFO FREDES y SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.120.

Maldonado, 08 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 13963 10/p 29443 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ PRIETO CAMACHO, BENJAMIN MARIO Y OTRA.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-55/2021, según Providencia Nº 114/2021 de fecha 19/02/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, a la SR. BENJAMIN MARIO PRIETO CAMACHO y la SRA.FRANCISCA VILLALBA, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio; sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº17.062 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Localidad 67 Sauce de Portezuelo, según el plano del Ing. Agrimensor Antonio Arsuaga, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 3669 el 27 de Enero de 1972; con superficie de 602 m2 Manzana A Solar 11.- Pan de Azúcar, 27 de Agosto de 2021. Dra. Leticia Perdomo Pereira. Juez de Paz.-

Maldonado, 27 de agosto de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 20612 10/p 29442 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ GERACITANO LIPARI, ELENA CRISTINA - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-354/2021, según Providencia Nº759/2021 de fecha 22/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE

EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a ELENA CRISTINA GERACITANO LIPARI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.152.

Maldonado, 08 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 12899 10/p 29441 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ BROWN CANULLO, GUILLERMO JORGE Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-347/2021, según Providencia Nº795/2021 de fecha 28/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a GUILLERMO JORGE BROWN CANULLO; MARIA IGLESIAS; JUAN CARLOS BROWN CANULLO y MARIA ACUÑA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.162.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 14362 10/p 29440 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTLA DE MALDONADO C/ OLDANI FISCHER, OSVALDO RUBEN Y OTRA.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-326/2021, según Providencia Nº 700/2021 de fecha 20/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a OSVALDO RUBEN OLDANI FISCHER y ETHEL MARCOLINI a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.288.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 13431 10/p 29439 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ ARISTA FARINI, SEBASTIAN ANGELJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-322/2021, según Providencia Nº760/2021 de fecha 22/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a SEBASTIAN ANGEL ARISTA FARINI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.136. Dra. Leticia Perdomo Pereira. Juez de Paz.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 13431 10/p 29438 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ FUSMAN CARETTA, HORACIO CESAR Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-350/2021, según Providencia Nº 762/2021 de fecha 22/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a HORACIO CESAR FUSMAN CARETTA y JUAN JOSE REBULL BOSCH, a efectos de comparecer a estra a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.190.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 13963 10/p 29437 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ GOLDFARB KREINER, ABRAHAM Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-325/2021, según Providencia Nº766/2021 de fecha 23/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a ABRAHAM GOLDFARB KREINER y DORA ZANG, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.079.

Maldonado, 08 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 12899 10/p 29436 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/NIETZSCMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-273/2021, según Providencia Nº 726/2021 de fecha 20/07/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a la SRA. LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN, SR. VICTOR ZABALA, SR. JOSE ADOLFO FREDES y SRA. SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17055 (antes Padrón Nº 8581 mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 15958 10/p 28335 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTRS.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-395/2021, según Providencia Nº800/2021 de fecha 28/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN; a VICTOR ZABALA; a JOSE ADOLFO FREDES y a SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.228. Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 14894 10/p 28334 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-353/2021, según Providencia Nº798/2021 de fecha 28/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN; a VICTOR ZABALA; a JOSE ADOLFO FREDES y a SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.053. Dra.Noelia Fernandez Albin Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 15426 10/p 28332 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/GIAMBELLUCA, MARÍA CRISTINA Y OTRO.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-147/2021, según Providencia Nº507/2021 de fecha 18/06/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a MARIA CRISTINA GIAMBELLUCA Y MARIO MORALES, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.116 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 14362 10/p 28331 Oct 11- Oct 24

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "SEÑORANS

INSUA ArmandoPrescripción" IUE 298-231/2019, , decreto No. 2523/2021 del 13 de diciembre de 2021, se hace saber que ante esta Sede se presentó Armando Manuel Señorans Insua deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, padrón 2419 (antes 1468 mayor área) ubicado en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Playa Hermosa, zona urbana, que según plano del Agr. Carlos A. Rodriguez, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de abril de 1956 con el No. 959, se señala con el numero 12 de la manzana 29 y consta de una superficie de 425 metros, con frente al Sureste a la calle numero 5 con 17 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón 2419, al ultimo titular registral y a la totalidad de los titulares de los predios linderos: padrón 2418 Jorge Lamas Moreno y Alicia Munilla Poussin, padron 2420, del cual no se registra información, padrón 2413 Alberto Ariel Aguiar Noria, y/o ocupantes a cualquier titulo de los mismos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción adquisitiva se solicita, para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Dra. Ana Lucia HIDALGO OSPITALECHE

Maldonado, 25 de julio de 2022.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 33644 10/p 28948 Oct 14- Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ LESSA, ENRIQUETAJUICIO EJECUTIVO" IUE 292-354/2021, por resolución Nº 760/2021 de fecha 03/06/2021, se cita, llama y emplaza a Enriqueta LESSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de noviembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11170 10/p 28340 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PRISMAR S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-438/2021, por resolución Nº 851/2021 de fecha 11/06/2021, se cita, llama y emplaza a PRISMAR S.A. en la persona de sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de agosto de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 28339 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PRISMAR S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-437/2021, por resolución Nº 850/2021 de fecha 11/06/2021, se cita, llama y emplaza a PRISMAR S.A. en la persona de sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 24 de noviembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 28333 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PROFIBON S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-609/2020, por resolución Nº 966/2021 de fecha 19/07/2021, se cita, llama y emplaza a PROFIBON S.A. en la persona de sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de septiembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 28338 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ VULLIETY ADRIANA O ADRIENNE - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-277/2020, por resolución Nº 422/2021 de fecha 17/03/2021, se cita, llama y emplaza a ADRIANA o ADRIENNE VULLIETY BRACHT por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 02 de agosto de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12234 10/p 28337 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ CORREA HUMBERTO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-932/2021, por resolución Nº 2157/2021 de fecha 22/11/2021, se cita, llama y emplaza a Humberto CORREA FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de diciembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 28336 Oct 11- Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "GUTIÉRREZ CORREA, Mabel Petrona; Víctor Manuel y Ruben Quintín.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. (PADRÓN 1037 San Carlos)" IUE 460-403/2020, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la ciudad de San Carlos se hace saber que ante este juzgado se presentaron Mabel Petrona, Ruben Quintín y Victor Manuel Gutierrez Correa, en los autos identificados "GUTIERREZ CORREA, MABEL PETRONA Y OTRTOS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL (Padrón 1037 San Carlos) con la ficha IUE 460-403/2020 solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: bien inmueble ubicado en la localidad catastral San Carlos, manzana catastral 85, padrón MIL TREINTA Y SIETE (1037) que según plan del Ingeniero Agrimensor Adolfo Segovia Inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección General de Catastro Nacional el 26 de noviembre de 2019, con el número 1918 consta de una superficie de ochenta y nueve metros cincuenta y siete decímetros y se deslinda así: 7,12 m de frente al Sur, sobre la calle Tomás Berreta, 12,56 m al este con padrón 1038, 7, 12 metros al norte con padrón 1038 y 12,60 m lindando al oeste con padrón 1036. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal a los sucesores a cualquier título de Manuela Morales y demás personas interesadas que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 1037 para que comparezcan a deducir sus derechos a este juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos de agosto de agosto de 2022

San Carlos, 12 de septiembre de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 39229 10/p 28912 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PIRIZ CASTELLANI, Victoria Andrea RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-555/2021, se cita y se emplaza por el plazo de 60 días al Sr. Jonathan Martín VALLEJO SILVA del inicio de estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28509 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "MARTIRENA, LAURA LETICIARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 284-547/2021, se cita, llama y emplaza por el plazo de 60 días al Sr. Pablo Daniel CAITANO PELAIS, a estar a derecho en estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28508 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "ZEBALLOS, LUCIARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 284-428/2021, se cita, llama y emplaza por el plazo de 60 días al Sr. Carlos Julio ROCHA GALARDI, a estar a derecho en este procedimiento.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28507 Oct 12- Oct 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PIRIZ RODRIGUEZ, CAROLINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-639/2022, se emplace a la Sra. Elka Vanessa Correa Bonino por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29498 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "SARA GOBBY, Gabriel Sergio y de BRAZA MOSER, Daniela VerónicaC/BENTANCUR CAST, Carmen Yoselin y FONTES DUCHE, Darío SantiagoSeparación definitiva y Adopción plena" IUE 285-129/2022, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, a estar a derecho a eventuales parientes del niño de autos: DARÍO NICOLAS FONTES BENTANCUR, hasta el tercer grado de consanguinidad. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art 133.1 del CNA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 17 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29345 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "TUCCELLI MARTINEZ, JAVIER ALEJANDRO Y PALAVECINO LEIVAS, EVELYN MARCIAC/ De LEON LOPEZ, PAOLASEPARACION PROVISIONA,L MEDIDA PROVISIONAL SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 285-544/2022, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, a estar a derecho a eventuales parientes del niño de autos: Lucas Ezequiel DE LEON LOPEZ, hasta el tercer grado de consanguinidad. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 17 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29251 Oct 18- Oct 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, SILVANA RATIFICACION DE TENENCIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-176/2021, se cite, llame y emplace a la Sra. MARCIA EVA RIVERO PORTO, por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 14 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29166 Oct 18- Oct 31

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 293-466/2020, por resolución Nº 3472/2021 de fecha 11/11/2021, se cita, llama y emplaza a Esther Adela, Marta Dominga, Raquel Ramona y Raúl Héctor ODIZZIO TASSANO, Catalina ODIZZIO, Ozena ODIZZIO y sucesores a cualquier títulululo, titulares de los padrones linderos y todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón Nº 2921 de la localidad catastral Maldonado, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 08 de agosto de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 17154 10/p 29010 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ CARLOS c/ MELMAR SAESCRITURACION JUDICIAL" IUE 289-109/2021, se notifica a MELMAR S.A. de las sucesiones a título particular y universal operadas en cuanto a la parte promitente compradora del inmueble padrón Nº 2023/023 de la localidad catastral Maldonado, departamento de Maldonado y que por Auto Nº 2817/2022 de fecha 28/07/2022 se decretó la escrituración judicial del referido inmueble, y se lo cita de excepciones, llama y emplaza por el término de 10 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.

Maldonado, 23 de septiembre de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 15559 10/p 28466 Oct 12- Oct 25

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 9º Turno, dictada en autos: "SOSA, ANA LAURA C/ SILVA MANEI, MARIANA Y OTROS. DEMANDA LABORAL." IUE 522-14/2022, por resolución Nº 23/06/2022 de fecha 26/09/2022, se cita, llama y emplaza a los Sucesores, GUILLERMO ENGELS, ROBERTO JAIME ENGELS y MARIA MAGDALENA ENGELS, 2306/2022 Maldonado, 26 de Setiembre de 2022 Emplácese a Guillermo Engels y a los sucesores a cualquier título de María Isabel Steverlink a estar a derecho por el plazo de 90 días mediante edictos, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con defensor de oficio. Expídanse los edictos. Notifíquese en los domicilios. Dr. Luis Fourment - Juez Letrado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29510 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ, MIRIAM RAQUEL. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 504-34/2022, se cita, llama y emplaza a MARIANO FRUSTACIO MOREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 04 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27900 Oct 05- Oct 19

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Paysandú, dictada en autos: "MEVIRC/ SUCESORES DE AGUILAR PERFECTO, NESTOR MARIARECISION DE CONTRATO(2º TURNO)" IUE 310-3/2022, Por disposición del Sr Juez de Paz 3º Sección Judicial de Paysandú, dictada en autos" MEVIR C/ SUCESORES DE AGILAR PERFECTO, NÉSTOR MARÍA. RESCISIÓN DE CONTRATO", IUE:310-3/2022, por resolución Nº 35/2022 de fecha 20/06/2022, se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE NESTOR MARIA AGUILAR PERFECTO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso vinculado a la Vivienda Número 21132 de la localidad de Orgoroso III, propiedad de Mevir, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 04 de agosto de 2022.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17819 10/p 28364 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "MACHADO CAMPOS, IAN NICOLAS Y CAMPOS, MARIA AUXILIADORA C/ MACHADO HUMMERICH, IGNACIO CARMELO. CIERRE DE FRONTERAS, PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR." IUE 300-570/2022, se cita, llama y emplaza a IGNACIO CARMELO MACHADO HÜMMERICH por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28347 Oct 11- Oct 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "CHIRIMELLI PEREIRA, BEATRIZ JAQUELIN- AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA-" IUE 300-340/2020, Se emplaza a AILEM MARISEL OBISPO SENA a estar a derecho en la pretensión incoada
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 04 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27826 Oct 05- Oct 19

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en autos: "RODRIGUEZ PERALTA DONALDO MARGARITOPRESCRIPPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 319-433/2015, por resolución Nº 1549/2022 de fecha 29/09/2022, se cita, llama y emplaza a ANSELMO RODRIGUEZ Y SUS SUCESORES A SABER: DONALDO MARGARITO, NURIS BEATRIZ, NESTOR EDUARDO, ROSENDO, IRMA RAMONA, JORGE ANSELMO, RUTH ESTHER, MIRTHA SHIRLEY, MYRIAM MARGARITA RODRIGUEZ PERALTA Y LIBERE RODRIGUEZ PERALTA (PREFALLECIDO) REPRESENTADO POR SUS HIJOS NELSON ANIBAL Y DENISSE RODRIGUEZ OTERO Y LA CÓNYUGE SUPÉRSTITE DOMENCIA ELEUTERIA BENITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 05 de octubre de 2022.
CARLOS EDUARDO NOBLE TABAREZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 28101 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "BADELL BISVASCHI, OLGA LORELEY C/ ADASME BADELL, MIJAIL Y OTRA TENENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 317-548/2022, se cita, llama y emplaza a STEPHANIE TORT por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 14 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29146 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "SILVA MIRANDA, ELIDA BEATRIZ C/ MAYER IRIBARREN, LUIS DOMINGO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 317-596/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS DOMINGO MAYER IRIBARREN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 07 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28396 Oct 11- Oct 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "COSELLA FERRON FERNANDO C/ COSELLA DE OLIVEIRA DENIS CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 329-404/2022, se cita, llama y emplaza a Denis Cosella De Oliveira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rivera, 22 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) $ 10904 10/p 28494 Oct 12- Oct 25

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS REGUEIRA, SUSANA ELIZABETH Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 360-481/2009, se han presentado el 30 de octubre de 2009 promoviendo demanda de prescripción adquisitiva: 1) SUSANA ELIZABETH DOS SANTOS REGUEIRA respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 9.099 parte, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti, inscripto con el Nº 337 el 2 de setiembre de 2009, tiene una superficie de 346 metros cuadrados 43 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SUR 26 m 13 cm de frente a Avenida Pacual Harriague, al OESTE 14 m 25 cm también de frente a calle Jaun Manuel Gutierrez por ser esquina, al NORTE 25 m 55 cm linda con resto del padrón 9099, y al ESTE 12 m 59 cm linda con resto del padrón 9099, 2) ALBA VERONICA RIBEIRO respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 9.099 parte, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti, inscripto con el Nº 336 el 2 de setiembre de 2009, tiene una superficie de 332 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SUR 11 m 56 cm de frente a Avenida Pacual Harriague, al OESTE línea quebrada de 2 tramos de recta que miden respectivamente 12 m 59 cm y 15 m 35 cm lindando con resto

del padrón 9099, al NORTE 11 m 93 cm linda con parte del padrón 9104, y al ESTE 27 m 93 cm linda con padrón 29046, por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral, LEOPOLDINA FERRARI, ELBIO FERRARI Y NELIDA SAUBATJOU FERRARI, y/o sucesores a titulo universal y/o particular, asi como a quienes se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, a que deduzcan sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Salto, 12 de octubre de 2022.
MAIARA BOPP VIEGA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 46277 10/p 29471 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "MEDINA ABREU MARIA CONTRA BENITEZ RICARDO PENSION ALIMENTICIA" IUE 352-636/2022, se cita, llama y emplaza a RICARDO BENITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a los efectos de seguir adelante el juicio.- Téngase presente por la parte demandada que deberá determinar con precisión en el primer escrito o comparecencia el domicilio real y el procesal electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados sin necesidad de mandato judicial o declaración alguna al efecto (art. 71 CGP); debiendo asimismo dar cumplimiento al art. 58 del CNA en la redacción dada por la ley 19727.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 06 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28165 Oct 07- Oct 21

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "LOPEZ GAMBETTA, MARTIN EDUARDOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-172/2018, según providencia Nº 2100/2021 de fecha 16/12/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral, Sra. MIRTA RAQUEL BALDI y/o sus sucesores a cualquier título, de la mitad indivisa de dos fracciones de campo que le acceden ubicadas en el Departamento de San José, zona sub-urbana, localidad catastral Playa Pascual empadronadas con el número 3242, antes padrón 8.371 como rural y antes aún en mayor área con el número de padrón 6960 señalados con el Nro. 4 y 5 en el plano del Agrimensor José P. Astigarra e inscripta en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el número 16, que se compone de 2 hectáreas 1464 metros 5 dm, y que se deslinda así: 105.05 metros al noreste de frente a carretera a Colonia, 200 metros al sureste de frente a calle 17 metros, hoy Avda. Rio de la Plata, por ser esquina, 104.45 mts al suroeste lindado con con la fracciones 15, 16 y 211metros al noroeste lindado con la fracción Nro. 3, todas del mismo plano. Asimismo se CITA Y EMPLAZA a los propietarios linderos a fin de prescribir: Sra. Mirta Raquel Baldi Aguiar padrón. 8377, ubicado en Av. Rio de la Plata s/n a 200 mts de la ruta 1 Vieja, siendo la otra esquina la Ruta 1 Nueva, Playa Pascual y la Sra. Mercedes Beatriz Neira Alvez, el padrón Ruta 1 Vieja, a 105 mts. de Av. Rio de la Plata, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

San José, 29 de agosto de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 40293 10/p 29083 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "RAMOS CHACON, SILVIA BEATRIZ C/ SUCESORES SILVA FAJARDO WASHINGTON LIBER. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA.-" IUE 510-127/2022, por resolución Nº 2154/2022 de fecha 17/08/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores de Washington Liber Silva Fajardo o aquellos que tuvieren derechos y a Pablo Silva Catepon por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San José, 22 de agosto de 2022.
ADRIANA MARIA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 13963 10/p 28842 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ SANCHEZ, ANGELICA SOFIA RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 530-644/2022, Se hace saber que por Providencia Nº 4814/2022 de fecha 28/09/2022, se dispuso emplazar al Sr. Robert Kyriam Vega, por el plazo legal para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia solicitada, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 18 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 3/p 29435 Oct 19- Oct 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GOMEZ, MIRIAM GRACIELA C/ VALDEZ, MANUEL. DIVORCIO POR SOLA VO- LUNTAD" IUE 381-501/2022, se cita, llama y emplaza a MANUEL VALDÉZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 17 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29325 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "CASTRO ACOSTA, ROMINA C/LARES PEREIRA, ALEJANDRO SEBASTIAN. RATIFICA- CION DE TENENCIA" IUE 431-521/2022, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO SEBASTIAN LARES PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 17 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29226 Oct 18- Oct 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Tacuarembó, dictada en autos: "BARRALES, ÁNGELA LOLA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. PADRÓN NRO. 124. CURTINA." IUE 399-544/2021, por resolución Nº 79/2022 de fecha 30/08/2022, se cita, llama y emplaza a toda persona interesada en las presentes actuaciones por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 21 de septiembre de 2022.

LEANDRO EMILIO GONZÁLEZ RAGGIO, Juez Paz 1a. Categ..
08) $ 10372 10/p 28130 Oct 07- Oct 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SILVA, MARIA EUGENIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 399-108/2022, según lo dispuesto por providencia Nº 794 de fecha 30/08/2022, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, al último titular del bien inmueble a usucapir y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 2038 parte, del departamento de Tacuarembó, localidad Catastral de Tacuarembó, según Plano de Mensura inscripto en forma provisoria con el Nº 799 de fecha 20 de diciembre de 2021, según Ingeniero Agrimensor Gonzalo Ríos, con un área total afectada de 267m2 68dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 8 metros de frente a la calle Celiar Ortíz y Ayala, distando su punto extremo doce metros ochenta y cuatro centímetros con el comienzo de la ochava recta que la une con la calle General Artigas; al Noreste 34 metros 36 centímetros lindando con el padrón nº1283; al sureste 7 metros 58 centímetros lindando con el padrón nº2044; al suroeste línea quebrada formada 7 rectas que miden la primera 13 metros 08 centímetros, la segunda 0,16 centímetros y lindan con el padrón nº8819, la tercera de 1 metro 60 centímetros, la cuarta de 5 metros 59 centímetros, la sexta 6 metros 58 centímetros y la séptima 7 metros 52 centímetros lindando con el padrón nº 2037, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Dr José Ignacio SILVESTRI GARCIA. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno.

Tacuarembó, 14 de septiembre de 2022.
JOSÉ IGNACIO SILVESTRI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 37500 10/p 27914 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ AZAMBUYA, NOELIA MACARENA Y PINTOS BORGES, DIEGO SEBASTIAN SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA FAMILIA" IUE 397-165/2022, Se emplaza a los padre biológicos de los niños de autos, JUAN DIEGO y SANTIAGO EMANUEL ESCOBAR MARY, y a los familiares paternos de los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se le designará Defensor de Oficio que los represente en estas actuaciones.
Tacuarembó, 27 de junio de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
08) $ 12500 10/p 28346 Oct 11- Oct 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "CARTAGENA ARTIGAS POR EL NiñO: BRANDON -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX DE POBREZA" IUE 469-421/2022, se cita, llama y emplaza a NESTOR ENRIQUE VALDEZ Y MONICA ISABEL MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 12 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28816 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "GOLDFELD FERNANDEZ, DORITA C/ANTUNEZ GOLDFELD, LOURDES DE FATIMA;FLORES OLIVERA, CARLOS Y PEREZ VALERIO, MARCELORATIFICACION DE TENENCIA" IUE 613-175/2022, dispuso emplazar al padre del menor Maickol Alexander Flores Antunez, el señor Carlos Antonio Flores Olivera, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 11 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28696 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "GOLDFELD FERNANDEZ, DORITA C/ANTUNEZ GOLDFELD, LOURDES DE FATIMA;FLORES OLIVERA, CARLOS Y PEREZ VALERIO, MARCELORATIFICACION DE TENENCIA" IUE 613-175/2022, dispuso emplazar al padre del menor Erick Maximiliano Perez Antunez, el señor Marcelo Javier Perez Valerio, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 11 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28695 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ GIMENEZ, SAFIRA Y DYLAN REPRESENTADOS POR SU MADRE GIMENEZ LOMBARDI, DAHIANA PAOLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-242/2021, dispuso emplazar al padre de los menores Safira y Dylan Umpierrez Gimenez, el señor EDUARDO GUSTAVO UMPIERREZ FITIPALDI, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 04 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27837 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ GIMENEZ, DYLAN Y SAFIRA REPRESENTADOS POR SU MADRE GIMENEZ LOMBARDI, DAHIANA C/ UMPIERREZ FITIPALDI, EDUARDO PENSION ALIMENTACION" IUE 617-256/2021, dispuso emplazar al padre de los menores Safira y Dylan Umpierrez Gimenez, el señor EDUARDO GUSTAVO UMPIERREZ FITIPALDI, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 04 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27835 Oct 05- Oct 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "BARNADA,MAXIMILIANO C/ PORTILLO,MARCOS Y OTROS. LABORAL (MAYOR CUANTIA)" IUE 412-356/2022, por resolución Nº 3714/2022 de fecha 01/09/2022, se cita, llama y emplaza a FELIPE LUCAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27847 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "FELITAS LARROSA,JOANA VANESSA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 412-365/2022, se cita, llama y emplaza a DIEGO SEBASTIAN PEREIRA SILVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27846 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "ROMAN GABRIEL,HERIBERTO C/ PORTILLO,MARCOS Y OTROS. LABORAL (MAYOR CUANTIA)" IUE 412-358/2022, por resolución Nº 3715/2022 de fecha 01/09/2022, se cita, llama y emplaza a FELIPE LUCAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27828 Oct 05- Oct 19

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

Intendencia de Maldonado

EXPEDIENTE: 2016-88-01-18491

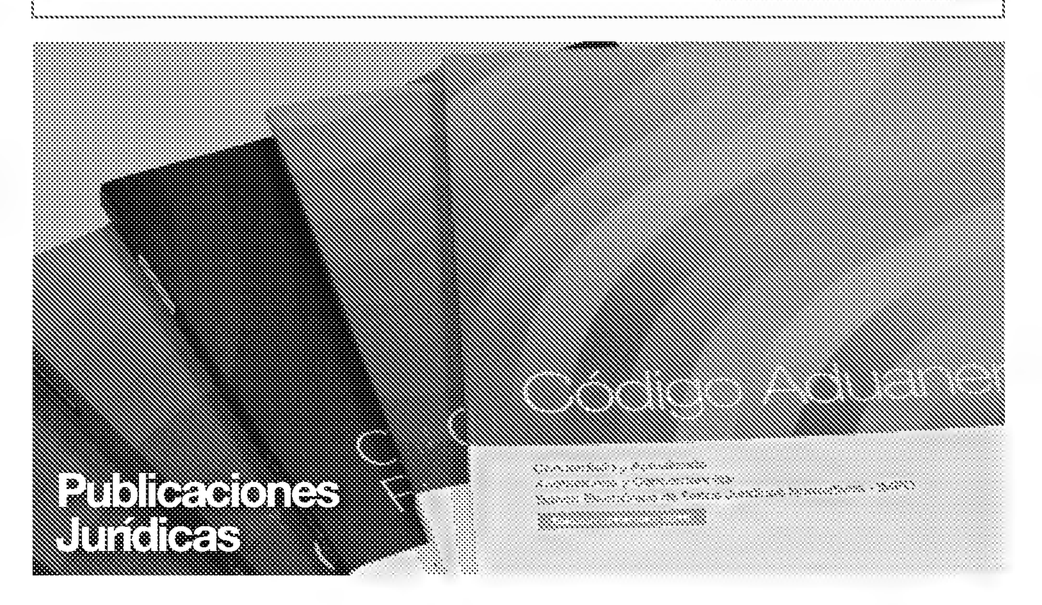
"Se emplaza a los titulares de Derecho de Uso de los Nichos de la Necrópolis de Maldonado que mantienen deuda por concepto de compra y tasa de mantenimiento que se encuentran vacíos.

En un plazo de 30 días deberán comparecer ante la Intendencia de Maldonado para cancelar dicha deuda, de no comparecer dichos titulares y no cancelar las deudas, se dará por renunciado y la administración procederá a la retroversión de los mismos."

NICHOS VACIOS CON DEUDA			
			DEUDA DE COMPRA
NICHO	**CM CONVENIO**	**TITULAR**	**17/01/22**
1827	252244	MARTINEZ VALLEJO JOSE MARIA	$ 134.121,00
1876	252219	GARCIA PEDROSO NORIBAL	$ 142.504,00
2085	244195	PEREA CONZALEZ ESTHER LILIAN	$ 148.092,00
2093	252214	OTERO BETTINA	$ 145.298,00
2160	244064	ARAUJO MILKAR Y DE LEON BLASITEL	$ 122.944,00
2174	244297	GALEANO ACEVEDO GRACIELA JUDIT	$ 156.474,00
2187	244181	PERDOMO LUIS Y ANIBAL	$ 106.179,00
2211	244112	PEDERNERA MARIA	$ 122.944,00
2217	244106	PEREZ JULIO	$ 11.767,00
2334	252353	MASSA LOBATO RUBEN CIPRIANO	$ 162.063,00
2391	244224	ACOSTA DE LEON ENRIQUE GUSTAVO	$ 128.533,00
2404	244353	GASTAN CARLOS	$ 162.063,00
2543	244292	ERIBERTO,, ALEJANDRO FABIANA, NICOLAS GUERRA	$ 16.765,00
2557	252276	VILLAVERDE XAVIER	$ 146.695,00
2588	244092	GRACIELA MARTINEZ, FEDERICO, LEONARDO SEQUEIRA	$ 125.739,00
2608	244007	BONILLA CARLOS, BONILLA C, MARQUEZ	$ 99.194,00
2612	244136	MICAELA SEQUEIRA Y HECTOR PEREIRA	$ 62.869,00
2676	252401	RODRIGUEZ MARIA CRISTINA	$ 129.930,00
2785	286704	MOREIRA LORENA Y ALICIA	$ 129.930,00
2826	244082	MONTES DE OCA ANA LAURA Y CLAUDIA	$ 88.017,00
2851	244004	ARRIBILLAGA ROSITA, IVONNE Y EDUARDO	$ 108.973,00
2880	244037	FERRER, MIGUEL ANGEL Y RAFAEL	$ 142.503,00
2890	252400	ELSA ROMERO, BETINA TEJERA	$ 138.312,00
2908	244101	PEREIRA AMORIN VIOLETA	$ 125.738,00.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29457 Oct 19- Nov 01

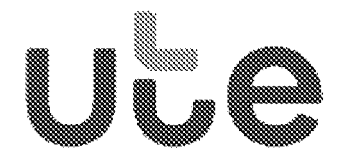


Expropiaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de División Legal y Notarial
Asesoría Técnico Jurídica

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 hace saber a: Dulio Agustín DE LEON TORTEROLO, así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que:
1) El Poder Ejecutivo por Decreto Nº 86347/21 de fecha 09 de mayo de 2022, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 2641 (p) ubicado en la 2ª Sección Catastral del Departamento de San José, zona rural, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, según plano de Mensura Nº 1630 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., suscrito y confeccionado por el Ing. Agrim. Facundo Ibargoyen, inscripto con el Nº 12292 el 29 de junio de 2022 en la Dirección Nacional de Catastro oficina delegada de San José, que consta de una área de 5516 m² 17 dm² (cinco mil quinientos dieciséis metros cuadrados, diecisiete decímetros cuadrados) y que se deslinda de la siguiente manera: al Sureste recta de 138,21 metros sobre el padrón Nº 17213, al Suroeste recta de 40,00 metros sobre parón Nº 10.529, al Noroeste recta de 137,60 metros sobre el resto del padrón Nº 2641, al Noreste resta de 40,00 metros sobre el resto del padrón Nº 7540.
2) Que el inmueble de referencia será destinado a la ampliación la SSEE de Villa Rodríguez 150/60/30, instalando un nuevo transformador de 40 MVA de 150/60/30.
3) Que el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. ha fijado la tasación de la fracción a adquirir, con areglo a la Ley Nº 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015, en U.I 51.800 (Unidades Indexadas cincuenta y un mil ochocientas), lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub- Gerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 4to piso ventanilla 403, tel. 155 internos 21866, 21370, 21482, 21483, 21459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley al aludida precedentemente.

Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 8/p 28016 Oct 07- Oct 19

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

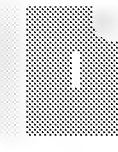
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche y apertura de la calle Carlos Sabat Ercasty, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción B, que según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Asuaga, registrado el 2/3/18 con el Nº 49888, se compone de un área de 6277 mc 00 dmc.- El expediente Nº 2017-6013-98-000004 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 15 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 28037 Oct 06- Oct 20

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "KROUPENSKY, JORGE - INCAPACIDAD", IUE 2-27976/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3666 de fecha 27/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JORGE ALEXANDER NICOLÁS KROUPENSKY, al/a Sr/a. VERONICA ALVES DA MOTTA, quien aceptó el cargo con fecha 27/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28383 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "VILORA CABELLO, DIEGO - INCAPACIDAD", IUE 2-30804/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3665 de fecha 27/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Alberto Jose Viloria del denunciado Diego Vilora Cabello, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27777 Oct 05- Oct 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "FREDES MARTEAU, PATRICIA - Incapacidad", IUE 54-274/1998, se hace saber que por Resolución Nº 4105/2022 de fecha 11/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Patricia Valeria FREDES MARTEAU , al/a Sr/a. Julio Alexis MORAES MARTEAU , quien aceptó el cargo con fecha 26/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28787 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "VICENTE FIGUEIRA, EDUARDO VICTOR - INCAPACIDAD", IUE 2-32003/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3344/2022 de fecha 29/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOSE FRANCO BORRELLI RANUIO del denunciado EDUARDO VICTOR VICENTE FIGUEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 30 de junio de 2022.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 27924 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "CAMEJO LEMA, MAXIMILIANO - INCAPACIDAD", IUE 2-10998/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3745/2022 de fecha 28/09/2022,

se declaró en estado de incapacidad a MAXIMILIANO CAMEJO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA HORAIDES LEMA BARREIRO, quien aceptó el cargo el 28/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29173 Oct 18- Oct 31

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "ORICCHIO, MAGALI - INCAPACIDAD", IUE 2-46798/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4229/2022 de fecha 31/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NATALIA MÓNICA MARCHESE ORICCHIO del denunciado MAGALÍ TERESA ORICCHIO DI SANTOLO, quien aceptó el cargo con fecha 14/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 27838 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en autos: "MARTINIANO DE LEON, ANDRES - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-25829/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5360/2022 de fecha 03/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ANDRÉS AMADO MARTINIANO DE LEON, al/a Sr/a. AMALIA ESTER MARTINIANO PAVON, quien aceptó el cargo con fecha 19/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28398 Oct 11- Oct 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "RIVERO RAU, NOELIA- INCAPACIDAD", IUE 55-376/2003, se hace saber que por Resolución Nº 1984/2022 de fecha 09/05/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NOELIA RIVERO RAU, al/a Sr/a. CARLOS EDUARDO RIVERO LAPITZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CARLOS RIVERO RAU, quien aceptó el cargo con fecha 24/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de junio de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28384 Oct 11- Oct 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "GLOODTDOFSKY MEIRELLES, RAUL - INCAPACIDAD", IUE 2-51467/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2900/2022 de fecha 20/07/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Raúl Gloodtdofsky Meirelles, al/a Sr/a. Raúl Gloodtdofsky Fernández, quien aceptó el cargo con fecha 08/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28158 Oct 07- Oct 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "MEDICI TOYA, LUIS ENRIQUE INCAPACIDAD", IUE 2-45304/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3300/2021 de fecha 02/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a Luis Enrique Medici Toya, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Nilda Toya de Medici, quien aceptó el cargo el 21/09/2021.

Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28528 Oct 12- Oct 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "HERNANDEZ SILVA, CRISTIAN - INCAPACIDAD", IUE 2-37730/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3464 de fecha 19/07/2022, se declaró en estado de incapacidad a CRISTIAN MOISES HERNANDEZ SILVA, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. ZAIDA PASTORA SILVA DELGADO, quien aceptó el cargo el 19/07/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28074 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "MUÑOZ VILA, LIGIA - INCAPACIDAD", IUE 2-60396/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5731/2022 de fecha 05/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a LIGIA FANY MUÑOZ VILA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA DEL CARMEN ARTIGAS MUÑOZ, quien aceptó el cargo el 28/09/2022.

Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28046 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "AMESTOY MANSILLA, DAMIAN - Incapacidad", IUE 2-41821/2016, se hace saber que por Resolución Nº 3369/2022 de fecha 30/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DAMIÁN MARCOS AMESTOY MANSILLA, al/a Sr/a. BLANCA RENE RECA MENDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 30/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29313 Oct 18- Oct 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "GUERRERO MACHADO, JUAN EDUARDO-INCAPACIDAD-", IUE 168-230169/1995, se hace saber que por Resolución Nº 3613/2022 de fecha 30/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JUAN EDUARDO GUERRERO MACHADO, al/a Sr/a. MARIO NEY MACHADO MACHADO, quien aceptó el cargo con fecha 07/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 30 de septiembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28789 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "MARRERO SANCHEZ MILENA -INCAPACIDAD-", IUE 168-204/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1984/2022 de fecha 22/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANDREA PAOLA SANCHEZ ALFARO del denunciado MILENA MARRERO SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 30 de septiembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 27903 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "SIMICIC GIUGGIOLINI CAMILO INCAPACIDAD", IUE 526-324/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1001 de fecha 05/04/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CAMILO SIMICIC GIUGGIOLINI, al/a Sr/a. ERNESTO LUIS SIMICIC Y CLAUDIA BEATRIZ GIUGGIOLINI, quien aceptó el cargo con fecha 05/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Atlántida, 19 de septiembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 27747 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "ROSSI CARDOZO ,JULIETA INCAPACIDAD" IUE 541-152/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1858/2022 de fecha 16/06/2022, se declaró en estado de incapacidad a JULIETA ROSSI CARDOZO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. OLGA BEATRIZ CARDOZO LOPEZ, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento debiendo cumplir con las obligaciones legales, entre ellas rendir cuentas en forma trienal, habiendo manifestado la misma aceptar el cargo conferido, reservándose las actuaciones por el trienio legal.

Atlántida, 26 de agosto de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28891 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "CAMPODONICO, BERTA IRIS -INCAPACIDAD-", IUE 180-338/2021, se hace saber que por Resolución Nº 887/2022 de fecha 28/04/2022, se declaró en estado de incapacidad a BERTA IRIS CAMPODÓNICO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUIS ALBERTO GUZMÁN CAMPODÓNICO, quien aceptó el cargo el 28/04/2022.

Ciudad de la Costa, 02 de mayo de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 29342 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CHAPPEZ SANTOS, ALEJANDRO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" IUE 171-691/1993, se hace saber que por auto Nº 3490/2022, de fecha 20 de setiembre de 2022 se designó al Sr. LUIS MARCELO CHAPPEZ SANTOS, nuevo curador del incapaz de autos Alejandro CHAPPEZ SANTOS, quien aceptó el cargo el día 20 de setiembre de 2022, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Antonia Santos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28175 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CURBELO FERNANDEZ SHIRLEY ROSARIO INCAPACIDAD" IUE 172-486/1991, se hace saber que por auto Nº 3722/2022, de fecha 14 de setiembre de 2022, se designó a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES RECOBA CURBELO nueva curadora de la incapaz de autos Shirley Rosario CURBELO FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 21 de setiembre de 2022, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Mónica Noemí RECOBA CURBELO.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28274 Oct 11- Oct 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "ADOLFO, EVELYN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-147/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3582/2022 de fecha 29/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a Evelyn ADOLFO RODRÍGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Rosa Inés RODRÍGUEZ BERMUDEZ, quien aceptó el cargo el 29/09/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 06 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28277 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "ECHEGARAY, SATURNINO - INCAPACIDAD", IUE 533-264/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2728/2022 de fecha 08/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a Saturnino ECHEGARAY DURAN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Ramón Washington ECHEGARAY DI CICCO, quien aceptó el cargo el 08/08/2022.

Las Piedras, 09 de agosto de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28241 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "PéREZ MESIAS, MARÍA CRISTINA INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 175-349/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2823/2022 de fecha 09/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz María Cristina Pérez Mesías, al/a Sr/a. Diego Santiago Carnebia Pérez, quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 23 de junio de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29047 Oct 17- Oct 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "DAVILA CARDOZO, GABRIEL INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 176-280/2009, se hace saber que por Resolución Nº 3777/2022 de fecha 20/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GABRIEL DÁVILA CARDOZO, al/a Sr/a. MONICA ADRIANA CARDOZO DÍAZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JACQUELINE DELGADO, quien aceptó el cargo con fecha 06/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de octubre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27854 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno en autos: "VEGA VAZQUEZ, MARIA - INCAPACIDAD -INCAPACIDAD-", IUE 2-41345/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1399/2022 de fecha 31/05/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA BLANCA VEGA VAZQUEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANAHÍ LOURDES DE LEÓN VEGA, quien aceptó el cargo el 31/05/2022.

Toledo, 22 de junio de 2022.

MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28319 Oct 11- Oct 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "FLEITAS RODRIGUEZ, CRISTIAN NICOLAS. INCAPACIDAD.", IUE 207-279/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2123 de fecha 20/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ROSARIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ del denunciado CRISTIÁN NICOLÁS FLEITAS RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 30/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29322 Oct 18- Oct 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "MONAY ÁLVAREZ, CLAUDIA ALEJANDRA. INCAPACIDAD ACORD 225-368/2004, 225-656/2007, 225-594/2006, 225-648/2007", IUE 224-30627/1986, se hace saber que por Resolución Nº 5806/2022 de fecha 15/08/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CLAUDIA ALEJANDRA MONAY ALVAREZ, al/a Sr/a. GLADYS MARTINEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. VIOLETA CAROLINA BELTRAN MONAY, quien aceptó el cargo con fecha 23/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 05 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28042 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "MAIDANA GIMENEZ NESTOR RAUL DENUNCIA DE INSANIA ACORD. 223-518/2017-223-145/2013 - 223-478/2014", IUE 223-251/1998, se hace saber que por Resolución Nº 6824/2022 de fecha 20/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NESTOR RAUL MAIDANA GIMENEZ, al/a Sr/a. DAISY MAIDANA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. EMETEREO MAIDANA, quien aceptó el cargo con fecha 20/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 03 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27724 Oct 05- Oct 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno en autos: "MEYER LABEQUE, ELENA ESTHER DECLARATORIA DE INCAPACIDAD", IUE 254-420/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3736/2022 de fecha 24/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ELENA ESTHER MEYER LABEQUE , al/a Sr/a. MARGARITA MARIA ETCHANDY ORTIZ, quien aceptó el cargo con fecha 30/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Trinidad, 14 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28358 Oct 11- Oct 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "ZINOLA CONSENTINO, GRACIELA ELENA INCAPACIDAD", IUE 274-451/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2510 de fecha 27/07/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. GRACIELA RAQUEL FEDERICO ZINOLA del denunciado GRACIELA ELENA ZINOLA CONSENTINO, quien aceptó el cargo con fecha 21/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Minas, 19 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 27793 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno en autos: "LLORENTE VAZQUEZ, DANIELA YOSELYN INCAPACIDAD", IUE 432-191/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3670 de fecha 12/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a DANIELA JOSELYN LLORENTE VAZQUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MÓNICA JOSELYN VAZQUEZ HERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 12/10/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 14 de octubre de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29177 Oct 18- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "DUHART OLMOS, AGUSTIN NICOLAS INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-554/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5094/2022 de fecha 27/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Agustín Nicolás Duhart Olmos, al/a Sr/a. Karina Olmos Gibezzi, quien aceptó el cargo con fecha 04/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 13 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29012 Oct 17- Oct 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "DIAZ MELLO EMILY SOFIA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 329-481/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4539/2022 de fecha 04/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a Emily Sofía Díaz Mello, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Sendy Carolina Díaz Mello, quien aceptó el cargo el 04/10/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 11 de octubre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28575 Oct 12- Oct 25

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "HERNANDEZ ALVEZ KEVIN ALEXANDER. INCAPACIDAD", IUE 477-497/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3561/2022 de fecha 28/07/2022, se declaró en estado de incapacidad a Kevin Alexander Hernandez Alvez, designándose curador/a

definitivo/a al/a Sr/a. Andrea Mabel Alvez Rodríguez, quien aceptó el cargo el 12/08/2022.

Rivera, 02 de septiembre de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28455 Oct 12- Oct 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno en autos: "POMI FERNANDEZ,PEDRO INCAPACIDAD", IUE 341-405/2003, se hace saber que por Resolución Nº 4828/2022 de fecha 01/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PEDRO MARTIN POMI FERNANDEZ, al/a Sr/a. PEDRO MARIO POMI ESQUIVEL, quien aceptó el cargo con fecha 01/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rocha, 16 de septiembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28606 Oct 12- Oct 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "REYES FERNANDEZ CRISTIAN DANIEL INCAPACIDAD", IUE 342-606/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5687/2022 de fecha 26/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CRISTIAN DANIEL REYES FERNANDEZ, al/a Sr/a. SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 12/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 12 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28862 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "CUñA SAN MARTIN ALTAMIRA INCAPACIDAD", IUE 342-71/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6089/2022 de fecha 12/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALTAMIRA CUÑA SAN MARTIN, al/a Sr/a. MILTON ALFREDO SANGUINETTI CUÑA, quien aceptó el cargo con fecha 12/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 12 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28861 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "SENA AGUILERA FERNANDO EZEQUIEL INCAPACIDAD", IUE 342-176/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5529/2022 de fecha 20/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FERNANDO EZEQUIEL SENA AGUILERA, al/a Sr/a. MIRIAM NAIR AGUILERA, quien aceptó el cargo con fecha 03/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 11 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28698 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno en autos: "GAMARRA BOBADILLA, BRUNO NICOLÁS INCAPACIDAD", IUE 343-30/2020, se hace saber que por Resolución Nº 437/2022 de fecha 09/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a BRUNO NICOLAS GAMARRA BOBADILLA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VERONICA BETINA BOBADILLA CABRERA C.INº 5.157.267-4, quien aceptó el cargo el 22/03/2022.

Chuy, 29 de marzo de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28699 Oct 13- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "GONZALEZ DE SOUZA CARLOS ALBERTO.INCAPACIDAD.", IUE 353-916/2020, se hace saber que por Resolución Nº 7244/2022 de fecha 28/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ DE SOUZA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA ISABEL DE SOUZA PINTOS, quien aceptó el cargo el 28/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 03 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27721 Oct 05- Oct 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "LIMA ALONSO, LUCIA ESTEFANY INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FAMILIA", IUE 530-38/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4785/2022 de fecha 27/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA ESTEFANY LIMA ALONSO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RODOLFO LIMA PERALTA, quien aceptó el cargo el 27/09/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 18 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29448 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "LARA EGUIGUREN, SANTIAGO AGUSTIN INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FAMILIA", IUE 530-573/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4775/2022 de fecha 26/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a LARA EGUIGUREN, SANTIAGO AGUSTIN , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ALEJANDRA EGUIGUREN CABALLERO, quien aceptó el cargo el 26/09/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 13 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29017 Oct 17- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno en autos: "EPIFANIO LLONA, GUILLERMO DANIEL. INCAPACIDAD", IUE 381-307/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5173/2022 de fecha 13/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GUILLERMO DANIEL EPIFANIO LLONA, al/a Sr/a. ANA NILDA ACUÑA MORONO, quien aceptó el cargo con fecha 13/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 14 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29147 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "FUENTES DIAZ, MATIAS NICOLAS. INCAPACIDAD", IUE 431-477/2020, se hace saber que por Resolución Nº 523/2021 de fecha 02/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a MATIAS NICOLAS FUENTES DIAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JANET FUENTES, quien aceptó el cargo el 22/03/2021.

Mercedes, 12 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29065 Oct 17- Oct 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "PINTADO TRINIDAD, FACUNDO INCAPACIDAD", IUE 396-175/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3991 de fecha 20/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDO PINTADO TRINIDAD, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GRACIELA NADY TRINIDAD, quien aceptó el cargo el 23/06/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 11 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28681 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "BRUM RIOS, MARIO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-546/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3717/2022 de fecha 11/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIO BRUM RIOS, al/a Sr/a. MARIA INES BONILLA, quien aceptó el cargo con fecha 11/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 12 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28815 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno en autos: "GAITAN WALTER DOMINGO. INCAPACIDAD", IUE 398-48/1998, se hace saber que por Resolución Nº 1955/2022 de fecha 01/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz WALTER DOMINGO GAITAN, al/a Sr/a. LUIS ALBERTO GAITAN ESQUIERA, quien aceptó el cargo con fecha 07/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 17 de octubre de 2022.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29254 Oct 18- Oct 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno en autos: "GAITAN, JUAN EDUARDO SU INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 463-295/1985, se hace saber que por Resolución Nº 2018/2022 de fecha 12/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JUAN EDUARDO GAITAN , al/a Sr/a. LUIS ALBERTO GAITAN ESQUIERA , quien aceptó el cargo con fecha 07/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 11 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28697 Oct 13- Oct 26

TREINTA Y TRES

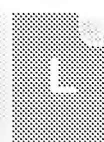
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno en autos: "FERNANDEZ CARDOZO,JUAN JOSE INCAPACIDAD", IUE 412-253/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3809/2022 de fecha 08/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE FERNANDEZ CARDOZO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. REINA MIRIAN CARDOZO BENITEZ, quien aceptó el cargo el 08/09/2022.

Treinta y Tres, 05 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28450 Oct 12- Oct 25

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA Nº 16/2022

La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas convoca a Licitación Pública para la contratación de un Servicio de mantenimiento de áreas verdes en la faja de dominio público de rutas bajo jurisdicción de la División Regional 5, Distrito A- Salto.
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy y retirados en el Departamento Proveeduría de División Gestión Administrativo Financiero Contable de la Dirección Nacional de Vialidad del M.T.O.P. sita en calle Rincón 575, Piso 7º Montevideo.
La recepción y apertura de ofertas, en la web de compras estatales (www.comprasestatales.gub.uy), bajo la modalidad de apertura electrónica se efectuará el día 15 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 29452 Oct 19- Oct 19

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3/22
OBJETO: Mantenimiento de las instalaciones sanitarias en edificios de la Administración Nacional de Educación Pública en el departamento de Montevideo.

APERTURA ELECTRÓNICA: 15 de noviembre de 2022, a la hora 12:00, a través de la web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.
PLIEGO SIN COSTO.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 29408 Oct 19- Oct 19

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2022/51/05603

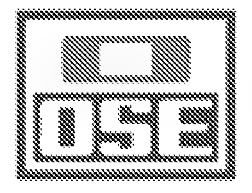
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para la contratación de empresas que provean recursos especializados en distintas disciplinas del Área de Tecnologías de la Información.
APERTURA DE OFERTAS:
Fecha: 18/11/22 Hora: 14:00
Sala de Licitaciones- Planta Principal s/ Guayabos del Edificio 19 de Junio - Minas 1434
PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA:
La adquisición del mismo se deberá gestionar en el Departamento de Abastecimientos (Edificio 19 de Junio, Minas 1434, Planta Principal sobre Guayabos) en el horario de atención al público hasta el 17/11/22 inclusive.
COSTO DEL PLIEGO: U$S 500
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio, en día y hora indicados precedentemente.
En la página web www.brou.com.uy se encontrará publicado el Pliego de condiciones particulares. En la página web www.comprasestatales.gub.uy se encontrará publicado el Pliego de condiciones particulares, el Pliego único, así como las eventuales consultas y/o aclaraciones que correspondan.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29477 Oct 19- Oct 19

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública No. 23091
"DEPÓSITOS DE RESERVA ELEVADOS PARA LOCALIDADES DE LA GERENCIA NORESTE"
Aviso de prórroga

En aplicación del Art. 6 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para contratos de Obras Públicas de la Sección I, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 27 de octubre de 2022, se prorroga para el 4 de noviembre 2022 a las 11:00 hs., en igual lugar.
GERENCIA DE SUMINISTROS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29331 Oct 19- Oct 19

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº P113139
OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS ECONÓMICOS Y EJECUCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL MUNICIPIO F
APERTURA: 14.11.2022 HORA: 14:00:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICIÓN SOLICITANTE: MUNICIPIO F
RECAUDOS: El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M.: https://montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras (buscar el número del llamado) y en el sitio web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy
Valor del pliego: 15.000,00 UYU.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29402 Oct 19- Oct 19

Edictos Matrimoniales



Montevideo, octubre 19 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAICOL ISMAEL ALVEZ CACERES, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN JOSE QUESADA 3864 y CAMILA LÓPEZ RORIGUEZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29398 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 2

PATRICIA ALEJANDRA BLANCO CARTELLE, 34 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ZUM FELDE 2380 CASA 10 y SEBASTIÁN MIGUEL MÉNDEZ SILVA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZUM FELDE 2380 CASA 10.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29427 Oct 19- Oct 21

BRUNA ALESSANDRA BALCEMAO ABBONDANZA, 37 años, soltera, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio HOCQUART 2126 y PABLO MARTIN LEIS SUAREZ, 41 años, divorciado, ENFERMERO, ORIENTAL , lugar de domicilio HOCQUART 2126.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29396 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 3

MARTÍN EDUARDO CASASCO COSTA, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA.BOLIVIA 2730 D - CALLE 3 y MINGRI PARRA PUENTE, 30 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio AVDA.BOLIVIA 2730 D - CALLE 3.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29415 Oct 19- Oct 21

ALBY JOSÉ CHACON DUQUE, 27 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio RIVADAVIA 1838/3 y IVANA ANDREA MATUTE SERENO, 25 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio RIVADAVIA 1838/3.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29414 Oct 19- Oct 21

JORGE DANIEL CORBO PATRÓN , 28 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 5190 y ANDREA VANESA MARCENARO SILVERA, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 5190.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29400 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 4

MÁXIMO RENÉ GARCÍA NÁPOLES , 44 años, soltero, PORTERO, CUBANO , lugar de domicilio FELIPE CONTUCCI 4109 y ANA LETICIA LÓPEZ ENAMORADO , 30 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA , lugar de domicilio FELIPE CONTUCCI 4109.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29397 Oct 19- Oct 21

ANA KAREN GONZÁLEZ MAGLIOCCA, 26 años, soltera, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARSELLA 2950 y MAURO EZEQUIEL SILVA FLEITAS, 26 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MARSELLA 2950.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29394 Oct 19- Oct 21

STEFANNY CAROLINA GUILLEN FERNANDEZ, 26 años, soltera, COMUNICADORA SOCIAL, VENEZOLANA, lugar de domicilio PLUTARCO 3981 y ANGEL DAVID PÉREZ POZO, 30 años,

soltero, GERENTE, VENEZOLANO, lugar de domicilio PLUTARCO 3981.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29384 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 5

PAOLA ROSA TILLERO MORANTES , 30 años, soltera, EMPLEADA, VENEZUELA , lugar de domicilio DEMÓSTENES 3514/202 y ALEJANDRO JOSÉ ZAPATA BORGES, 30 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio DEMÓSTENES 3514/202.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29425 Oct 19- Oct 21

CÉSAR ANDRÉS MÉNDEZ CATOIRA , 35 años, soltero, CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE OMBÚ 3862 BIS y VIRGINIA CLAUDIA BATISTA FUSCO, 32 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 6048/2.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29378 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 6

ADRIÁN EDUARDO RODRÍGUEZ BAUZÁ, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VÁZQUEZ CORES 3039 y IRIS LETICIA SILVA FERREIRA, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VÁZQUEZ CORES 3039.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29511 Oct 19- Oct 21

BRIAN JOEL RODRÍGUEZ QUINTEROS, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COLUMBIA 1033/1 y MIRIAM LEONELA NUÑEZ BOLLA, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio COLUMBIA 1033/1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29377 Oct 19- Oct 21

Montevideo, octubre 18 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WASHINGTON CRISTOFER DI AGOSTO POMES, 31 años, soltero, OFICIAL CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARMAND HUGOND 8488 y MIRIAM ELIZABETH VILLASANE BICA, 32 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ARMAND HUGOND 8488.

14) $ 623 3/p 29240 Oct 18- Oct 20

GABRIELA SOLANGE ARANDA SEÑORINI, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RECONQUISTA 437 y RICHARD SANCHEZ MORAES, 53 años, soltero, DESOCUPADO, URUGAUYO, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 623 3/p 29237 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 2

ELIANA VANESSA BELMIRO GONZÁLEZ, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 122 2152/302 CH INVE 16 BLOCK 7 y PABLO DANIEL HERNANDEZ DOMINGUEZ, 34 años, divorciado, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 122 2152/302 CH INVE 16 BLOCK 7.

14) $ 623 3/p 29227 Oct 18- Oct 20

MODESTO FAVIO FERNÁNDEZ, 51 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MORELLI 4256 y SONIA MABEL ECHEVERRIAGA AYALA, 53 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MORELLI 4256.

14) $ 623 3/p 29218 Oct 18- Oct 20

CAROLINE CRISTINA FERREIRA NUÑEZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 146, 868 y GASTÓN EMANUEL CORREA AQUINO, 21 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio GUTENBERG 6434.

14) $ 623 3/p 29217 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 3

EMIR ELEGAR CUENCA LÓPEZ, 35 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPITÁN TULA 4287 y ROXANA ELIZABETH GÓMEZ GONZÁLEZ, 32 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPITÁN TULA 4287.

14) $ 623 3/p 29225 Oct 18- Oct 20

SELENE GIMENA ECHANDIA BARCELO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HERMANOS GIL 819/001-BLOCK D y SANTIAGO GONZÁLEZ GUILLENEA, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HERMANOS GIL 819/001-BLOCK D.

14) $ 623 3/p 29222 Oct 18- Oct 20

FATIMA LORENA CENTOMO GONZÁLEZ, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE PAMPAS SOLAR 43 y ROBERT DARÍO SOSA ROGANTINI, 34 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE PAMPAS SOLAR 43.

14) $ 623 3/p 29161 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 4

WILSON APARICIO LÓPEZ, 42 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS CEDROS 087 BIS y PAOLA JACQUELINE ROSSANO PEÑA, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS CEDROS 087 BIS.

14) $ 623 3/p 29204 Oct 18- Oct 20

ANA PAULA LOPEZ CURBELO, 40 años, divorciada, AUX. DE ENFERMERIA , URUGUAYA, lugar de domicilio RODO 1677/203 y JORGE MARTIN FREITAS GADEA, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RODO 1677/203.

14) $ 623 3/p 29176 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 5

MARIANA MENDIZÁBAL DINELLO, 42 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio BASILIO ARAÚJO 3735 y CECILIA VALERIA CEJAS FORMOSO, 29 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE. GALEANO 3596.

14) $ 623 3/p 29192 Oct 18- Oct 20

CINTHIA ALEXANDRA MELLO MEZQUITA, 39 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 4716/3 y EDUARDO JAVIER RODRÍGUEZ GUEDES , 39 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO , lugar de domicilio CNO LAS PLÉYADES 3244/3.

14) $ 623 3/p 29187 Oct 18- Oct 20

DIEGO ANDRÉS MASULLO DE AVILA , 36 años, soltero, TÉCNICO PREVENCIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio LORENZO CARNELLI 1005/13 y ANGELA PAOLA CORTELEZZI FERREYRA, 35 años, soltera, ECONOMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio LORENZO CARNELLI 1005/13.

14) $ 623 3/p 29157 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 6

YEINER ALBERTO REBOLLEDO VALERA, 30 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1103 y KELLY ALEXANDRA CEDEÑO MEJIAS, 35 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1103.

14) $ 623 3/p 29205 Oct 18- Oct 20

JUAN RIGO MIR, 86 años, divorciado, JUBILADO, ESPAÑOL, lugar de domicilio PANDO 2507 y MARÍA FERNANDA FERNÁNDEZ VAZ, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS REYLES 1645.

14) $ 623 3/p 29203 Oct 18- Oct 20

EMILIANO RODRÍGUEZ AGRIEL, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4169 y LORENA JACQUELINE PRADO SIQUEIRA, 22 años, soltera, IDÓNEA EN FARMACIA, URUGUAYA, lugar de domicilio ÑACURUTÚ 3060 P.

14) $ 623 3/p 29175 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 7

GABRIELA PELENUR CHOCLIN, 41 años, soltera, ACTRIZ, URUGUAYA, lugar de domicilio BARTOLOMÉ MITRE 1488 APTO. 504 y LUCÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ ARRILLAGA, 40 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BARTOLOMÉ MITRE 1488 APTO. 504.

14) $ 623 3/p 29167 Oct 18- Oct 20

Montevideo, octubre 17 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en

los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO DANIEL DIANO FERNANDEZ, 30 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. SAN MARTÍN 2475 y ANA VICTORIA CALIMARIS MENA, 26 años, soltera, LIC EN PSICOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. SAN MARTÍN 2475.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29064 Oct 17- Oct 19

DIEGO MARIO ABELLA TRAVERSO , 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio QUEBRACHO 2712 y JÉSSICA PEREIRA DE OLIVEIRA, 30 años, soltera, DOCENTE, BRASILEÑA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29061 Oct 17- Oct 19

GIULIANA ALBORJA GIACHINO, 25 años, soltera, AUXILIAR DE FARMACIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 3161 y JUAN IGNACIO PIGOLA CRUZ, 28 años, soltero, COCINERO, URUAGUAYO, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 3161.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29036 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 3

ALLYSON GIMENA CASAL VIERA, 26 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2193 y LEANDRO EZEQUIEL GARCÍA VIGO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2193.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29044 Oct 17- Oct 19

ANY BEATRIZ CARDOZO FROS, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio IGNACIO ORIBE 2854 y FREDY OMAR MACIEL MARTINEZ, 54 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio IGNACIO ORIBE 2854.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29032 Oct 17- Oct 19

SANTIAGO EZEQUIEL CARDOZO SOSA, 19 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTEBAN GARINO 4080 y LUCÍA CASANDRA VALLEJO DALMAO, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTEBAN GARINO 4080.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29002 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 4

DAIANA GIL COPATTI, 40 años, soltera, DOCENTE DE INGLES, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1972 y MARTÍN NICOLÁS SÁNCHEZ CARVALLO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1972.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29040 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 5

GUSTAVO FABIAN MAY ORTIZ, 51 años, divorciado, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio MODESTO da LUZ 4028 y LUISA ANGELA TUALA DÍAZ, 48 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MODESTO da LUZ 4028.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29112 Oct 17- Oct 19

WILLIAM FABIÁN MAIDANA IBARRA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio POLONIA 3725 y MARILYN DÍAZ ESPINOLA , 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio POLONIA 3725.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29033 Oct 17- Oct 19

JULIO CÉSAR MÉNDEZ INVERNIZZI, 39 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO MELILLA 6420, BLOCK 1/002 y CLAUDIA PAOLA PINTOS ROLLANO, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO MELILLA 6420, BLOCK 1/002.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29031 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 6

MYRIAM GRACIELA SANCHEZ NUÑEZ, 68 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio REPÚBLICA 2232/10 y HECTOR GARCÍA ESQUENAZI, 73 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio REPÚBLICA 2232/10.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29102 Oct 17- Oct 19

CLAUDIO MARTÍN SENCIÓN ESTRAMIL, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TILLAUX 1328 y ALICIA YANET de LEÓN AROCENA, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TILLAUX 1328.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29004 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 7

DANIELA ALEJANDRA VILA NUÑEZ , 31 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 7584 BIS y TEDDY MIGUEL VAZQUEZ ASEN , 29 años, soltero, EMPLEADO , CUBANO , lugar de domicilio CNO. MALDONADO 7584 BIS .
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29111 Oct 17- Oct 19

SANTIAGO MIGUEL VERGNES STOLETNIY, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio EJIDO 1174/001 y CAROLINA BALCÓN RUPPEL , 29 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio EJIDO 1174/001.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29028 Oct 17- Oct 19

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "YUVET DIORIO, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-43169/2017, se hace saber que se presentó ante esta Sede Carlos Manuel Yuvet Diorio el 09/10/2017 promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el VEHÍCULO AUTOMOTOR MARCA CHEVROLET, MODELO CORSA GL, TIPO SEDAN DOS PUERTAS, EMPADRONADO ANTERIORMENTE EN MONTEVIDEO CON EL Nº 450182, MATRICULA 942715, ACTUALMENTE EMPADRONADO EN CANELONES CON EL Nº 268200, MATRICULA ACTUAL AAH 3225, MATRICULA ANTERIOR ABC 15, MOTOR NUMERO B14NZ31013079, AÑO 1996. En virtud de lo dispuesto por auto 885/2018 del 04/05/2018 y auto 1241/2022 del 27/05/2022 se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre este vehículo especialmente a Ruben Edison DUCE GRAJALES, Edison Julio, Sergio Roberto y Raquel Mariela DUCE CUELLO, sus sucesores o herederos a cualquier titulo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 05 de octubre de 2022.
NATALIA FERREIRA MERNIES, Actuario Adjunto.
16) $ 24601 10/p 28634 Oct 12- Oct 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Canelones, dictada en autos: "FARVINCI S.A (LOPE GONZALEZ). PRESCRIPCIÓN TREINTENAL." IUE 192-34/2018, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones, Soca, Dr. Juan Moretti,en autos "FARVINCI S.A LOPE GONZALEZ. Prescripción Treintenal. IUE 192-34/2018, en los que surge que con fecha 26/09/2018, se inició en esta Sede acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble, parte del padrón 16.742, y parte del padrón 16743, de la localidad catastral de Soca,

departamento de Canelones, ubicado en la 8va. Sección de Canelones, Zona Rural, Paraje Solís Grande, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Luis Mendez Zeballos, de junio de 2018, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el número 869, el 27 de julio de 2018, consta de una superficie de ocho hectáreas, tres mil ochocientos cuarenta y dos metros cuadrados y se deslinda: Al Norte 179 metros 72 cms. lindando con el Padrón 35042; al Sur 110 metros 77 cms. lindando con el resto del Padrón 16743; al Este quinientos doce metros 59 cms, lindando con el padrón 71037; y al Oeste cuatrocientos diecinueve metros trece cms. lindando con el Padrón 59651. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular del Padrón 16.742 y al Sr. Ignacio Gordoa Bengoechea, último titular del Padrón 16.743 y sus herederos y/o sucesores a cualquier título, así como quien se considere con derecho sobre el referido inmueble, y a los titulares de los padrones linderos, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Dr. Juan Moretti. Juez de Paz. Soca, 15 de Agosto de 2022.

Canelones, 19 de agosto de 2022.
JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 40293 10/p 28663 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "DE LEÓN LUIS MARIAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 205-49/2019, y según providencia Nro 199 del 16 de marzo de 2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales el Sr. Octavio Gumersindo Lapido y la Sra. Blanca Moratorio y/o sucesores del mismo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón N.º 143 de la Localidad Catastral Santa Ana, departamento de Canelones, sito en la calle N.º 2 , manzana 138, solares 5 y 6, que según plano de mensura para prescribir del Agrimensor Eliseo Russi , inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N.º 946, el 21/01/2019, consta de una superficie de 1250mc. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos y/ o sucesores de los mismos; Padrón Nº 144 cuyo último titular es el Sr. Raúl Sevetto Pérez, Padrón N.º 139, cuyo últimos titulares son el Sr. Jorge Couñago, Javier Couñago , Ma. Gladys Couñago Viera, Celia Daniela Couñago Viera y Dirce María Viera, Padrón N.º 140 cuyo último titular es el Sr. Santiago Rodríguez Díaz, Padrón N.º 141 cuyo último titular es la Sra. Verónica Ríos Cabrera, Padrón N.º 142 cuyo último titular es el Sr. Luis María De León y Padrón N.º 462 cuyo último titular es el Sr. Rodolfo Antonio Vázquez Pedrouzo ,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Canelones, 20 de abril de 2022.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 34309 10/p 27994 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "BERRO METHOL, RODRIGOPRESCRIPCION ADQ. TREINTENAL" IUE 187-239/2021, y según providencia Nº 302/2022 de fecha 15 de Febrero de 2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al Banco Uruguayo de Administración de créditos de Montevideo y/o sucesores a cualquier título, asi como a todos los que se consideren con derechos, sobre el Padrón Nº 1149 (mil ciento cuarenta y nueve), señalado con el solar Nº 9 de la Manzana catastral Nº 72, Carpeta catastral Nº 25, ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Colonia Nicolich, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Diego Rodriguez de Marzo de 2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 966 el 10/04/2019, consta de una superficie de 3160m2,85dm, que se deslindan de la siguiente manera: 29 metros 96 centímetros de frente al Suroeste a Calle Paso Hondo, 105 metros 87 centímetros al Noroeste lindando con el padrón Nº 1148, 29 metros 99 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón Nº 53713 y 105 metros 8 centímetros al Sureste lindando con el padrón Número 1150. En especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 01 de septiembre de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 32979 10/p 27805 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno en autos: "RIAL LEMA, JOSE LUIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA - CIVIL-", IUE 470-203/2020, y según providencia Nº 1635/2022 de fecha 26/07/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del inmueble de autos y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2422 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral decimo cuarta sección, zona rural, que según plano del agrimensor Raúl Conde, inscripto en catastro con el Nº 49 del 1938, tiene una superficie de 7 hás 7268 metros cuadrados se deslinda así: al norte en 323,96 metros con servidumbre de paso existente de 7 metros de ancho que lo separa del padrón Nº 11437, al noreste en 240,56 metros con padrones Nº 37.478 y Nº 37.786, al suroeste en 352,32 metros con el padrón Nº 38.392 y en tres tramos de 85,06; 82,60 y 71,46 metros con el Arroyo Pando; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 15 de septiembre de 2022.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
16) $ 25266 10/p 28280 Oct 11- Oct 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ RAMOS, JUAN RICARDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 254-327/2021, auto nº 3808/2022 de fecha 29 de agosto de 2022, se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares registrales y/o sus sucesores a cualquier título particular o universal de los inmuebles empadronados con el número 1947 y 1951 de la localidad catastral Trinidad manzana 258 y 327 respectivamente. El padrón nº 1947, según plano del Agrimensor Marcelo Aljas, del 30/11/2020,inscripto el 7/12/2020 con el número 153 en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Flores, tiene una superficie de 1975 metros cuadrados con 82 decímetros cuadrados y se deslinda; por el Norte, línea recta de 25,66 metros de frente a calle Edison Camacho, por el Este, línea recta de 77 metros de frente a calle Leandro Gómez, por el Sur,línea recta de 25,66 metros de frente a calle República del Paraguay, y por el Oeste,línea recta de 77 metros lindando con el padrón 1948. Inmueble empadronado con el número 1951 según plano del Agrimensor Marcelo Aljas,del10/3/2020,inscripto el 27/11/2020 con el número 152 en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Flores, tiene una superficie de 1975 metros cuadrados con 82 decímetros cuadrados y se deslinda : por el Norte,línea recta 25,66 metros de frente a calle Baltasar Brum, por el Este,línea recta de 77 metros lindando con el padrón 1950, por el Sur,línea recta de 25,66 metros de frente a calle Edison Camacho, y por el Oeste,línea recta de 77 metros de frente a calle José Gonzalez, para que comparezcana deducir sus derechos por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Asimismo se cita llama y emplaza a los titulares de los padrones linderos nº 1948 (lindero del padrón nº 1947) Sr. Ruben Dario Camirotti, Mauro Silvino, José Eustaquio, Jorge Climaco, Ceferina Ramona, Ana Dolanda, Ramona Secundina y Balbina Estevez Porras asi como a sus eventuales sucesores a titulo particular o universal y del padrón nº 1950 (lindero del padrón 1951).

Trinidad, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
16) $ 49469 10/p 27899 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida, dictada en autos: "FELIX ROCHA, Patricia BeatrizPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA" IUE 264-219/2022, , y según Providencia Nº 447/2022 de fecha 27 de Setiembre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho a cualquier título , sobre el Padrón Nº 155 de la Segunda Sección Judicial de Florida Localidad Catastral Chamizo , que según plano del Agrimensor Gustavo Iglesias , inscripto en Catastro Oficina Delegada de Florida con el Nº 9451 del 18 de Abril de 2017, tiene una superficie de 425 mts 86 dms , se deslinda así ,11,50mts de frente al Noreste , a calle Tres Árboles 36,30mts, al Sureste de frente a la calle 18 de Julio por ser esquina, al Suroeste 12,70mts lindando con padrón 156, y 34,39mts al Noroeste lindando con el padrón 154 ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Florida, 11 de octubre de 2022.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 23139 10/p 28924 Oct 14- Oct 27

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Lavalleja, dictada en autos: "SILVERA TORRES Jorge Ismael, SILVERA TORRES Alicia Lourdes y SILVERA TORRES Julia Elena - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 281-85/2022, y según providencia Nº 337/2022 de fecha 21/09/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular del bien objeto de esta prescripción y sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 871 de la 7ª Sección Judicial de Lavalleja, localidad catastral JOSE PEDRO VARELA, que según plano del agrimensor CESAR VESPERONI, inscripto en catastro con el Nº 549 del 2022, tiene una superficie de 969 mcs con 12 dcs se deslinda así: Al E 24, 63 mts a calle Paul Harris; al S 39,61 mts a calle Juan P. Mayol; al O 24,09 mts con padrones Nº 874 y 1079 y al N con 39,98 mts con padrón Nº 872.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

José Pedro Varela, 30 de septiembre de 2022.
DANIELA VIENNI BAPTISTA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 24867 10/p 28443 Oct 11- Oct 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "DAGNINO MÓNICA C/ PERILLE JOSÉACCIÓN DECLARATIVA DE LA POSESIÓN" IUE 292-624/2021, se hace saber que se inició acción Declarativa de la Posesión del bien inmueble Padrón Nº2365, Localidad Catastral El Tesoro, ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 15 de septiembre de 1949 con el número 1465, se señala como Solar doce (12) de la Manzana seis (6) y consta de una superficie de un mil setecientos treinta y un metros con setenta y cinco decímetros (1.731 mts. 75 dms.); por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, y en especial al Sr. Carlos Alberto PANICELLI y/o sucesores, último titular registral del mismo; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 26596 10/p 29005 Oct 17- Oct 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ ARTUROPADRÓN Nº 2616 , 6º SECC. JUDICIALPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 293-874/2021, se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble sito en calle Cerros Azules esquina José Ignacio, Padrón Nº 2616 ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Manantiales, plano de Mensura - Prescripción del Agr. José Bonilla Guadalupe, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado el día 19 de agosto de 2021 con el Nº 2050; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir, y en especial a sus últimos titulares registrales: Florencio David BONJOUR MASCETTI, Raul Armando BONJOUR MASCETTI y Hugo Mario BONJOUR MASCETTI; así como a los linderos del mismo: Por Padrón Nº 13327: todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, así como a la Poseedora Sonia María Turnes Funes; y por Padrón Nº 2615: Elina Nolberta Fernandez Silvera; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 04 de octubre de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 29788 10/p 28423 Oct 11- Oct 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "CARRASCO RODRíGUEZ MARA GARDEñA Y OTRO PRESCRIPCIóN ADQUISITIVA" IUE 330-284/2022, se ha presentado Mara Gardeña Carrasco Rodriguez y Ruben Oscar Rotela Giordano, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL, sobre una parte del inmueble, sito en Jose Batlle y Ordoñez 978 de la ciudad de Rivera, de la 1ra Sección Judicial del Departamento de Rivera, Padrón 3629, con un área total de 1230 m2; poseyendo los comparecientes desde entonces una superficie de 429 metros con 03 centímetros. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral Osvaldo Lezama y/o sucesores a cualquier título, a la Sra. Rosana Carrasco y al Sr. Domingo Gestido Carrasco, domiciliados en calle José Batlle y Ordóñez 984; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *padrón 3628: calle Agustin Ortega 1332 Diolinda Marinely Olivera, *padrón 9540: calle Agustín Ortega 1326 Anabela Gonzalez Pereira y Tania Alvez Gonzalez, *padrón 3626: calle Agustin Ortega 1316 Hugo Alvez Rodriguez, Tania Alvez Gonzales, Anabela Gonzales Ferreira, Andrea Medina da Silva, Alvaro Fabricio Perez Perez, Federico Daniel Perez Perez, Carol Soraya Perez Perez, Avelino Perez Hernandez, Tomasa Perez Hernandez, Maria Neris Perez Hernandez, Maira Angelica Perez Hernandez, *padrón 3633: Atilio Paiva 965, *padrón 7714: calle Atilio Paiva 979 Martin Lara Alvez, Henderson Lara Lopez, Milton Lara Lopez, *padrón 3630: calle Pte. Viera 1325 Arbiza Cabrera, Arlete y Mabel, Alondra Arbiza Cabrera, *padrón 6225: calle Pte Viera 1339 Taroco Machado Monica, Ana Maria y Henry, *padrón 6787: calle Pte Viera 1313 Fideicomiso, Banco Comercial S.A y * salida municipal a favor de Brasilica da Silva. Rivera, 13 de Setiembre de 2022. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.

Rivera, 30 de septiembre de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
16) $ 45745 10/p 29026 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "CARBALLO, HECTORPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 331-488/2017, se ha presentado Hector Divel Carballo Sierra, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el inmueble padrón 10.175, parte de la localidad

catastral Rivera, manzana 1094, zona sub urbana, el que tiene una superficie de 2.210 metros 7,750 centímetros y se deslinda así: 44 m 40 cm de frente al sureste a la calle Proyectada de 16 m, 50 m al suroeste con solar 12, 44 m 40 cm al noroeste con solar 8 y 50 m al noreste con solar 14. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al titular de la salida municipal: Rolando Vellozo Braz, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *padrón 10170: Amabilia Flores, Elvira de León, Elena de León Flores, Eloisa de León Flores, Agustín de León Flores e Irma de León Flores, *padrón 17423: Ramón Garifo Gonzalez, *padrón 24811: Luis Alberto Pimentel López.

Rivera, 11 de mayo de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
16) $ 28192 10/p 28186 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "SARAVIA SANTESTEVAN WALTER SERGIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 477-540/2019, se ha presentado Walter Sergio Saravia Santestevan, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre parte inmueble padrón nº 5238 (2/5 avas partes), sito en la 6ta sección catastral del Departamento de Rivera, zona rural, paraje "Costas de Corrales", con superficie de 30,5338 hectáreas. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral Orfelio Ermida Fernandes o Fernandez y/o sucesores a cualquier título, Anna Luiza García, Dorotilde Ermida García, Pedro Francisco Ermida García, Ariel Cuello Barreto, Samuel Alejandro Bisio y Gloria Yanet Rodriguez Antunez, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *Padrón 5238, Instituto Nacional de Colonización, *Padrón 5930, Anacleto Adoil Santamarta Borches, *Padrón 13082, Instituto Nacional de Colonización, *Padrón 13083, Anna Luiza García y el *Padrón 5235, Instituto Nacional de Colonización. Rivera, 06 de Octubre de 2022. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Rivera, 13 de octubre de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 28958 Oct 14- Oct 27

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "SUÁREZ CHAPPER FERNANDO GABRIELPRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" IUE 507-356/2021, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Fernando Gabriel Suárez Chapper, C.I.4.504.216-0, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto de los inmuebles urbanos empadronado con los No 4513 y 4514 de la localidad Catastral San José de Mayo, según plano de mensura de la Ing.Agrimensor José Alfonso Teijeiro del 01/10/2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de San José, registro provisorio con el No 1055 el 18/11/2020, compuesto de una superficie de 1178 m2 y 75 dm2 de frente a la calle Miguel Barreiro. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A CUALQUIER TÍTULO, ESPECIALMENTE A LOS SUCESORES DE ENRIQUE SGORLO y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San José, 29 de agosto de 2022.
NELLY ROSSANA CABRERA MIERES, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 25665 10/p 28796 Oct 13- Oct 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "RAMOS ALVEZ, HEIDY YOANA C/SUCESORES DE ALVEZ FAVILA, ALFONSO CESACIÓN DE CONDOMINIO" IUE 400-563/2021, según lo dispuesto por Providencia Nº 312, de fecha 10/03/2022,SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de Alfonso Alvez Favila y a todos los que se consideren con un interés a cualquier título sobre el inmueble de fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en la localidad catastral Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, que forma parte de la manzana 425, zona suburbana, empadronada con el Nº 8.196, antes en mayor área con el Nº 3.198, señalada con el Nº 6 del plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Ildefonso Esteves y Gabino Ríos Suanes, inscripto con el Nº 4673, en la Dirección Departamental de Catastro de Tacuarembó, el 29 de Junio de 1973, según el cual se compone de una superficie de quinientos treinta y dos metros con noventa centímetros y que se deslinda así: al NORTE 32,40 metros de frente a calle Número 96, al ESTE 14,81 metros también de frente por ser esquina a Avenida San Martín, uniendo ambos frentes octava recta de 5 metros, al SUR 38,88 metros lindando con solar 5 del plano y 14,42 metros al OESTE lindando con parte del padrón 6117. Por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.Tacuarembó, 29 de Abril de 2022- Dr: Nelson Gustavo Escobal Fagúndez: Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 29 de abril de 2022.
NELSON GUSTAVO ESCOBAL FAGÚNDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 35240 10/p 27915 Oct 06- Oct 20

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Pedro Cayota Tierno, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"TERRITORIALIDADES VOL III- PIEDRAS DE SANGRE", (Tratamiento documental), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 29413 Oct 19- Oct 19

Gaston Mauricio González Etcheverry, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Las Maziloti", (Guion de ficción), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 29411 Oct 19- Oct 19

Mónica Lilián González Zugnoni y Florencia Acuña Heredia, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"CICLO DE TALLERES: EDUCAR PARA ENCONTRARNOS", (Educativo), de la/s cual/es se declara/n autoras.
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 29393 Oct 19- Oct 19

Arauco Hernández, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Apofenia", (Tratamiento cinematográfico), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 29370 Oct 19- Oct 19

Guzmán Pelayo García Rodríguez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Retratos de amor y calle", (Tratamiento documental), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 29343 Oct 19- Oct 19

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "TRANSHOTEL LIMITADA CONCURSO LEY 18387" IUE 2-48699/2022, se hace saber que por auto Nº 2361/2022, de fecha 13 de octubre de 2022, se declaró el CONCURSO NECESARIO de TRANSHOTEL LIMITADA, RUT 212627450012, con domicilio en Acevedo Díaz 1671. Se suspendió la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso. Se designó Síndico a ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PERITOS (AUPE). Se convoca a Junta de Acreedores para el día 13/04/2023 a las 14:30 horas, la que se realizará por zoom (ID. 82774187231, contraseña 058139), conforme lo dispuesto en el art. 11.1 y 2 de la Resolución de la S.C.J. Nº 33/2020, del 14/5/2020.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil veintidós..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 29332 Oct 18- Oct 20

EDICTO
Por auto Nº 2363/2022 de fecha 13/10/2022 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "WALTER JOSE PICCARDO URTASUNCONCURSO NECESARIO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 40-129/2022, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2252/2022 de fecha 28/09/2022, dictado en los autos: "WALTER JOSÉ PICCARDO URTASUN - CONCURSO NECESARIO LEY 18.387", IUE: 40-81/2022 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, catorce de octubre de dos mil veintidós..
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 29092 Oct 17- Oct 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por resolución 2181/2022 de fecha 17/10/2022 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "SERGIO MARIO VIDARTE OLIVERA CONCURSO NECESARIO LEY 18387", IUE 41-15/2022, se dispuso la liquidación de la masa activa de SERGIO MARIO VIDART OLIVERA, Cédula de Identidad 1943279-5, con domicilio en Manuel Alonso 1710, Se mantuvo la suspensión de la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado RUEDA, ABADÍ & PEREIRA..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil veintidós..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 29351 Oct 19- Oct 21

EDICTO
Por resolución 2782/2022 de fecha 17/10/2022 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "SOCIEDAD DE HECHO VIDART OLIVERA, MARIA PAULA Y VIDART OLIVERA, SERGIO CONCURSO NECESARIO LEY 18387", IUE 41-16/2022, se dispuso la liquidación de la masa activa de SOCIEDAD DE HECHO VIDART OLIVERA, MARIA PAULA Y VIDART OLIVERA, SERGIO, Nº de RUT 216117670013, con domicilio en MANUEL ALONSO 1710, Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado RUEDA, ABADI & PEREIRA..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil veintidós..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 29348 Oct 19- Oct 21

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, Partida de defunción de Mauro TROTTA, Acta Nº 16 del 2 de agosto de 1933 de la 4ª Sección de Florida, en el cuerpo de la partida donde dice " de ochenta y cuatro años debió decir " de ochenta y tres años", y donde dice " que el finado era hijo se ignora" debió decir "que el finado era hijo de Giovanni Trotta y de Grazia Buonfrisco". Partida de nacimiento de Josefa Agnese TROTTA, Acta Nº 68 de la 9ª Sección de Durazno del 29 de agosto de 1892. En el cuerpo de la partida donde dice "Que es nieta por linea paterna de Don Juan Trotta y de Doña Gracia Buonfresco" debió decir "Que es nieta por linea paterna de Don Giovanni Trotta y de Doña Grazia Buonfrisco". Partida de matrimonio de Josefa TROTTA con Bernabé CUADRA, Acta N.º 13 del 11 de noviembre de 1925 de la 4ª Sección de Florida. En el margen de la partida donde dice "No 13 Cuadra Bernabé y Trotta Josefa" debió decir "No.13 Cuadra Bernabé y Trotta Josefa Agnese" y en el cuerpo donde dice "y doña Josefa Trotta" debió decir "y doña Josefa Agnese Trotta". Partida de defunción de Josefa TROTTA de CUADRA, Acta N.º 127 del 14 de marzo de 1938, de la 12ª Sección de Montevideo. En el margen de la partida donde dice "Nº 127 Trotta de Cuadra Josefa" debió decir "No.127 Trotta de Cuadra Josefa Agnese" y en el cuerpo de la partida donde dice "falleció Josefa Trtotta de Cuadra...nacida en ... de cuarenta y un años" debió decir "falleció Joasefa Agnese Trottade Cuadra... nacida en Pueblo Sarandí,... de cuarenta y cinco años" y donde dice "Que finad era hij" debió decir "Que la finada era hija de Mauro Trotta y de Pascuala Merola". Partida de nacimiento de Blanca Asunción CUADRA, Acta N.º 64 del 17 de agosto de 1926, de la 4ª Sección de Florida. En el cuerpode la partida donde dice " y de su esposa doña Josefa Trotta" debió decir " y de su esposa doña Josefa Agnese Trotta" y donde dice " y por linea materna de Don Mauro Trotta... de setenta y tres años de edad" debió decir " y por linea materna de Don Mauro Trotta..., de setenta y seis años de edad".Partida de matrimonio de Blanca CUADRA con Albérico SALBARREY, Acta N.º 518 del 18 de setiembre de 1948, de la 10ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "y doña Blanca Cuadra... hija de... y de Josefa Trotta" debió decir "y doña Blanca Asunció Cuadra...hija de...y de Josefa AgneseTrotta".Partida de defunción de Blanca Asunción CUADRA TROTTA, Acta N.º 383 del 14 de marzo de 2006 de la 3ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida

donde dice "Que finad... era hij..." debió decir "Que la finada era hija de Josefa Agnese Trotta y de Bernabé Cuadra". Partida de nacimiento de Graciela Salbarrey, Acta N.º 151 del 10 de marzo de 1951 de la 10ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice" que es hija legítima del declarante y de su esposa doña Blanca Cuadra... de 26 años" debió decir"que es hija legítima del declarante y de su esposa doña Blanca Asunción Cuadra... de 24 años" y donde dice "Que es nieta por linea paterna... y por linea materna... de Josefa Agnese Trotta..." Partida de matrimonio de Graciela SALBARREY con Juan Ramon BLANCO, Acta N.º 378 del 29 de octubre de 1969 de la 22ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "y de Blanca Cuadra" debió decir "y de Blanca Asunción Cuadra". Partida de nacimiento de Claudia Patricia BLANCO, Acta N.º 2059 del 20 de mayo de 1972 de la 19ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "Que es nieto por linea paterna de ... y por linea materna de y de blanca Cuadra" debió decir "Que es nieto por linea paterna de... y por linea materna de ... y de Blanca Asunción Cuadra". Partida de Nacimiento de Pablo Marcelo BLANCO, Acta N.º 2136 del 23 de junio den 1970 de la 19ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "Que es nieto por linea paterna de ... y por linea materna de y de blanca Cuadra" debió decir "Que es nieto por linea paterna de... y por linea materna de ... y de Blanca Asunción Cuadra".Partida de nacimiento de María Noel BLANCO SALBARREY, Acta N.º 244 del 7 de febrero de 1980, de la 2ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "Que es nieto por linea paterna de ... y por linea materna de... y de blanca Cuadra" debió decir "Que es nieto por linea paterna de... y por linea materna de ... y de Blanca Asunción Cuadra". Partida de nacimiento de Mateo Martin BRUNO BLANCO, Acta N.º 1235 del 21 de setiembre de 1999 de la 2ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partid donde dice " Que es nieto por linea paterna de ... y por linea materna de Juan Blanco" debió decir "Que es nieto por linea paterna de ... y por linea materna de Juan Ramón Blanco".

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29339 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMES CAMARERO, LAURA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-49997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: TERESITA CAMARERO SUAREZ, inscripta el día 02/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2400, en el sentido que: DONDE DICE "ESTADO CIVIL VIUDA" DEBE DECIR "ESTADO CIVIL DIVORCIADA" por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27788 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "INCHAUSTI CABRERA, EDUARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-47098/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: TERESITA ORFILIA CABRERA PIANO, inscripta el día 08/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-582, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL "DIVORCIADA" DEBIÓ DECIR "VIUDA " por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27734 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "AMORUSO CASTRO, ANA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-39547/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DOMINGO ANTONIO AMORUSO PIETRAFESSA, inscripta el día 22/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2459, en el sentido que: donde dice: "Estado civil: viudo", debe decir: "Estado civil: divorciado", por así corresponder.

Montevideo, 13 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 28939 Oct 14- Oct 27

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MALDONADO MACHADO, MARIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-46314/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ARIEL ISAIAS SANCHEZ MALDONADO, inscripta el día 15/12/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2692, en el sentido que: DONDE DECIA "ARIEL ISAIAS SANCHEZ RODRIGUEZ" AHORA ES "ARIEL ISAIAS SANCHEZ MALDONADO" por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27879 Oct 05- Oct 19

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "PAEZ SANGUINETI, TATIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50638/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICO ARQUIMEDES SANGUINETTI , inscripta el día 24/08/1912, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 180, en el sentido que: donde dice: "Federico Sanguinetti" debe decir "Federico Luigi Antonio Sanguineti Zignaigo"; donde dice "treinta y tres años" debe decir "treinta y cuatro años", donde dice "Josefa Luaces" debe decir "María Josefa Luaces Loureiro"; donde dice "Manuel Sanguinetti" debe decir "Emanuele Sanguineti"; y donde dice "Angela Zignago" debe decir "Angela Zignaigo", por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27898 Oct 05- Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA OLIVERI, MACARENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUIS OLIVERI y MARÍA GUTIÉRREZ, inscripta el día 19/04/1894, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8º Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 3, en el sentido que: donde dice que LUIS OLIVERI nació el 29/05/1864 debe decir que nació el 29/05/1862 por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29453 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA OLIVERI, MACARENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIS OLIVERI, inscripta el día 25/05/1945, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9º Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1, en el sentido que: donde dice que falleció con 84 años debe decir que falleció con 82 años por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29451 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA OLIVERI, MACARENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS PABLO OLIVERI, inscripta el día 12/07/1900, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 230, en el sentido que: donde dice que es nieto de PABLA MARTINEZ, debe decir que es nieto de PAULA MARTINES por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29450 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA OLIVERI, MACARENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUIS PABLO OLIVERI y PURA CONCEPCIÓN RIVERO, inscripta el día 05/06/1926, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 63, en el sentido que: donde dice LUIS PABLO OLIVERA debe decir LUIS PABLO OLIVERI por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29449 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FRANCISCO ZAMBRATTO, inscripta el día 13/04/1940, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 301, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice " ZAMBRATTO FRANCISCO" debe decir " ZAMBROTTA FRANCESCO". En el cuerpo de la partida, donde dice "falleció FRANCISCO ZAMBRATTO de sexo masculino, de nacionalidad italiano nacido en.. de OCHENTA Y DOS AÑOS DE EDAD" debe decir "falleció FRANCESCO ZAMBROTTA de sexo masculino, de nacionalidad italiano nacido en..., DE CINCUENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD" por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27811 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NELIDA ESTHER ZAMBROTTA, inscripta el día 29/03/1921, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 76, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice " comparece FRANCISCO ZAMBRATTO.." debe decir "comparece FRANCESCO ZAMBROTTA" Donde dice "que es nieto por linea paterna de Don Antero Zambrotta y Doña Angela Ferrari;..." debe decir "que es nieto por linea paterna de Don Antero Zambrotta y Doña Angela Ferraro;..." por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27808 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JOSÉ CABEZAS CON ZAMBROTO NELIDA E., inscripta el día 24/11/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 402, en el sentido que: En el sentido que en el margen de la partida donde dice " N. 402 Cabezas José Zambrotto Nélida E." debe decir "N. 402 Cabezas José Zambrotta Nélida E.". En el cuerpo de la partida donde dice "... y doña Nélida Esther Zambrotto.... nacida el día diez y siete de marzo de mil novecientos veinte...., hija Francisco Zambrotto...., y de Teresa Lasalve..." debe decir "y doña Nélida Esther Zambrotta .... nacida el día diez y nueve de marzo de novecientos veintiuno......, hija de Francesco Zambrotta..., y de Teresa Lasalvia...". por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27806 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA TERESA CABEZAS, inscripta el día 02/05/1940, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 277, en el sentido que: En el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "... que es hija legitima del declarante y de su esposa Nélida Esther Zambrotto, oriental, de veinte años, labores". debe decir "... que es hija legítima del declarante y de su esposa Nélida Esther Zambrotta, oriental, de diez y nuevo años, labores.", Y donde dice ".... y por línea materna de Francisco Zambrotto (fdo) y de Teresa Lasalve, ..." debe decir "y por línea materna de Francesco Zambrotta (fdo) y de Teresa Lasalvia,..." por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27804 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARÍA TERESA CABEZAS ZAMBROTTO, inscripta el día 13/09/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1479, en el sentido que: En el sentido que en el cuerpo del escrito donde dice "... falleció María Teresa CABEZAS ZAMBROTTO...." debe decir "falleció María Teresa CABEZAS ZAMBROTTA..." por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27803 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: STELLA MARÍA CRISTOBAL CABEZAS, inscripta el día 14/05/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1587, en el sentido que: En el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "... y por línea materna de José Cabezas y de Nélida Esther Zambrotto..." debe decir "... y por línea materna de José Cabezas y de Nélida Esther Zambrotta...". por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27802 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANA ALBANO, inscripta el día 19/01/1900, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 7 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 1, en el sentido que: en el sentido que en el margen de la partida donde dice:Tomás M. Martinez con Ana Albano debe decir TOMÁS M. MARTINEZ CON ANNA ALBANO y en el cuerpo de la partida donde dice y doña ANA ALBANO debe decir ANNA ALBANO; donde dice nacida el 20 de mayo de mil ochocientos ochenta y uno, debe decir nacida el 25 de mayo de mil ochocientos ochenta y uno; donde dice MATEO ALBANO, debe decir MATTIA ALBANO; donde dice MARÍA TONENGO, debe decir MARGHERITA TONENGO por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27786 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANA ALBANO, inscripta el día 28/04/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 65, en el sentido que: en el sentido que al margen de la partida donde dice ANA ALBANO MARTÍNEZ, debe decir ANNA ALBANO DE MARTÍNEZ; en el cuerpo de la partida donde dice "...de noventa años..", debe decir de ochenta y siete años; y donde dice hija legítima de Mateo Albano y de María Tonengo, debe decir hija legítima de MATTIA ALBANO y MARGHERITA TONENGO por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27782 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ, inscripta el día 28/11/1903, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 7 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 72, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "...del declarante y de su esposa Doña Ana Albano de veinte y tres años de edad...", debe decir ""...del declarante y de su esposa Dona Anna Albano, de veintidós años de edad..."; y donde dice "...por línea materna D. Mateo Albano, de cincuenta y ocho años de edad, Italiano, Molinero, Casado vecino de esta sección y de Doña Maria Tonengo...", debe decir "...por línea materna D. Mattia Albano, de cincuenta y ocho años de edad, Italiano, Molinero, vecino de esta Sección y de Doña Margherita Tonengo" por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27780 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ, inscripta el día 24/09/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 4 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 13, en el sentido que: en el margen del documento donde dice MARTÍNEZ TOMAS G.CABRERA ZOILA EDUARDA, debe decir MARTÍNEZ TOMÁS GREGORIO CABRERA ZOILA EDUARDA, y en el cuerpo de la partida donde dice NACIDO EL DÍA DIEZ Y SIETE, debe decir NACIDO EL DÍA VEINTISIETE, y donde dice ANA ALVANO, debe decir ANNA ALBANO por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27776 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TOMÁS SEBASTIÁN MARTÍNEZ, inscripta el día 25/01/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 17, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice TOMÁS G. MARTÍNEZ, debe decir TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ; y donde dice ANA ALVANO de cincuenta y seis años, labores, orientales, debe decir ANNA ALBANO, de cincuenta y seis años, labores, oriental e italiana respectivamente por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27773 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GRACIELA MATILDE MARTINEZ, inscripta el día 05/03/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 8 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 20, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice que "...ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ Y DE ZOILA ESAIN..." debe decir "ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ Y DE ZOILA EDUARDA CABRERA" por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27738 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SEBASTIÁN MARTÍNEZ CARDOZO, inscripta el día 03/03/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 317, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "...Y POR LÍNEA MATERNA DE TOMÁS MARTÍNEZ Y DE ANA BATISTA", debe decir "Y POR LÍNEA MATERNA DE TOMÁS SEBASTIÁN MARTÍNEZ Y DE ANA HERMENEGILDA BATISTA" por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27736 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA TOMACITA MARTÍNEZ, inscripta el día 14/05/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 8 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 36, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice que "ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS MARTÍNEZ Y DE ZOILA CABRERA", debe decir "ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ Y DE ZOILA EDUARDA CABRERA." por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27735 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARÍA TOMACITA MARTÍNEZ, inscripta el día 28/03/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 4 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 3, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice TOMÁS MARTÍNEZ CABRERA, debe decir TOMÁS SEBASTIÁN MARTÍNEZ CABRERA por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27731 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ, inscripta el día 29/06/1939, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 132, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice TOMÁS G. MARTÍNEZ, debe decir TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ; donde dice DOÑA ZOILA E. CABRERA, debe decir DOÑA ZOILA EDUARDA CABRERA; y donde dice ...DOÑA ANA ALVANO, DE CINCUENTA Y OCHOS AÑOS, LABORES, AMBOS ORIENTALES CASADOS, debe decir DOÑA ANNA ALBANO DE CINCUENTA Y OCHO AÑOS, LABORES ORIENTAL E ITALIANA RESPECTIVAMENTE, CASADOS. por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27729 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ADA MARÍA BORDAGORRY y LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ, inscripta el día 17/03/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 4 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 5, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice HERIBERTO LEOMAR MARTÍNEZ, debe decir LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ; y donde dice ZOILA E. CABRERA, debe decir ZOILA EDUARDA CABRERA por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27728 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIANA BEATRIZ MARTÍNEZ, inscripta el día 16/02/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 51, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice HERIBERTO MARTÍNEZ CABRERA, debe decir LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ CABRERA; y donde dice que ES

NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS GERVASIO Y DE ZOILA E. CABRERA, debe decir ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS GREGORIO Y DE ZOILA EDUARDA CABRERA por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27726 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MARIN EMILIO" IUE 2-49915/2022, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Emilio Manoel Marín Wilcke, inscripto en el Registro General de Estado Civil de Uruguay "Partidas extranjeras", el 14/05/2001 con el Nº 180, nacido el primero de setiembre de dos mil, corresponde decir que se omitió el segundo nombre del compareciente, debiendo decir "MANOEL"; el orden de los apellidos debe ser invertido: MARÍN WILCKE

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28415 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, rectificase la partida de nacimiento de Emilio Manoel Marín Wilcke, inscripto en el Registro General de Estado Civil de Uruguay "Partidas extranjeras", el 14/05/2001 con el Nº 180, nacido el primero de setiembre de dos mil, corresponde decir que se omitió el segundo nombre del compareciente, debiendo decir "MANOEL"; el orden de los apellidos debe ser invertido: MARÍN WILCKE

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28377 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BORJA ALFONSO, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-48593/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: STELLA MARIS BORJA ALFONSO , inscripta el día 14/08/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1769, en el sentido que: donde dice "nieta en línea paterna de Humberto Borja" debe decir "nieta en línea paterna de Juan Borja" por así corresponder.

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28356 Oct 11- Oct 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "LÓPEZ PLÁCIDO, HEBER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-61596/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HEBER DARÍO LÓPEZ PLACIDO, inscripta el día 26/07/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4306, en el sentido que: donde dice "...comparece María Erenia..." debe decir "... comparece María Herenea..."; donde dice "... Plácido..." debe decir "...Plácido Rivera..."; donde dice "...que es hijo legítimo..." debe decir "..."que es hijo natural..." por así corresponder.

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28357 Oct 11- Oct 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MARTIRENA, ERICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-45243/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUANA TORRES MACHADO, inscripta el día 24/04/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 678, en el sentido que: Donde dice "...comparece ALBERTO FABIAN TORRES..." debe decir "... comparece ALBERTO FAVIAN TORRES..." por así corresponder.

Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28517 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MARTIRENA, ERICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-45243/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NAHUEL NICOLAS TORRES MACHADO, inscripta el día 12/04/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 685, en el sentido que: Donde dice "... ALBERTO FABIAN TORRES..." debe decir "... ALBERTO FAVIAN TORRES..." por así corresponder.

Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28516 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MARTIRENA, ERICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-45243/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FABIAN AGUSTIN TORRES MACHADO, inscripta el día 03/01/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 20, en el sentido que: Donde dice "... ALBERTO FABIAN TORRES..." debe decir "...ALBERTO FAVIAN TORRES..." por así corresponder.

Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28514 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, Se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN ANTONIO PACHECO, inscripto el día 03/11/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1132, en el sentido que: Donde dice: "DIVORCIADO" debe decir "CASADO" por así corresponder, la Partida de Defunción de: AURORA PERCOVICH VILLANUEVA, inscripta el día 04/10/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº1869, en el sentido que: Donde dice: "CASADA" debe decir "VIUDA" por así corresponder y la partida de Nacimiento de: JACQUELINE PACHECO PERCOVICH, inscripta el día 25/02/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1157, en el sentido que: Donde dice: "hija de Juana Villanueva" Debe decir: "hija del declarante Juan Antonio Pacheco y de Aurora Percovich" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 13 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28902 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ ABRAHAN, JULIAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-40019/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Julian Agustin Álvarez Abrahan, inscripta el día 27/02/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 67, en el sentido que: Donde dice: "Julián Agustín Álvarez Abrahan" debe decir: "Julián Agustín Álvarez Abraham" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 28348 Oct 11- Oct 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVIÑO, LUCIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-32468/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NICOLÁS CALVIÑO CORTINES, inscripta el día 11/05/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCION DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 650, en el sentido que: donde dice " Que es nieto (...) y por línea materna de(...) y de Wally Veronesa" debió decir " Que es nieto (...) y por línea materna de (...) y de Wally Veronese" por así corresponder.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29363 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVIÑO, LUCIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-32468/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIA CALVIÑO CORTINES, inscripta el día 23/12/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCION DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1880, en el sentido que: donde dice " Que es nieta (...) y por línea materna de(...) y de Wally Veronesa" debió decir " Que es nieta (...) y por línea materna de (...) y de Wally Veronese" por así corresponder.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29358 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVIÑO, LUCIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-32468/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA ALEJANDRA CORTINES CON DANIEL MARCELO CALVIÑO, inscripta el día 28/06/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCION DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 332, en el sentido que: donde dice " hija de Wally Varonese" debe decir " hija de Wally Veronese" por así corresponder.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29355 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVIÑO, LUCIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-32468/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA ALEJANDRA CORTINES, inscripta el día 16/01/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19º SECCION DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 210, en el sentido que: donde dice "hija legítima del declarante y de Wally Veronesse" debe decir " hija legítima del declarante y de Wally Veronese", y donde dice: "Que es nieta (...) por línea materna de Leon Veronesse (...)", debe decir: "Que es nieta (...) por línea materna de Leone Veronese (...)" por así corresponder.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29354 Oct 19- Nov 01



ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO CORONEL, Heidi MelinaRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 424-138/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Heidi Melina Carballo Coronel, inscripta el día 15/01/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 37, en el sentido que: En la linea 5 donde dice: "...Antonio Carballo Pettit...", debe decir "...Antonio Carballo Petitti ...", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 28 de septiembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 27262 Set 30- Oct 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLARROYA BRITOS, GONZALO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 440-360/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: María Elizabeth BRITOS RAVERA, inscripta el día 06/09/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 358, en el sentido que: donde dice: "... falleció María Elizabeth Britos de Villarroya", debe decir: "...falleció María Elizabeth Britos Ravera" por así corresponder.

Las Piedras, 05 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28110 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ROLDAN, FREDDY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 458-349/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN ANGEL ROLDAN SIRIANI, inscripta el día 20/12/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 635, en el sentido que: donde dice: "...falleció Juan Angel Roldán Seriani", debe decir: "...falleció Juan Angel Roldán Siriani" por así corresponder.

Las Piedras, 06 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28193 Oct 07- Oct 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BIDONDO, LILIAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 508-50/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Julio Cesar ECHENIQUE GODOY, inscripta el día 07/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 250, en el sentido que: donde dice "de sesenta y seis años de edad, de estado casado" debe decir "de sesenta y seis años de edad, de estado soltero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 04 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 27849 Oct 05- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TRAVERS CASSAMAGNAGHI. MARÍA PAULA =RECTIFICACIÓN DE PARTIDA=", IUE 227-506/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA PAULA TRAVERS CASSAMAGNAGHI, inscripta el día 12/05/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª del Departamento de Colonia, Acta Nº 154, en el sentido que: DONDE DICE "ELIDA RAQUEL CASSAMGNAGHI", DEBIO DECIR "CASSAMAGNAGHI" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 13 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 29013 Oct 17- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BALBUENA, EDISON Y OTRA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-715/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YAZMIN BALBUENA GONZALEZ, inscripta el día 17/07/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Novena del Departamento de Colonia, Acta Nº 66, en el sentido que: DONDE DICE "YAZMIN" DEBE DECIR "YASMIN" por así corresponder.

Rosario, 13 de octubre de 2022.

DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28938 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BORDON SANTOS; EDWARD ROLANDO RECTIFICACION DE PARTIDA ACORD: 225-593/2010", IUE 225-672/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ADA MAGDALENA SANTELLAN AGUIRRE, inscripta el día 28/08/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º del Departamento de Soriano, Acta Nº 95, en el sentido que: DONDE DICE "CASADA" DEBE DECIR "VIUDA" por así corresponder.

Rosario, 03 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27725 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MAURIN RODRIGUEZ, ELSA JANET RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-578/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ELSA IRIS RODRIGUEZ RUETALO, inscripta el día 08/05/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DIRECCION GENERAL REGISTRO OFICINA 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-805, en el sentido que: DONDE DICE CASADA DEBE DECIR VIUDA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 18 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 29434 Oct 19- Nov 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SCARCHELLI TOURNE, Gustavo HebertRECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.", IUE 274-617/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUSTAVO HEBERT SCARCHELLI TOURNÉ, inscripta el día 11/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 828, en el sentido que: en todos los casos donde dice: "Scarchelli" refieriendo a su apllido paterno debe decir "Scarcheli " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 07 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
19) (Sin Costo) 15/p 28452 Oct 12- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "COLLINS DENIS, ESTEBAN Y CORBO HERNANDEZ, JENIFFER NATALYRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 274-659/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN CRUZ COLLINS CORBO, inscripta el día 23/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCIÓN del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 426, en el sentido que: donde dice cédula de su madre Jennifer Nataly corbo Hernández "4.750.286-0" debe decir " 4.750.286-9" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 07 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
19) (Sin Costo) 15/p 28417 Oct 11- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROSA LAPALMA, AXEL VALENTINRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 285-574/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO VALENTÍN DA ROSA CARABALLO, inscripta el día 11/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 478 del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-42, en el sentido que: DONDE DICE "LAPALMA" DEBE DECIR "DA ROSA" por así corresponder.

Maldonado, 11 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28677 Oct 13- Oct 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ ARHANCET, JOSE WALDEMAR - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 301-580/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSE WALDEMAR LOPEZ ARCHANCET, inscripta el día 12/09/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 728, en el sentido que: donde dice "de estado casado", debe decir "de estado viudo" por así corresponder.

Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28381 Oct 11- Oct 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ SOSA, MARIA DEL CARMEN RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 317-514/2022, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: 1) Partida de matrimonio de María del Carmen Sosa y Gustavo Marcelo Varela, Acta Nº 49, de fecha 03 de diciembre de 1987, inscripta ante el Oficial de estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, en cuanto a que donde dice: "...María del Carmen Sosa...", debe decir: "… María del Carmen Díaz ..."; 2) Partida de nacimiento de Jorge Andrés Varela Sosa, Acta Nº 576, inscripta el 3 de diciembre de 1987, ante el Oficial de estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, en cuanto a que donde dice: "...María del Carmen Sosa...", debe decir: "… María del Carmen Díaz ..." y donde dice: "...Varela Sosa, Jorge Andrés...", debe decir: "...Varela Díaz, Jorge Andrés..."; 3) Partida de nacimiento de Wanda Soledad Varela Sosa, Acta Nº 97, inscripta el 5 de marzo de 1992, ante el Oficial de estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, en cuanto a que donde dice: "...María del Carmen Sosa...", debe decir: "… María del Carmen Díaz ..." y donde dice: "...Varela Sosa, Wanda Soledad...", debe decir: "...Varela Díaz, Wanda Soledad..." y 4) Partida de nacimiento de Gustavo Marcelo Varela Sosa, Acta Nº 340, inscripta el 22 de julio de 1996, ante el Oficial de estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, en cuanto a que donde dice: "...María del Carmen Sosa...", debe decir: "… María del Carmen Díaz ..." y donde dice: "...Varela Sosa, Gustavo Marcelo...", debe decir: "...Varela Díaz, Gustavo Marcelo...", por así corresponder.

Fray Bentos, 06 de octubre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28281 Oct 11- Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ GUIMARAENS NANCY MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 352-842/2017, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NANCY MABEL MARTINEZ GUIMARAENS, inscripta el día 06/07/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 828, en el sentido que: DONDE DICE EN EL CUERPO Y EN EL MARGEN: "GUIMARAENS", DEBE DECIR: "GUIMARAES" por así corresponder.

Salto, 14 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29100 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ GUIMARAENS JOSE LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 353-858/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIMARAENS, inscripta el día 18/06/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 313, en el sentido que: al margen y en el cuerpo del acta, donde dice "GUIMARAENS" debe decir "GUIMARAES", por así corresponder.

Salto, 11 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28682 Oct 13- Oct 26



SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MENA GANCES, JAVIER RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 353-637/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JAVIER MENA GANSÉS, inscripta el día 27/05/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 697, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice: "Celeste Alba Gancés", debe decir "Celeste Alba Gansés", por así corresponder.

Salto, 11 de octubre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28607 Oct 12- Oct 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "YANES HECTOR DANIEL.- RATIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-", IUE 510-125/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA PIA YANES NIEVA, inscripta el día 15/07/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE del Departamento de San José, Acta Nº 496, en el sentido que: DONDE DICE "NIEVA", DEBE DECIR "YANES" Y DONDE DICE "ALONZO" DEBE DECIR "NIEVA" E HIJA LEGITIMA DE HECTOR DANIEL YANES Y MIRTHA YAQUELIN NIEVA ALONZO por así corresponder.

San José, 05 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28091 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCOR REYES, MARÍAMODIFICACIÓN DE PARTIDA (ARTS. 72 Y 73 D.L. Nº 1430)CONTIENDA DE COMPETENCIA FAMILIA", IUE 530-642/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA BENTANCOR REYES, inscripta el día 05/08/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-997, en el sentido que: Se hace saber que por auto N.º 4975/2022 de fecha 28.09.2022 se solicitó la rectificación de Partida de nacimiento de la niña MARIA BENTANCOR REYES, inscripta ante la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, en acta N.º A-997 el día 05.08.2022 sentido que donde dice "MARIA BENTANCOR REYES" deberá decir "MARIA ETELVINA BENTANCOR REYES", por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones por el término legal. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Libertad, 03 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 27743 Oct 05- Oct 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RIBEIRO MARTINS, JOSE LUIS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-430/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE LUIS RIBEIRO MARTINS , inscripta el día 30/11/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. NOVENA del Departamento de Rivera, Acta Nº 239, en el sentido que: pues donde dice:" CLODOMIRA MARTINEZ" debe decir;" CLODOMIRA MARTINS" y donde dice:" JOSE LUIS RIBEIRO MARTINEZ" debe decir;:"JOSE LUIS RIBEIRO MARTINS " por así corresponder.

Tacuarembó, 13 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29003 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA VIERA,MADELINE POR LA NIñA: JUANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-53/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUANA LARRONDA DA SILVA , inscripta el día 02/04/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 257, en el sentido que: pues donde dice hija de MADELINE ANTONELLA DA SILVA " debe decir "MADELINE ANTONELLA da SILVA" y en el margen donde dice;" JUANA LARRONDA DA SILVA" debe decir;:" JUANA LARRONDA da SILVA " por así corresponder.

Tacuarembó, 11 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28688 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA ARAUJO, MARCOS ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 397-469/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARCOS ANDRES PEREIRA ARAUJO, inscripta el día 16/05/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del

Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 584, en el sentido que: donde dice "Pereira" debe decir "Pereyra" por así corresponder.

Tacuarembó, 04 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27851 Oct 05- Oct 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEDROZO ACOSTA,CARLOS DANIEL Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 412-219/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RENATO GAEL , inscripta el día 31/12/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-3688, en el sentido que: respecto al primer apellido donde dice" PEDROZO" debe decir "RODRIGUEZ" por así corresponder.

Treinta y Tres, 13 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28945 Oct 14- Oct 27

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 6º Turno, dictada en autos: "GARCIA GALLARRETA, ALEJANDRO MARIO Y OTRO c/ CASTRO COLLAZO, AMERICO - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO" IUE 2-48228/2014, EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 6º Turno, dictada en autos caratulados GARCIA GALLARETA ALEJANDRO MARIO Y OTRO c/ CASTRO COLLAZO, AMERICO, JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO IUE 2-48228/2014, se hace saber que el próximo 10 de noviembre de 2022 a las 13.30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Uruguay 826 de Montevideo, se procederá por intermedio del martillero Marcelo Gutiérrez, matricula 4964, RUT. 212502340017, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del treinta y siete con cinco por ciento (37,5 %) de la unidad de propiedad horizontal ubicada en Leyenda Patria 3004 unidad 301, empadronado con el número ciento cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y seis barra trescientos uno (Padrón 157.556/301), la que según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores E. Jauri y E. Larrieux de setiembre de 1959, cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 12 de Enero de 1960 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 39159 el 13 de enero de 1960, se úbica en tercer piso a cota mas metros 9,36 y tiene una superficie de ciento sesenta y dos metros noventa y nueve decímetros (162,99 mts) correspondiéndole el uso exclusivo del balcón "I3", deposito Q (ubicado en planta baja y un lugar en el garaje GSI, ubicado en subsuelo (bienes comunes).- Dicha unidad forma parte del Edificio construido en un terreno ubicado en la decimo quinta sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón ciento cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y seis (157556), Localidad Catastral Montevideo que según plano citado, tiene una superficie de trescientos un metros cincuenta y cinco decímetros (301,55 mts) con 10 metros 4 centímetros de frente al noreste a calle Leyenda Patria distando su punto medio, 61 metros de la esquina con la calle Gonzalo de Orgaz.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajar el martillo como seña, mas la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate.- Dicho pago deberá realizarse por los medios de pago admitidos por las leyes Nº 19.210, 19478 y 19889 y sus decretos reglamentarios.- 2º) El saldo de precio deberá abonarse en el plazo de 20 días corridos, a partir del día hábil siguiente, a la notificación del auto que lo aprueba, plazo que no se interrumpe por las ferias judiciales ni por la semana de turismo.- 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y demás que la ley pone a su cargo.- 4º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,22 % del precio obtenido del remate.- 5º) Que del precio de la subasta solo se podrá descontar Contribución Inmobiliaria, Primaria y el 2% correspondiente al vendedor por ITP e IRPF, para el caso que superaran el precio del remate, la diferencia será de cargo del mejor postor.- 6|º) Que no se dio cumplimiento al Articulo 178 de la Ley 17296 (Caracterización Urbana).- 7º) Que se desconoce: A) la situación ocupacional, así como la situación fáctica, regularidad fiscal y estructural de las eventuales construcciones existentes en el inmueble, B) La existencia de deudas con UTE, OSE, BPS, Gastos Comunes o por cualquier concepto de tributos nacionales o departamentales .- 8º) Que el bien se rematara en las condiciones que surgen del expediente de la información registral y de la documentación testimonial agregada en autos, estando a disposición de los interesados en la sede sita en 25 de Mayo 500 de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE EXPIDE EL PRESENTE EJEMPLAR TENIENDO A LA VISTA LOS CERTIFICADOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y DEL REGISTRO NACIONAL DE ACTOS PERSONALES DE FECHA AMPLIADOS AL 23 DE SETIEMBRE DE 2022.-

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.
Única Publicación
20) $ 9575 1/p 29500 Oct 19- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ RUBEN LEONARDO SILVA FARIAS-CONTRABANDO A TÍTULO DE CULPA-" IUE 442-596/2020, se hace saber que el 8 de Noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Nelson 3277, la Rematadora Adriana Rodríguez, Matrícula 6248, R.U.T. 214175040012, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: un vehículo marca PEUGEOT, modelo 207 , año 2011, Motor Nro. 10DBSS0107714, Chasis Nro. 8AD2MKFWXBG031121 y placas matrícula MHN 2028 de Brasil según surge del peritaje que obra en autos. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea, el 12.20% del precio. III) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% de la venta. IV) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2660 1/p 29364 Oct 19- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el 8 de noviembre de 2022 a la hora 10 en el local de la calle Nelson 3277, la Rematadora Adriana Rodríguez, Matrícula 6248, RUT 214175040012, en diligencia presidida por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: I) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-542/2021: UN KIT DE CORREA DE DISTRIBUCIÓN. II) FISCO C/GABRIELA ROMERO RAMIREZ -CONTRABANDO EN SU MODALIDAD DE RECEPTACIÓN" IUE 442-189/2020; 14 botellas de Fernet Branca 750 ml. con los stickers de Ancap Serie A Nº 104986 AL 104999, 2 botellas de FERNET BRANCA MENTA de 750 ml con lo stikers de ANCAP serie A números 113892 al 113893 y 2 botellas de COCTEL DE RON ESPECIADO CAPTAIN MORGAN de 750 ml con los stickers de Ancap Serie A Nº 113390 al 113391. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea, el 12.20% del precio. III) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% de la venta. IV)

Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de los referidos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3364 1/p 29362 Oct 19- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "CASCATA GUTIERREZ, LUCIANO y otros c/ CASCATA GONZALEZ, ADRIANA - PARTICIÓN CASCATA GONZALEZ, ADRIANA PARTICIÓN" IUE 2-33079/2016, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "CASCATA GUTIERREZ, LUCIANO y otros c/ CASCATA GONZALEZ, ADRIANA - PARTICIÓN" IUE 2-33079/2016; se hace saber que el próximo lunes 21 de noviembre de 2022 a partir de las 13:30 horas en la ciudad de Montevideo, en el local de la calle Av. Uruguay Nº 826, el martillero Pedro Lucas Etcheverrito (RUT 150 165 310 017, mat. 5596), en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor en pesos uruguayos el siguiente bien inmueble que se detalla según autos: Unidad de propiedad horizontal departamento mil trescientos cuatro, padrón dos mil ochocientos cincuenta y dos mil trescientos cuatro, ubicada en el décimo tercer piso, a cota más treinta y cuatro metros sesenta centímetros, la que tiene una superficie de noventa y nueve metros noventa y dos decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza L trece, Churrasquera V trece y el lugar número dieciocho para estacionamiento de un automóvil en Garaje "B.C.S uno" –bienes comunes-. Dicha unidad referida según Lámina ocho del plano que se mencionará, integra el edificio "Torre Punta del Este", construido en el solar ubicado en el Departamento de Maldonado, zona urbana, primera sección judicial, ciudad de Punta del Este, padrón matriz número dos mil ochocientos cincuenta y dos, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Ingenieros Agrimensores Omar Paganini Gelsi y Edgardo D. Segovia de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, -que consta de doce láminas- aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el catorce de agosto de mil novecientos ochenta y nueve e inscripto en la Dirección General de Catastro el veinticuatro siguiente con el número cinco mil setecientos cuarenta y ocho –lámina doce-, tiene una superficie de cuatro mil cuatrocientos ochenta y un metros treinta y seis decímetros y da frente: al Noroeste, en treinta y ocho metros ochenta y nueve centímetros, sobre Avenida República Argentina; al Noreste, en sesenta y cuatro metros ochenta y seis centímetros, sobre Avenida Roosevelt, unidas ambas alineaciones por ochava recta y al Sureste, en sesenta y dos metros cincuenta y nueve centímetros, sobre calle Lincoln, unido por ochava recta con la anterior.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta así como la comisión más IVA (3,66%) de compra en el acto de remate. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo. 3) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador el 1% más IVA, así como el 1% correspondiente al Impuesto Municipal. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Se desconoce la existencia deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Maldonado. 6) La seña deberá consignarse por cualquiera de los medios de pagos previstos por la Ley de inclusión financiera, modificativas y decretos reglamentarios. 7) Solamente podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración hasta el momento del remate. 8) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpe ni por las ferias judiciales ni semana de turismo, La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 9) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado sito en Av. Uruguay 1030 Piso 5, de la ciudad de Montevideo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones,

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

20) $ 26769 3/p 29163 Oct 18- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "CHARLES BAUMANN C/ WESCOTT CARL Y OTRO -EJ DE SENTENCIA-" IUE 22-35/2015, se hace saber que el próximo 15 de noviembre a las 15:30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Uruguay 826, por intermedio del Martillero Juan Pablo Carrau, matrícula 6688, RUT 216206960017, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Terreno baldío, Padrón 62769, sito en el departamento de Rocha, localidad catastral La Paloma, zona suburbana (antes zona rural, décima sección catastral), que según plano proyecto de urbanización de propiedad horizontal y de mensura del Agrimensor Nelson Soria de febrero de 2010, inscripto en el Oficina Delegada de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro con el número 12934 el 9 de marzo de 2010, tiene una superficie de cien hectáreas (100 hectáreas) y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden 146;40 metros; 90,60 metros y 417,70 metros, todos de frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho; al Sur, 1325,10 metros lindando con el padrón número 28.716; al Noroeste línea quebrada compuesta de cuatro tramos rectos que miden 424,30 metros; 704,20 metros; 506,90 metros y 367,80 metros, lindando el primer tramo con el padrón número 28.716 y los tres restantes con el padrón número 15.987 y al Noreste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden 669,50 metros; 103,90 metros y 490,80 metros que corre de noroeste a sureste, lindando el primer tramo con el padrón 4.644 y los dos restantes con el padrón número 62.270. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta, así como la Comisión del Rematador más IVA, o sea el 3.66% del precio del remate en el acto, con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210 de inclusión financiera y demás disposiciones reglamentarias, debiendo en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no será interrumpido por la Feria Judicial ni semana de turismo, teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago previstos en la ley 19210, decreto reglamentario, y ley 19889. Si el precio total de lo rematado superare las UI 1.000.000 se hará en efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado, o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley 19210, 19476, sus decretos reglamentarios y ley 19889. 2) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como la tramitación del ofrecimiento previsto en el artículo 66 de la ley 18.308, en caso de corresponder. 3) Que será de cargo del expediente la Comisión de Venta del Rematador más IVA o sea el 1,22% del precio de remate, así como el 1% por concepto de Impuesto Municipal (Ley 12.700) y los gastos de remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) El bien registra deuda de Contribución inmobiliaria e Impuesto de Primaria y se desconoce la existencia de otras deudas por tributos nacionales y/o municipales a excepción de la de autos; siendo los únicos rubros imputables al precio de la subasta contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, el ITP correspondiente al vendedor e IRPF. 6) Que de existir deudas por aportes al BPS por las construcciones existentes en el inmueble, las mismas serán de cargo del mejor postor. 7) Existe Plano proyecto de urbanización en propiedad horizontal ley 17292 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Rocha con el número 12934 el 9 de marzo de 2010, no existiendo Reglamento de Copropiedad inscripto. 8) Según informe Nº64/2021 de fecha 26 de mayo de 2021, existen promesas inscriptas sobre las unidades 001, 002, 005, 007, 010, 012, 020, 023, 024, 037, 045, 056, 057, 061, 062, 063, 129, 138, 139, 140, 141 y 142, desconociéndose la inscripción de nuevas promesas a la fecha. 9) El bien se vende en el estado de conservación y situación jurídica en que se encuentre a la fecha de la subasta, y de acuerdo a la documentación agregada al expediente. Se desconoce la existencia de arrendamientos, la situación ocupacional del bien, y la existencia de construcciones, así como también posibles deudas de construcciones. Los antecedentes, documentación sobre el bien e información registral se encuentra a

disposición de los interesados en la oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Tercer Piso de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
LUISA PEGGY MAICH ELIEZER, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 10958 1/p 29349 Oct 19- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "Bachini Parentelli, Danny Waldo y Bachini Parentelli, Milton Gabriel c/ Castillo, Carlos Ignacio - Ejecución de Crédito Hipotecario" IUE 227-351/2021, se hace saber que el próximo 10 de noviembre de 2022 a las 14.30 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Carmelo, sito en 19 de Abril 514 de dicha ciudad, por intermedio del Martillero Mario Fernández, Matrícula Nº 5235, RUT 040183440012, y presidido por la Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones ubicada en la zona urbana de la localidad catastral Carmelo, Departamento de Colonia, empadronada con el número 7598 (antes padrón 6992 y antes 266, ambos en mayor área), señalada como el lote 2 en el plano de mensura - fraccionamiento del Agrimensor Ignacio Alvariza, de marzo de 2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, con el número 13.205, el 24 de mayo de 2011, según el cual tiene una superficie de 665 metros 76 decímetros y se deslinda así: 12,60 metros al Este de frente a la calle 19 de Abril, entre las calles Piedras y Cagancha; 51,40 metros al Sur lindando con padrones 2275, 4544, 348 y 265; 13,53 metros al Oeste lindando con padrón 3825; y al Norte dos rectas de 42,71 metros y 8,29 metros lindando con lote 1 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al bajarse el martillo, en dólares estadounidenses y mediante los medios de pago previstos por la Ley 19,210, concordantes y modificativas, debiendo abonar en el mismo acto la comisión del Rematador e Impuestos, o sea, el 3,66 % del precio del remate. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A, o sea, esto último, el 3,66 % del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente, por comisión e Impuestos el 2,22 % del precio del remate, así como los gastos de remate, edictos y publicidad. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, la situación de los demandados y del inmueble frente al B.P.S. y demás organismos, así como el monto actual de las deudas de Contribución Inmobiliaria y Primaria, OSE y todo otro tributo o consumo que pueda afectar al inmueble. 5) Solo se podrá descontar del precio los tributos necesarios para la escrituración, tales como la deuda que existiera por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha de remate. 6) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, plazo que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 7) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación del mismo y de la información registral, en el estado material, fiscal y jurídico en que se encuentra, sin lugar a reclamo alguno. 8) Que los títulos, planos y antecedentes dominiales, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede. 9) En el acto de remate deberán tomarse las precauciones considerando las recomendaciones divulgadas por la autoridad sanitaria (M.S.P.). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Carmelo, 11 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7872 1/p 29344 Oct 19- Oct 19

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Atento al artículo 3º de la Ley 18.791, los vehiculos aptos para circular (15) y los restos de vehículos (96), mencionados en el listado, se encuentran en el Deposito de Bienes Muebles, sito en Gral Flores 3828Bis

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

VEHICULOS Y RESTOS DE VEHICULOS A SER REMATADOS EN EL DEPOSITO DE BIENES MUEBLES
EXHIBICION 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 9:00 A 15:00 HS. **REMATE 29 DE OCTUBRE 10 HS.**
GRAL FLORES 3828 bis *TELEFONO: 1950 8114/8116/8139 - 2 2152110*

VEHICULOS A SER REMATADOS COMO RESTOS

Nº LOTE	Nº INGRESO	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	PADRON/CN	MATICULA
2	4729	VW	POLO	543862	S/DATO	S/DATO	SBA6297
3	4543	CHEVROLET	MERIVA	9BGXF75R05C185933	5R0014012	1028468 / 901900159	SBD7423
4	4722	CITROEN	BERLINGO	VF7MBA9AG65170203	S/DATO	151905	MAC5513
5	4761	MITSUBISHI	COLT	S/DATO	S/DATO	S/DATO	IAB7055
6	4733	CHEVROLET	CHEVETTE	S/DATO	4JE10JK043	S/DATO	SAU4217
7	4731	CITROEN	XSARA	9U7N1WJZFYK252011	SSA-WJZ10SDXBAODO00910	132684	LAA9312
8	4754	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZLT019138	BE951482	S/DATO	AAI3171
9	4751	NISSAN	SENTRA	3N1BDAB14V008929	S/DATO	S/DATO	AAB7420
10	4753	MERCEDES BENZ	300	S/DATO	S/DATO	908088	FRA1601
11	4677	FIAT	UNO	S/NUMERO	2573290	S/DATOS	MAC9863
12	4749	FIAT	UNO	S/DATO	3607836	S/DATO	SBH6803
13	4748	VW	VW	9BWZZ7373WTO710B	S/DATO	S/DATO	SAI2771
14	4678	COMMER	S/MODELO	F467264	F467264LX0	220856 / 900363445	S/M
15	4646	CHEVROLET	SAIL	LSGSA52M0EY013458	LCU132180821	902717262	SCK1122
16	4760	FIAT	UNO	S/NUMERO	2898098	S/DATOS	S/DATO
17	4711	FORD	CONSUL	TC 759	0102154MC	S/DATOS	SAP9640
18	4712	FORD	DEL REY BELINA	9BFDXXLD2KBP08269	M08369	374153 / 900565614	SAQ8644
19	4680	CHEVROLET	IPANEMA	9BGKZ35RSSB422023	18LVU31003111	445188 / 900634470	SAR7800
20	4695	HYUNDAI	ATOS	KMHAC51GPWU119489	G4HCW120559	901261045	S/DATO
21	4693	MARUTI	800	MA3ECA11S00952027	BIN 1022657	900625315	AAC1584
22	4713	LIFAN	320 FULL	LLV1C2A12A0019697	S/MOTOR	901115109	S/DATO
23	4676	FIAT	PALIO	9BD17158K585227763	8157471	901983588	PAB7202
24	4686	SEAT	MALAGA GLX 1.5	VSS023A0009086589	9434739	343991 / 900537520	KCA1353
25	4719	HYUNDAI	ATOS	KMHAB51GPWU115259	G4HCW114198	996067 / 901845802	S/DATO
26	4702	VOLKSWAGEN	1600	US629790	BD 051673	275519 / 900453106	SAJ1625
27	4724	PEUGEOT	404	S/NUMERO	25061R	S/DATOS	SAF9830
28	4687	TOYOTA	COROLLA	CE1003020174	2209412	S/DATOS	804406 (FLORIDA)
29	4699	CITROEN	ZX	VF7N2G90000G91434	S/MOTOR	900638958	MAA3078
30	4647	FORD	RANGER	8AFAR22D2CJ058365	EV2D-CJ058365	900973781	AAV7998
31	4669	FIAT	UNO	ILEGIBLE	7553730	S/DATOS	LAA9664
32	4640	RENAULT	11	15252	160011ns01352	380953 / 900572186	SBA6208
33	4725	FORD	ESCORD	S/NUMERO	0 13477	S/DATOS	SAU1555
34	4522	TOYOTA	COROLLA	ST1910032591	0 689702	901836860	EMA7571
35	4667	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377WP500448	UND165292	484879 / 900673052	SAK3278
36	4708	DACIA	PICKUP	44ID1611150062939	102-14156259	S/DATO	GAA3973
37	4668	TEMPO	S/MODELO	S/NUMERO	S/NUMERO	S/DATOS	S/DATO
38	4703	TOYOTA	COROLLA	CE909000490	1249627	493979 / 900681902	SAW1320
39	4684	CHEVROLET	VECTRA	9BGAL69L08B177704	F50000596	901452548	B574525
40	4688	TOYOTA	CARINA GL	TA40447426	2T5296569	452676 / 900641757	S/DATO
41	4685	DAIHATSU	CUORE	NO VISIBLE	NO VISIBLE	S/DATOS	S/DATO

42	4650	TALBOT	SOLANA	T6EB6BP301662	OB009119751	288511 / 900484993	SAU5945
43	4637	LIFAN	LF7152	LLV2A3A24J0780271	LF479Q2180100215	903197357	SCL2699
44	4660	FIAT	148	S/NUMERO	2666797	S/DATOS	S/DATO
45	4662	SUBARU	M80	LKH5002682	NO VISIBLE	398082 / 900588639	SAE8495
46	4634	PEUGEOT	504	S/NUMERO	307348	S/DATOS	SAQ9571
47	4681	CHANA	SC1026W	LSCBB43PXAG000529	JL465Q5956AH002883	1156171 / 902030869	SBI9208
48	4683	HYUNDAI	H100	KMFFD27GPTU200375	NO VISIBLE	901469127	LBA2812
49	4649	CHEVROLET	CORSA II HATCH	8AGXH68R07R121247	A45013657	901432540	B133002
50	4704	SUZUKI	SWIFT 1.3 GTI	JS2AE35S3R5101041	G13R103294	901236583	B515476
51	4707	CHEVROLET	S/MODELO	S/NUMERO	R2133238	S/DATOS	S/DATO
52	4706	FIAT	PALIO WEEKEND EL	9BD178932V0964499	NO VISIBLE	484206 / 900672409	SAX7804
53	4679	BEDFORD	J2SC7	J2C7171515	S/NUMERO	900545016	AAD7700
54	4701	CHERY	QQ3 1,1L COMFORT	LVVDB12A6DD140310	NO VISIBLE	902681954	SBS2132
55	4588	DODGE	D100	S/NUMERO	203E62182	235586 / 900374708	SAH4240

VEHICULOS A SER REMATADOS COMO APTOS PARA CIRCULAR

56	4682	LIFAN	320 FULL	LLV1C2A18A0005124	LF479Q3Y100102632	1190276 / 902062616	SBP3041
57	4762	CHEVROLET	CORSA	S/DATO	S/DATO	900668452	SAH3751
58	4714	CHEVROLET	CORSA	9BGSC08Z0XC776842	BS0187593	955617 / 901797547	S/DATO
59	4750	HYUNDAI	H100	KMFZAY7BAAU558895	S/DATO	902754743	B577681
60	4734	FIAT	FIORINO	S/DATO	S/DATO	1227681	SCL4204
61	4732	FIAT	UNO	9BD158278A6348896	146B2000/5254270	1138419	SBP8380
62	4653	DODGE	CARAVAN	1B4GP44R7TB321534	NO VISIBLE	1138806 / 902015002	SBI1188
63	4709	CHERRY	QQ	LVVDB12A088D194729	FG8F00837	S/DATO	N/A
64	4675	CHEVROLET	CELTA	9BGRD08Z06G191554	2Z0004593	901939744	SBE8007
65	4698	SUZUKI	SWIFT VVT 1.5	JS2ZC21S095406330	M15A1350433	1118517 / 901996540	SBH2569
66	4700	PEUGEOT	106	VF31CH1A250597691	10FP2R1774466	423680 / 900613495	SAD7043
67	4755	FIAT	UNO CS	9BD146000R5356692	4126298	1002209	SBB9996
68	4674	JMC	JX1032PSE4	LEFADFE11EHP00505	S/DATO	902863098	SBV4219

20) (Cta. Cte.) 10/p 28791 Oct 13- Oct 26

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



GOMAC LIMITADA

Contrato: 17/08/2022
Inscripción: Nº 16057 el 23/09/2022
Cedentes: Carlos Daniel GABRIEL ROMERO (30 cuotas)
Cesionarios: Gonzalo VILA MIRANDA (15 cuotas) y Mario Aníbal OLMEDO OLMOS (15 cuotas)
Administración: Gonzalo VILA MIRANDA exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 2458 1/p 29515 Oct 19- Oct 19

LEGA ALUMINIOS SRL

Contrato: 26/07/2022
Inscripción: Nº 13094/2022
Cedente: STEFANO LEONARDI
Cesionario: GIULIANA LEONARDI
Socios: FAVRIZZIO LEONARDI (8 cuotas) CARLOS SEGREDO (7 cuotas) STEFANO LEONARDI (8 cuotas) GIULIANA LEONARDI (7 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2241 1/p 29505 Oct 19- Oct 19

NARUBE S.R.L.
Fe de erratas

En el Diario Oficial de fecha 15 de junio de 2010 en el aviso Nº 14824 donde dice: "Socios: LUIS ALEJANDRO MAZZEO FUENTES (40 cuotas) JOSE ANDRES MAZZEO FUENTES (40 cuotas)", debió decir: "Socios: LUIS ALEJANDRO MAZZEO FUENTES (60 cuotas) JOSE ANDRES MAZZEO FUENTES (60 cuotas)", por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 208 1/p 29504 Oct 19- Oct 19

TRANSPORTE INTERNACIONAL HOFFMANN SRL.
Declaratoria Modificación

Contrato: 07/10/2022
Inscripción: Nº 17084, 07/10/2022
Con fecha 15/07/2021 MARIEL HOFFMANN SOBRERO renuncia al cargo de administradora, que ratifica en este acto.

Única Publicación

22) $ 2024 1/p 29503 Oct 19- Oct 19

FEBIR S.R.L.
Cesión Modificación

Contrato: 01/02/2022
Inscripción: Nº 2.118 el 14/02/2022
Cedentes: FEDERICO FEOLA CORBO
Cesionario: Fernando Feola Corbo (33 cuotas) Sebastian Feola Corbo (12 cuotas)
Administración: Fernando Feola Corbo y Sebastian Feola Corbo, indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2530 1/p 29502 Oct 19- Oct 19

REY HNOS LTDA.
Rescisión de Cesión de cuotas

Contrato: 02/10/2007
Inscripción: Nº 23.393, 18/10/2007
Se rescinde la Cesión de Cuotas, otorgada el 02 de junio de 2007.

Única Publicación

22) $ 1952 1/p 29501 Oct 19- Oct 19

FRANCHI Y SANGUINETTI LIMITADA CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 11.11.2021
Inscripción: nro 14218 - 26.08.2022

Cedente: Carmen Alejandra SANGUINETTI RAMOS - 50 cuotas
Cesionario: Ernesto Eugenio FRANCHI GIACCHELLO - 50 cuotas
Modifica denominación: FRANCHI Y FRANCHI LIMITADA
Administrador: ambos socios indistintos.

Única Publicación

22) $ 3181 1/p 29499 Oct 19- Oct 19

Electro Maldonado SRL

Contrato: 28/3/2022
Inscripción: Nº 5471/2022
Modificación: Prorroga de plazo por 10 años más.

Única Publicación

22) $ 1157 1/p 29497 Oct 19- Oct 19

"TERRA NOVA S.R.L." se RECTIFICA la CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 23/3/2022 en lo siguiente: Luis Ignacio Artola Sala cede 4 cuotas y 1/5 de cuatro cuotas en condominio.- Michel Emile Bourgeois Gibert cede 4 cuotas y 1/5 de cuatro cuotas en condominio.

Única Publicación

22) $ 3181 1/p 29496 Oct 19- Oct 19

Cesión Cuota Veterinaria del Parque SRL

Contrato: 17/09/2022
Inscripción: 17493
Cedente: Patricia Beatriz VARELA GUERRA (1 cuota)
Cesionaria: Valentina LAGAMMA SEIJO (1 cuota).

Única Publicación

22) $ 1663 1/p 29495 Oct 19- Oct 19

ALIRA S.R.L.
CESIÓN

Contrato: 05/02/2018
Inscripción: Nro. 2058 el 26/02/2018
Cedentes: Merrye Jaqueline Luzardo Van Ewyk (90 cuotas) y Lázaro Luzardo Caffa (10 cuotas)
Cesionarios: Luis Eduardo Luzardo Amestoy (90 cuotas) y Hebert Washington Álvarez Trujillo (10 cuotas)
Modifican el objeto social de la sociedad, el cual sería; mueblería, artículos varios, electrodomésticos, bazar y anexos.
Administración y Representación: Exclusiva por Luis Eduardo Luzardo Amestoy. Manteniéndose la limitación establecida para gravar o enajenar de cualquier forma los bienes de la sociedad, en esos casos será necesaria la firma de todos los socios.

Única Publicación

22) $ 6579 1/p 29494 Oct 19- Oct 19

ALESYLL S.R.L.
Cesión Cuotas y Modificación

Contrato: 04/10/2022.
Inscripción: Nº 16889 (06/10/2022).
Cedente: Sylvia Marta Zepedeo Forcella (95 cuotas).
Cesionarias: María Luciana Velázquez Zepedeo (50 cuotas) y María José Velázquez Zepedeo (45 cuotas).
Administración y Representación: María José Velázquez Zepedeo.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 29465 Oct 19- Oct 19

COMPASSCARGO S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato: 07/10/2022.
Inscripción: Nº 17.251 de 19/10/2022.
Modifica la Administración y Representación: Jorge Pablo SILVA PEREZ y María Noel SILVA PEREZ actuando de forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 29462 Oct 19- Oct 19

ALVARO MILBURN LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 11/08/2022.
Inscripción: Nº 13450 (15/08/2022).
Cedente: Nicolás Milburn Batlle.
Cesionario: Agustín Enrique Leindekar López Castilla (15 cuotas).
Integración Actual: Agustín Enrique Leindekar López Castilla (85 cuotas) y Agustín Alfredo Leindekar Stirling (15 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 29461 Oct 19- Oct 19

MONTEFLET S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11/03/2021
Cedente: Luis Gonzalo Barreneche Palas (10 cuotas)
Cesionario: Marcelo Daniel Barreneche Palas (10 cuotas)
Inscripción: Nº 10638 (28/06/22).

Única Publicación

22) $ 1807 1/p 29458 Oct 19- Oct 19

ENDITRON S.R.L.
MODIFICACIÓN y CESIÓN

Contrato: 24/08/2022
Inscripción: Nro. 14334/2022
Cedentes: Diego Rodríguez Camacho y Juan Pablo Díaz Islas (17 cuotas c/u)
Cesionario: Germán Edgar Albieni Lombardi (34 cuotas total)
Modificación: Cantidad de cuotas: 100 cuotas de $ 5.000 cada una
Plazo: 30 años a partir del 24/08/2022.

Única Publicación

22) $ 3470 1/p 29432 Oct 19- Oct 19

ANAMARINA S.R.L.

CONTRATO: 02/05/2022
INSCRIPCION: 6690, 03/05/2022
SOCIOS: Ana Laura PEREZ SORIA y Marina Gabriela TRAVERSA (10 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 20.000.-
PLAZO: 20 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: Ana Laura PEREZ SORIA
OBJETO: Venta y distribución de cafetería y comidas al paso.

Única Publicación

22) $ 3036 1/p 29431 Oct 19- Oct 19

AGRODESO SRL
CESIÓN CUOTA SOCIAL

CONTRATO: 11/10/2022
INSCRIPCIÓN: 17468/2022
CEDENTE: Nicolas Alejandro FERNANDEZ VIERA (99 cuotas)
CESIONARIO: SUPERNATURAL SA (99 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1518 1/p 29429 Oct 19- Oct 19

GIOSIL LTDA.
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN

CONTRATO: 26/07/2022
INSCRIPCIÓN: Nº 12391 (28/07/2022)
CEDENTE: Julio César GIOIA PEREIRA y María Carmen ARANAGA SCHOL (15 cuotas).
CESIONARIOS: Fernando SILVEIRA BLANCO (14 cuotas) y Valentina SILVEIRA ROMÁN (1 cuota).
ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Fernando SILVEIRA BLANCO.

Única Publicación

22) $ 3181 1/p 29428 Oct 19- Oct 19

DURBAN S.R.L.
Reactivación, modificación y cesión de cuotas

CONTRATO: 21/04/2022
INSCRIPCIÓN: 8627, 26/05/2022
CEDENTES: Olga ARTAGAVEYTIA PARDO SANTAYANA, Veronica ARTAGAVEYTIA PARDO SANTAYANA, Guzman ARTAGAVEYTIA PARDO SANTAYANA, Hernán ARTAGAVEYTIA PARDO SANTAYANA y Horacio ARTAGAVEYTIA PARDO SANTAYANA (la totalidad de sus cuotas sociales)
CESIONARIOS: Rodrigo ARTAGAVEYTIA PARDO SANTAYANA (74 cuotas) e Inés GUILLEMETTE (2 cuotas)
Se reactiva la sociedad modificando la clausula de Plazo: 30 años a partir del 21/04/2022, con prórrogas automáticas de períodos iguales
Modifica Art. 5: La Administración y Representación estará a cargo de Rodrigo Artagaveytia y/o Inés Guillemette en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 6724 1/p 29423 Oct 19- Oct 19

"CASA VIOLETA HOTEL S.R.L."
CONTRATO SOCIAL

Contrato: Artigas, 03/02/2022 y 13/06/2022
Inscripción: Nº 5447 el 08/04/2022
Socios: Emiliano y Juan Fernando SORAVILLA PINATO
(58 y 2 cuotas respectivamente c/u)
Capital: $ 60.000, dividido en 60 CUOTAS de $ 1.000 c/u
Plazo: 30 años
Objeto: Prestación de bienes y servicios específicamente en el rubro HOTELERIA y GASTRONOMIA.

Única Publicación

22) $ 4049 1/p 29374 Oct 19- Oct 19

"GOPRE S.R.L."
CONTRATO SOCIAL

Contrato: Artigas, 23/09/2021 y 17/03/2022
Inscripción: Nº 16826 el 21/10/2021

Socios: Rodrigo, Felipe, y Agustín GOMEZ PREDEBON (20 cuotas c/u)
Capital: $ 60.000, dividido en 60 CUOTAS de $ 1.000 c/u
Plazo: 30 años
Objeto: Compra, venta, industrialización, importación y exportación de mercaderías en general y, en especial en el ramo de supermercado, autoservicio, rotisería, y gastronomía.

Única Publicación

22) $ 4410 1/p 29373 Oct 19- Oct 19

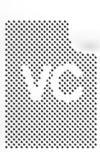
SOCSE URUGUAY S.R.L.

Contrato: 08/08/2022.
DENOMINACION: SOCSE URUGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
CAPITAL: $ 10.000 dividido en 10 cuotas de $ 1.000 cada una.
SOCIOS: Sr. Carlos Adrian Willems (3 CUOTAS) Y Claudio Cesar Seleme (7 CUOTAS).
ADMINISTRACION: Carlos Adrian Willems
OBJETO: Su objeto será: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de insumos de sistemas, programas, equipos de informática y de procesamiento electrónico de datos; B) Arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de: electrónica y procesamiento de datos; servicios de capacitación a terceros. C) Compra, venta, construcción, administración y operaciones con bienes muebles e inmuebles; D) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; E) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; F) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.-
30 años
MONTEVIDEO
24/08/2022, 14120.

Única Publicación

22) $ 9688 1/p 29352 Oct 19- Oct 19

Venta de Comercios



LEY 2.904 El día treinta de Setiembre del año dos mil veintidós, MIGUEL ANDRÉS OLASO IRIBARREN le cedió sus derechos de promitente comprador a MARCELO FERRANDO MARQUEZ ANTUJ quien adquiere los derechos, del establecimiento comercial que GIRA en el ramo de farmacia, ubicado en en Termas de Guaviyú, Departamento de Paysandú. Acreedores presentarse a Setembrino 1560, Paysandú, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

25) $ 4022 20/p 29024 Oct 17- Nov 14

Ley 26/09/1904.
"Farmacia Mendaña Ltda.", prometió vender a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Mendaña", sita en Nueva Helvecia, Departamento de Colonia, en la Avenida Batlle y Ordoñez Nº 766. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 28783 Oct 13- Nov 10

Ley 26/9/1904.
Natalia Alejandra Revoledo Domínguez, prometió vender a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Uruguaya 2", sita en Montevideo, en Camino Carrasco Nº 4680 local 13. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 28782 Oct 13- Nov 10

Ley 2.904 Ana Lía Cidade Ciarsolo prometió vender a Héctor Sobrera Acosta comercio (carnicería Los Canarios) sita en Manuel Mélendez 849 esquina Juan Rosas, Treinta y Tres. Acreedores allí.

25) $ 4022 20/p 28275 Oct 11- Nov 08

Llamado a acreedores: VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL. Ley 2.904: Se llama a acreedores. MUNIR SRL (Rut 050147530012) VENDE a 4KBZAS SAS en transformación el Establecimiento Comercial que gira en ramo Insumos y reparaciones de celulares e informática, denominado: HELLO, sito en calle Miguel Rubino 629, Durazno.- Acreedores presentarse en el plazo legal en calle Asencio 1960 YOUNG, RIO NEGRO.

25) $ 4022 20/p 28058 Oct 06- Nov 04

Ley 2.904 SEBASTIAN DIAZ GUTIERREZ Cedió los derechos de promitente comprador a SILVA ROCHA SRL Farmacia BELEN sita En la calle Rincon 181 esq. Batlle y Ordoñez, ciudad de Rocha. Acreedores presentarse en Rincon 181, Rocha de Lunes a Viernes de 14 a 17 hs.

25) $ 4022 20/p 27199 Set 29- Oct 27

Ley 26/9/1904.
"NAVIVINA LTDA." cedio derechos de promitente comprador a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial Farmacia Mara", sita en el Pinar, Departamento de Canelones, en Pérez Butler solar 1 manzana 151 padron 17.224. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo, mail:
righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 26307 Set 22- Oct 20

PROMESA DE VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.

Ley 2.904: Se llama a acreedores. María Eugenia Faget Buero PROMETERÁ EN VENTA a SEBASTIAN DIAZ GUTIERREZ el Establecimiento Comercial que gira en ramo Farmacia denominado: FARMACIA "BELEN" sito en calle Batlle y Ordóñez esquina Rincón de la ciudad de Rocha. Acreedores presentarse en FARMACIA BELEN de Rocha (Batlle y Ordóñez esquina Rincón).

25) $ 4022 20/p 26265 Set 22- Oct 20

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "URRESTARAZU BARBAGELATA, INES c/ PEPELESCOV SANTOS, GEORGE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-42270/2022, se cita, llama y emplaza a GEORGE MARCEL PEPELESCOV SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) $ 7370 10/p 27850 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TEJERA PANZARDI, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-40970/2022, se cita, llama y emplaza a OSCAR DAMIAN CHACON BRAVO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27737 Oct 05- Oct 19

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "FERREIRA HERNANDEZ, VERONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-48916/2022, notifiquese a MARTIN SEBASTIAN CASTILLO (art. 404.2 C.G.P y art 37 del CNYA) de las presentes actuaciones
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 29202 Oct 18- Oct 31

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CHIJANE, ANAC/ ALVARIZA, KATERIN- TENENCIA", IUE 2-6907/2022, se cita, llama y emplaza a MATÍAS ROVERANO CHIJANE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 19 de mayo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) $ 7370 10/p 28800 Oct 13- Oct 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE ANTUNEZ, ESTEFANY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-50254/2022, se cita, llama y emplaza a AGUSTIN NICOLAS MEDINA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY.
26) (Sin Costo) 10/p 29310 Oct 18- Oct 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, BETTY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-20190/2022, se cita, llama y emplaza a JAVIER ALEJANDRO CORREA FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29090 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, BETTY c/ CORREA FERREIRA, JAVIER - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-20191/2022, se cita, llama y emplaza a JAVIER ALEJANDRO CORREA FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29068 Oct 17- Oct 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA NUÑEZ, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-47715/2022, se cita, llama y emplaza a Valter Luciano García, Natalia Ginette Pereira Núñez y Julio César Cammarotte, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29224 Oct 18- Oct 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "MARTIRENA SOUTO, BEATRIZ - TUTELA", IUE 2-19195/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1988/2022 de fecha 01/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado tutor/a de TIZIANO VALENTINO SOCIAS MARTIRENA, al/a Sr/a. BEATRIZ ATILIA MARTIRENA SOUTO , quien aceptó el cargo con fecha 28/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28355 Oct 11- Oct 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "IVAN, TATIANA Y VICTORIA BONILLA ANCHORENA c/ BONILLA LANDONI, ESTEBAN - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-45075/2022, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN DANIEL BONILLA LANDONI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27781 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO VALENZUELA, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-44170/2022, se cita, llama y emplaza a OSCAR OMAR RIVERO GOMEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27759 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMADA, ANGELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-42584/2022, se cita, llama y emplaza a ADRIANA ELIZABETH TORRES ALMADA Y ANGEL NICOLAS BASTARRICA BORGES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27757 Oct 05- Oct 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "LÓPEZ, RUTH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-51455/2020, se cita, llama y emplaza a ANABEL GONZALEZ PEDROZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27764 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVEIRO PEREIRA, DAHIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-39429/2022, se cita, llama y emplaza a JONATHAN OMAR RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27756 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ASENCIO, ELIZABETH c/ PEREZ PEREYRA, JUAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-28291/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO PEREZ PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29072 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ MEJIA, AMANTINA c/ DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, SANTOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-40358/2022, se dispuso notificar al Sr/a. SANTO DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, del decreto Nº 3620/2022 de fecha 30/08/2022 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido físico y electronico, registrándose. De la demanda traslado, expidiéndose edictos por el témino legal bajo apercibimiento de designársele Defensor Público . A los otrosíes: ténganses presentes. Dr. Tabaré Erramuspe. - Juez Letrado Suplente ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29071 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ SOSA, NATALIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-47034/2022, se dispuso notificar al Sr/a. RUBEN RODRIGO SOSA, del decreto Nº 4089/2022 de fecha 26/09/2022 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan para proveer.- A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28360 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PLACERES, SANDRA RATRIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40421/2022, se dispuso notificar al Sr/a. RICHARD WILSON PIÑEIRO, del decreto Nº 3531/2022 de fecha 24/08/2022 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078 (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño y los adolescente de autos. Comuníquese al BPS de conformidad con el Art. 328 Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, se tienen presente. Dr. Gerardo ALVAREZ ESCURSELL - Juez Letrado Subrogante".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28351 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "BARCELO LEIVA, LAURA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40427/2022, se dispuso notificar al Sr/a. RICARDO DANIEL RODRIGUEZ, del decreto Nº 3532/2022 de fecha 24/08/2022 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078. (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. Comuníquese al BPS de conformidad con el Art. 328 Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, se tienen presente. Dr. Gerardo ALVAREZ ESCURSELL - Juez Letrado Subrogante ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28350 Oct 11- Oct 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BARLOCCO FRANCO, FERNANDO Y ETCHEGOYEN RAYMOND, MONICA C/ FRAYGOLA, HECTOR Y BARLOCCO, MARIA SEPARACION DEFINITIVA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y ADOPCION", IUE 180-261/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA FLORENCIA BARLOCCO Y HECTOR FERNANDO FRAYGOLA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 03 de octubre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 27685 Oct 04- Nov 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, JAVIER WALTER Y CURTO, VALENTINA SEPARACION DEFINITIVA, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y ADOPCION PLENA", IUE 493-265/2022, se cita, llama y emplaza a NOELIA CUELLO y LUIS DOS ANJOS ALVEZ, así como a la familia extensa del niño LAZARO DOS ANJOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 16 de septiembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25868 Set 20- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS,GLADYS. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-161/2022, se cita, llama y emplaza a Johan Mijahil MARQUEZ QUIROGA y Karen Melisa DOS SANTOS GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 17 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29301 Oct 18- Oct 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "TORENA,DAHIANA C/ SILVEIRA,GONZALO Y OTROS.PENSION ALIMENTICIA PRINCIPAL Y SUBSIDIARIA Y RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 458-354/2022, se cita, llama y emplaza a Gonzalo Daniel SILVEIRA BAUDIN y Walter Daniel SILVEIRA MOTTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 14 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29158 Oct 18- Oct 31

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA, LUCIA C/ AMARAL, HUGO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 458-377/2022, se cita, llama y emplaza a HUGO ROBERTO AMARAL , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 11 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28676 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBAINA, MARY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-107/2022, se cita, llama y emplaza a Jorge Humberto ACUÑA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Las Piedras, 05 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28104 Oct 07- Oct 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MOSTEIRO, JESIKA C/ RAMIREZ, HEBER- PENSION ALIMENTICIA", IUE 533-395/2022, se cita, llama y emplaza a HEBER GABRIEL RAMIREZ OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 13 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28972 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RICHERO BERASTEGUI, LEONARDO JOSÉ Y URROZ SANABRIA, MARY CAROLINA C/ OLIVERA MESA, IRMA CELESTE Y CARDOZO PEREYRA, ALBERTO.-SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN.-", IUE 175-377/2022, se cita, llama y emplaza a IRMA CELESTE OLIVERA MESA Y ALBERTO CARDOZO PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 16 de septiembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25827 Set 19- Oct 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCHERO MONTERO, JOSÉ MARÍA Y CHIPILINI GIRIBONE, MARCELA =ADOPCIÓN PLENA=", IUE 227-234/2022, se cita, llama y emplaza a María Fernanda Grive, Adrián Enrique Alvarez y Gabriela Solange Borgna Leban, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Carmelo, 21 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 30/p 26932 Set 28- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, SHUBERT STEVERATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 284-263/2022, Se da noticia de las presentes actuaciones a ADAHARA LUCIA DIPERNA GONZÁLEZ, ANTE DOMICILIO DESCONOCIDO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 09 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25076 Set 13- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "SALAZAR, TERESA DE JESUSRATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-191/2022, SE DA NOTICIA DE LAS PRESENTES ACTUACIONES A HARRY JESUS MALDONADO PEROZZO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 09 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25075 Set 13- Oct 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TUCCELLI MARTINEZ, JAVIER ALEJANDRO Y PALAVECINO LEIVAS, EVELYN MARCIAC/ De LEON LOPEZ, PAOLASEPARACION PROVISIONA,L MEDIDA PROVISIONAL SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 285-544/2022, se cita, llama y emplaza a A EVENTUALES FAMILIARES DEL NIÑO LUCAS EZEQUIEL DE LEON LOPEZ HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29424 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SARA GOBBY, Gabriel Sergio y de BRAZA MOSER, Daniela VerónicaC/ BENTANCUR CAST, Carmen Yoselin y FONTES DUCHE, Darío SantiagoSeparación definitiva y Adopción plena", IUE 285-129/2022, se cita, llama y emplaza a A EVENTUALES FAMILIARES DEL NIÑO DARIO NICOLAS FONTES BENTANCUR HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29422 Oct 19- Nov 01

ROCHA

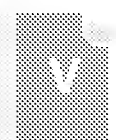
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRAL OLIVERA RAUL AMADEO C/ SENA SENA FABIAN DARIO. SEPARACION DEFINITIVA", IUE 525-333/2021, se cita, llama y emplaza a FABIAN DARIO SENA, a fin de

que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 04 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 27897 Oct 05- Nov 17

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de Carlos Urrutia y Diego Urrutia para la construcción de un represamiento que embalsa las aguas de una Cañada, afluente del Arroyo Miguelete, tributario del Río San Juan (Cód. 217), cuenca del Río de la Plata, con destino riego, según expediente GEX: 2022/36001/018501 con un volumen solicitado de 1.199.727 m³. El dique, el vertedero y su embalse se ubican en los padrones Nº 24474 y Nº 24481 de la 12ª Sección Catastral de Colonia, coordenadas planas X = 328400 e Y = 6240550. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de noviembre de 2022 a las 15:00 horas en las oficinas de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
DINAGUA - Ministerio de Ambiente.
27) $ 6902 3/p 29295 Oct 18- Oct 20

MINISTERIO DEL INTERIOR

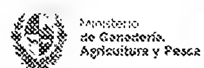
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

NOTIFICACION OP.G1 Daniel GERARDO VIERA

Se intima al Operador Penitenciario G1 Daniel GERARDO VIERA, titular de la C.I. 4.631.028-9 a que se presente al servicio dentro de las 24 horas siguientes al presente acto bajo apercibimiento, se le incurrirá renuncia tácita de acuerdo a la aplicación del Articulo 83º, de la Ley 19.121.-
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 29404 Oct 19- Oct 19

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES



Se notifica a LANILOR S.A, que quedan a la vista las actuaciones tramitadas en el expediente 2019/7/3/1/124, por el término de diez días hábiles en las oficinas de la División de Suelos y Aguas de la Dirección General de Recursos Naturales del MGAP, sita en calle Av. Gral. Eugenio Garzón 456 de Montevideo, relativo a una multa de 2650 UR, atento a la constatación de cultivos sin Plan de Uso y Manejo de Suelos presentado, en carácter de responsable solidario.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29296 Oct 19- Oct 21

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca LC LA CUEVA MUEBLES ® "TODO LO QUE BUSCAS PARA TU HOGAR" (mixta), solicitada bajo expediente No. 525303 a favor de LA CUEVA MUBLES S.R.L., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 20 (S/D) y 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca LC LA CUEVA MUEBLES ® "TODO LO QUE BUSCAS PARA TU HOGAR" (mixta), solicitada bajo expediente No. 525303 a favor de LA CUEVA MUBLES S.R.L. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 20 (PERSONALIZADAS: Muebles y sus partes y otros productos similares; muebles de oficina; muebles para el hogar) y 35 (PERSONALIZADAS: Comercialización de mobiliario y accesorios del hogar; venta por local comercial físico y por medios electrónicos, web y redes sociales), sin derechos privativos sobre los términos "MUEBLES", "R" y "TODO LO QUE BUSCAS PARA TU HOGAR", artículo 7º de la ley 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3963 1/p 29419 Oct 19- Oct 19

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca B BROLI (mixta), solicitada bajo expediente No. 525959 a favor de COPELMAYER DEMARIA PEDRO TOMAS Y FERNANDEZ TURREIRO VICTOR HUGO SOCIEDAD DE HECHO, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca B BROLI (mixta), solicitada bajo expediente No. 525959 a favor de COPELMAYER DEMARIA PEDRO TOMAS Y FERNANDEZ TURREIRO VICTOR HUGO SOCIEDAD DE HECHO de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de venta al por menor en comercios y a través de redes informáticas de publicaciones periódicas, libros, revistas, papel, artículos de papel, impresos; servicios de publicidad y negocios relacionados con el comercio de publicaciones periódicas, libros, revistas, papel, artículos de papel; servicios de importación y exportación de publicaciones periódicas, libros, revistas, papel, artículos de papel, impresos; publicidad en línea (online); servicios de administración comercial para tratamiento de ventas hechas en Internet; servicios promocionales, de marketing y publicidad; gestión de negocios comerciales; Publicidad y marketing.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 4202 1/p 29418 Oct 19- Oct 19

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694,

del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002 y artículos 122 y siguiente del Decreto 278/02 de fecha 28 de junio de 2002 hace saber que ha designado sirviente de dos líneas de conducción de conducción de energía eléctrica al padrón Nº 1632 ubicado en el Departamento de San José, Localidad San Fernando. Según Resolución de Directorio Nº 21.-612 con fecha 29 de julio de 2021 se designó sirviente de una línea de 30 kV denominada "Santiago Vázquez- Rincón de la Bolsa", ubicada en el departamento de San José, y por R 22.-015 (LET/IND) de fecha 27 de abril de 2022 la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica en uso de las atribuciones delegadas lo designó junto con el espacio libre de Intendencia de Montevideo, sirviente de una línea de 150 KV "Santiago Vázquez-Libertad" ubicada en los departamentos de San José y Montevideo; quedando sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros para la línea de 30kV y una de (60) sesenta metros para la línea de 150kV. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales - UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo y en el Juzgado de Paz competente.

El inmueble esta sometido también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C del DL.10.383), notificarles en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre el expresado inmueble, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título del mismo, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación del inmueble que esta relacionado a las servidumbres establecidas en favor de las líneas que se mencionan.

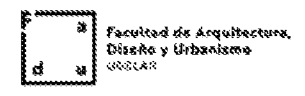
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 28721 Oct 14- Oct 27

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO



SECCIÓN CONCURSOS
Llam. N.º 7640/2022: Gº 4 Instituto de Tecnologías

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución N.º 12 del Consejo de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de fecha 28.09.22, se procede a la apertura del llamado a aspirantes para la provisión EFECTIVA de:

* Llam. N.º 7640/2022: Profesor Agregado del Instituto de Tecnologías - Perfil Producción arquitectónica y Materiales y componentes, Especialidad: Diseño técnico-proyectual (Esc. G, Gº 4, 12 h.) - Exp.: 031610-000043-22

TODOS LOS INTERESADOS DEBERÁN PREINSCRIBIRSE POR LA PÁGINA: www.concursos.udelar.edu.uy

Una vez hecha la preinscripción por internet, enviar antes de la fecha y hora de cierre, al correo postulaciones@fadu.edu.uy la documentación solicitada.

APERTURA: 24 de octubre de 2022, hora 10:30.
CIERRE: 1 de febrero de 2023, hora 13:30.

Las bases de los llamados y formularios se encuentran en la página de www.concursos.udelar.edu.uy y www.fadu.edu.uy

ATENCIÓN:

NO SE RECIBIRÁN PREINSCRIPCIONES NI DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGÚN CONCEPTO. No serán válidas las inscripciones cuyo correo tenga hora de llegada posterior a las 13:30 del día de cierre, o cuya documentación que con aviso no esté correctamente enviada, se vuelva a enviar posterior a las 13:30 horas del día de cierre.

Para hacer efectiva la inscripción el aspirante deberá entregar los formularios originales en la oficina de Concursos. Las fechas y horarios disponibles para esta instancia se le comunicaran por correo posterior a la fecha de cierre del llamado. La no presentación de estos documentos se considerará un desistimiento al llamado.

Se recuerda estar atento a las comunicaciones vía correo electrónico.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29380 Oct 19- Oct 19

FACULTAD DE ARTES

FACULTAD DE ARTES

Por Resoluciones N.º 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11 de fecha 11.10.22 del Consejo de Facultad de Artes se llama a aspirantes para los siguientes cargos docentes para el Instituto de Música:

Profesor/a Adjunto/a (Esc. G, Gº 3, 16 hs. Efectivo) del Área de Música y Tecnología
Apertura: 21.10.2022 Cierre: 21.12.2022

Profesor/a Adjunto/a (Esc. G, Gº 3, 10 hs. Efectivo) de Arte Escénico, Área interpretación A
Apertura: 21.10.2022 Cierre: 19.12.2022

Profesor/a Adjunto/a (Esc. G, Gº 3, 16 hs. Efectivo) del Área de Musicología - Perfil Historia de la Música y Organología CENUR Región Litoral Norte (Sede Salto) (*)
Apertura: 21.10.2022 Cierre: 20.12.2022

Asistente (Esc. G, Gº 2, 6 hs. Interino) para la Unidad Académica de Músicas Populares en Integración (UAMPI)
Apertura: 21.10.2022 Cierre: 18.11.2022

Profesor/a Adjunto/a (Esc. G, Gº 3, 16 hs. Interino) del Área de Musicología - Perfil Música Popular y Tradicional
Apertura: 21.10.2022 Cierre: 21.11.2022

Profesor/a Adjunto/a (Esc. G, Gº 3, 16 hs. Interino) del Área de Musicología - Perfil Metodología e Investigación
Apertura: 21.10.2022 Cierre: 21.11.2022

Profesor/a Adjunto/a (Esc. G, Gº 3, 16 hs. Interino) del Área de Musicología - Perfil Historia de la Música, Introducción a la Musicología y Organología
Apertura: 21.10.2022 Cierre: 21.11.2022

Lugar de Presentación: Los/as interesados/as deberán ingresar sus datos en https://www.concursos.udelar.edu.uy, realizando, de este modo, una PRE

INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatoria y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente, a las 15.00 horas.
Cumplida la preinscripción, se deberá proceder a realizar la INSCRIPCIÓN propiamente dicha presentando la documentación requerida en Sección Concursos de Facultad de Artes:, José Martí 3328, 3er Piso, de 11.00 a 15.00 hs, previa reserva de día y hora por Agenda Web: https://agendaweb.udelar.edu.uy/
(*) Lugar de Presentación: Sección Concursos del CENUR Región Litoral Norte: Gral. Rivera 1350- Salto. De Lunes a Viernes de 9.00 a 13.00 hs y en Sección Concursos de Facultad de Artes en Montevideo, José Martí 3328, 3er Piso, de 11.00 a 15.00 hs, previa reserva de día y hora por Agenda
Web: https://agendaweb.udelar.edu.uy/.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29455 Oct 19- Oct 19

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PUBL.016/22
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

1 cargo efectivo de Profesor Adjunto (Gr. 3, 10 hs. sem.), para cumplir funciones de enseñanza en el curso de Introducción a la Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y en la asignatura Sistema Político Nacional III, de la Licenciatura en Ciencia Política; tareas de investigación en el Área Política, Género y Diversidad en el Departamento de Ciencia Política, en particular en el campo de estudios de políticas públicas y su relación con derechos sexuales y derechos reproductivos. Exp. 230400-000152-22. Llam. 033/22. INSCRIPCIONES: 25/10/22 al 26/12/22.
1 cargo interino de Asistente (Gr. 2, 12 hs. sem.), para desarrollar tareas de asistencia en la docencia de Matemática. Depto de Economía. Exp. 230200-000091-22. Llam. 034/22. INSCRIPCIONES: 25/10/22 al 10/11/22.
1 cargo interino de Asistente (Gr. 2, 6 hs. sem.), para cumplir funciones de enseñanza en el curso "Políticas Públicas" del Ciclo Inicial. Depto de Ciencia Política. Exp.230400-000153-22, Llam 035/22. INSCRIPCIONES: 25/10/22 al 11/11/22.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: https://cienciassociales.edu.uy/llamados/ .

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29379 Oct 19- Oct 19

FACULTAD DE DERECHO

FACULTAD DE DERECHO

CARTELERA Nº 051/22
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA OCHO CARGOS DE AYUDANTE (GRADO 1, 10 HORAS SEMANALES, DEDICACIÓN BAJA) para Instituto de Derecho Civil Salas II y III; EXP. 051170-000058-22
(RES. Nº 51 DEL CONSEJO DE FECHA 13/9/2022 Y Nº 6 DE FECHA 28/09/2022 - Exp.051450-000144-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2022
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022 - 13 horas
CARTELERA Nº 052/22
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA CINCO CARGOS DE ASISTENTE (GRADO 2, 10 HORAS SEMANALES, DEDICACIÓN BAJA) para Instituto de Derecho Civil Salas II y III; EXP. 051170-000056-22
(RES. Nº 51 DEL CONSEJO DE FECHA 13/9/2022 Y Nº 6 DE FECHA 28/09/2022 - Exp. (51450-000144-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2022
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022 - 13 horas
CARTELERA Nº 053/22
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA TRES CARGOS DE ASISTENTE (GRADO 2, 20 HORAS SEMANALES, DEDICACIÓN MEDIA) para Instituto de Derecho Civil Salas II y III; EXP. 051170-000057-22
(RES. Nº 51 DEL CONSEJO DE FECHA 13/9/2022 Y Nº 6 DE FECHA 28/09/2022 - Exp. 051450-000144-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2022
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022 - 13 horas
CARTELERA Nº 054/22
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA TRES CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO (GRADO 3, 10 HORAS SEMANALES, DEDICACIÓN BAJA) para Instituto de Derecho Civil Salas II y III; EXP. 051170-000055-22
(RES. Nº 51 DEL CONSEJO DE FECHA 13/9/2022 Y Nº 6 DE FECHA 28/09/2022 - Exp. 051450-000144-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2022
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022 - 13 horas
CARTELERA Nº 055/22
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA DOS CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO (GRADO 3, 20 HORAS SEMANALES, DEDICACIÓN MEDIA) para Instituto de Derecho Civil Salas II y III; EXP. 051170-000054-22
(RES. Nº 51 DEL CONSEJO DE FECHA 13/9/2022 Y Nº 6 DE FECHA 28/09/2022 - Exp. 051450-000144-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2022
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022 - 13 horas
LUGAR DE PRESENTACIÓN: SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Edificio Anexo, Colonia 1801, Planta Baja Salón A1, Montevideo de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas.
REQUISITOS: pág. web - https://www.fder.edu.uy/grados.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29409 Oct 19- Oct 19

FACULTAD DE VETERINARIA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Montevideo, OCTUBRE 2022
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA:

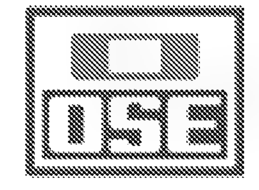
El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 16 de junio de 2022, resolvió realizar un llamado de méritos y pruebas para la provisión efectiva de 2 cargos de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales), para la Unidad de Fisiología del Departamento de Biociencias Veterinaria
EXP 111120-000053-22
CART 101/22
FIN DE INSCRIPCIONES 06/12/2022
El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 16 de junio de 2022, resolvió realizar un llamado méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales), para la Unidad de Bioquímica del Departamento de Biociencias Veterinaria
EXP 111120-000054-22
CART 102/22
FIN DE INSCRIPCIONES 13/12/2022
El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 16 de junio de 2022, resolvió realizar un llamado méritos y pruebas para la provisión efectiva de dos cargos de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales), para la Unidad de Bioestadística del Departamento de Salud Pública Veterinaria
EXP 111120-000056-22
CART 103/22
FIN DE INSCRIPCIONES 21/12/2022
El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 16 de junio de 2022, resolvió realizar un llamado méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales), para la Unidad de Clínica y Cirugía de Pequeños Animales del Departamento de Clínicas y Hospital Veterinario.
EXP 111120-000055-22
CART 104/22
FIN DE INSCRIPCIONES 27/12/2022.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29506 Oct 19- Oct 19

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado
Intimación

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (RD Nº 775/22 de fecha 10/08/22) autorizar la contratación del Sr. /Sra. Victoria Ballesteros Ballesteros C.I 3.910.840-5 como Peón, se le intima a

presentarse en la Oficina Administrativa de OSE Ciudad de la Costa, sita en Av. Giannattasio Km.22.200 esq. Viña del Mar en un plazo de 48 Hs. En caso contrario se entenderá que se ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29220 Oct 19- Oct 21

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES - URSEC

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
Expte. 2018-2-9-0000453
Montevideo, 31 de agosto de 2022
RESOLUCIÓN 19/GAF/2022

VISTO: la deuda que mantiene con esta Unidad Reguladora el Sr. LEONARDO MARTIN RODRIGUEZ C.I. 3.248.324-8, por un monto de $ 74.013.00 (pesos uruguayos setenta y cuatro mil trece con 00/100)
RESULTANDO: I) Que la misma corresponde a utilización de frecuencias periodo abril/2018 a julio/2022 mas multas y recargos.
CONSIDERANDO: I) Que las gestiones administrativas realizadas hasta el momento a efectos de cobrar lo adeudado han sido infructuosas
ATENTO: A lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por el Decreto Ley Nº. 15.671 de 8 de noviembre de 1984, el Decreto 153/93 de 30 de Marzo de 1993, los Arts. 70 y ss. de la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001, el Art. 198 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005, los Arts. 142 y ss. de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y la Resolución de esta Unidad Reguladora Nº 170/011 de 23 de junio de 2011 y su modificativa Nº 352/011 de 14 de octubre de 2011.
LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:
1. Intimar al Sr. LEONARDO MARTIN RODRIGUEZ C.I. 3.248.324-8, para que en un plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación, procedan al pago de la suma de por un monto de $ 74.013.00 (pesos uruguayos setenta y cuatro mil trece con 00/100) bajo apercibimiento de iniciarse las acciones administrativas, judiciales y penales tendientes al cobro de la suma adeudada y la revocación de las autorizaciones vigentes que le fueron otorgadas.
2. Notificar la presente observando a tales efectos el procedimiento previsto por el Art. 91 del Decreto Nº 500/91, en redacción dado por el Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007.
3. Vencido el plazo sin que se hubiese hecho efectivo el pago, pase a Recuperación de Deudas a fin de realizar las acciones administrativas que correspondan y Administracion del Espectro a sus efectos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29302 Oct 19- Oct 19

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: IBARRA DUTRA MARIELA
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Mariela Ibarra
Solicitud:
Especie: Ricinus communis
Nombre propuesto: MARAVILHA HM 100-A1
Obtentor/ Titular de los Derechos: Benjamin Baigros/ Greentech Science LLC
Origen: Argentina.

Única Publicación

27) $ 1410 1/p 29421 Oct 19- Oct 19

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Julieta Ailén ROCHA SENA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de Octubre de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 29463 Oct 19- Oct 19

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Verónica Patricia BENTANCOR BENIN para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 17 de Octubre de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 29412 Oct 19- Oct 19

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Sandra Lucía LONG TORRES para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 17 de Octubre de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 29258 Oct 19- Oct 19

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO VELAZQUEZ, ARIANA GUADALUPE CNA LEY 17823 ART 132", IUE 434-321/2017, se dispuso notificar a ALICIA CLAUDIA VELAZQUEZ DIAZ, C.I. 4.440.486-2 Y CRISTIAN GONZALO MACHADO, C.I. 4.563.219-7, del decreto Nº 3848/2022 de fecha 30/08/2022 que se transcribe: "Montevideo, 30 de Agosto de 2022 VISTOS: Para sentencia, estos autos caratulados: "MACHADO VELÁZQUEZ, ARIANA GUADALUPE. CNA LEY 17.823. ART. 132. DENUNCIA POLICIAL", IUE Nº 434- 321/2017, tramitados en este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno. RESULTANDO: Compareció el INAU y solicitó la medida cautelar prevista en el artículo 132, literal b), del CNA, a fin de incluir a Ariana o Adriana Guadalupe MACHADO VELÁZQUEZ en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes que lleva el Departamento de Adopciones de ese organismo, por carecer de familia continente. Por Decreto Nº 2737/2021, de 14 de julio de 2021, se dispuso la medida cautelar solicitada, remisión de informe legalmente previsto y la ubicación de los padres. Se libraron notificaciones por edicto. El informe de INAU da cuenta de desinterés de sus padres (fs. 187/188). La Defensora de los niños indica que corresponde hacer lugar a lo solicitado por el INAU (fs. 190/191). CONSIDERANDO: Este proceso está previsto para determinar si los niños, niñas y adolescentes están privados de su medio familiar. El derecho a vivir en familia es un derecho humano fundamental y ningún NNA puede estar privado de él. En la situación que nos convoca, los informes del INAU sobre la niña y sus padres son contundentes. En el mismo sentido opina la Defensa de éstos. Por lo expuesto, lo dispuesto en el artículo 132 del CNA y demás normas complementarias y concordantes, FALLO: DECLÁRASE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE ARIANA O ADRIANA MACHADO VELÁZQUEZ. NOTIFÍQUESE AL INAU Y A LA DEFENSA EN LOS DOMICILIOS DENUNCIADOS, MIENTRAS QUE A LOS PADRES EN LOS DOMICILIOS EN QUE YA FUERAN NOTIFICADOS O -EN CASO DE IMPOSIBILIDAD- POR EDICTOS. CUMPLIDA Y CONSENTIDA O EJECUTORIADA, ARCHÍVESE. Dr. Marcos SEIJAS Juez Letrado de Flia. Esp. de 2º Turno ".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 28852 Oct 14- Oct 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO, LUCASCNA ART 117", IUE 538-201/2022, se dispuso notificar a Flavia DO REIS, C.I.: 3.591.198-5, y Mikaela ROMERO, C.I.: 5.579.434-7, del decreto Nº 2923/2022 de fecha 03/08/2022 que se transcribe: "Según lo que surge de los informes de fs.35 a 49 y 58 a 59 y según lo dispuesto por la Convenciòn de los Derechos del Niño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños deben proteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/as y adolescentes deben expresar su opiniòn como participante activo en la protección de sus derechos (Observación General N* 12 del año 2009), el niño/a ya fue oida a traves de su Defensor - Curador expresando su voluntad, el art.18 en el cual los padres deben respetar el interès superior de los niños los que se encuentran en riesgo cuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos. Segun lo previsto por la Observacion General Nº13 en cuanto a los menores no pueden ser sometidos a ninguna forma de violencia y deben crecer en familia en tanto sea posible respetando su famillia biologica o en su defecto una familia adoptiva.Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132.3 en la redaccion dada por la ley 19092 resuelvo: Ratificase lo decretado a fs6. disponiendo que Lucas Romero sea incorporado a una familia del RUA .Notifiquese personalmente a la defensa, a los progenitores, familiares y en caso de ser domicilio desconocido, se disponga la notificacion por edictos. Expidase testimonio si se solicitare. Cumplido: Al archivo estos autos, cortense los acordonados si los tuviere remitiendose si correspondiere, notifiquese personalmente a los involucrados.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 28036 Oct 06- Oct 20

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos caratulados: "CARLOS RUFINO PAGES PINEDA C/ EDUARDO DANIEL PADIN AGUIAR - INTIMACIÓN DE PAGO", IUE 230-133/2022, se dispuso intimar a EDUARDO DANIEL PADIN AGUIAR, del decreto Nº 475/2022 de fecha 17/05/2022 que se transcribe: "En cuanto corresponda de acuerdo a derecho y sin perjuicio procédase a la intimación de pago solicitada, de conformidad con lo preceptuado por el art. 306.3 del C.G.P. Dec. 1016/2022. Notifíquese la intimación del señor Eduardo Daniel PADIN AGUIAR en la forma solicitada (art. 89 del C.G.P.)".
Carmelo, 15 de septiembre de 2022.
ANDREA ISABEL CORA MORALES, Juez Paz Dptal. Int..
27) $ 14495 10/p 29014 Oct 17- Oct 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se detallan a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	Padrón	Localidad	Expediente administrativo
111407	852	Aiguá	2021-88-01-14397
111837	1279	Aiguá	2022-88-01-08684
114008	7711	Bella Vista	2021-88-01-10544
162396	680	Balneario Solís	2021-88-01-09827
162442	730	Balneario Solís	2021-88-01-09829
162464	752	Balneario Solís	2022-88-01-07773
161971	224	Balneario Solís	2022-88-01-07774
115644	4296	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-09871
125746	1830	El Tesoro	2021-88-01-09894
132348	17892	La Barra	2021-88-01-09082
41894	12127	Maldonado	2021-88-01-09924
277998	21981	Maldonado	2022-88-01-05109
245586	28825	Maldonado	2022-88-01-08588
45639	15735	Maldonado	2022-88-01-08701
44397	14725	Maldonado	2022-88-01-08703
44012	14347	Maldonado	2022-88-01-08704
43728	14075	Maldonado	2022-88-01-08705
39060	9557	Maldonado	2022-88-01-08709
226645	28381	Maldonado	2022-88-01-09267
137223	289	Pan de Azúcar	2021-88-01-08832
109889	7457	Piriápolis	2021-88-01-09560
110191	7761	Piriápolis	2021-88-01-09967
110187	7757	Piriápolis	2021-88-01-09973
110157	7727	Piriápolis	2021-88-01-15783
146882	993	La Juanita	2021-88-01-09509
146849	960	La Juanita	2021-88-01-09918
147110	1221	La Juanita	2022-88-01-08658
148912	452	Punta Ballena	2021-88-01-09533
225389	9429	San Carlos	2022-88-01-08590
158049	11309	San Vicente	2022-88-01-09285
156795	499	Santa Mónica	2021-88-01-09929
156808	512	Santa Mónica	2021-88-01-09937
156669	357	Santa Mónica	2021-88-01-10503
158660	9145	Sauce de Portezuelo	2021-88-01-09455
159127	9613	Sauce de Portezuelo	2022-88-01-06300
158740	9225	Sauce de Portezuelo	2022-88-01-08613
158485	8970	Sauce de Portezuelo	2022-88-01-08615
169898	31078	Oeste Arroyo Maldonado	2022-88-01-08592

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29257 Oct 18- Oct 20

Publicaciones Jurídicas

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CCZ 9

Intímese a los propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 171.458, sito en Pirineos Nº 2685 al cese inmediato de vertimiento de aguas servidas a la vía pública, multa 10 U.R. (Art. 16 del Decreto 21626 y Res. 2287/13). En el mismo acto, se le confiere periodo de vistas por 10 días a fin de presentar los descargos correspondientes.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29481 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2019-7431-98-000095 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a la Señora Natalia Alicia Dorado Sama, C.I. 4.313.505-6, respecto del inmueble sito en la calle Aparicio Saravia Nº 3263, Solar 2, Manzana C del Barrio denominado "Mi Sueño" debiéndose presentar a los efectos de deducir sus derechos sobre dicho padrón en dicho expediente dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

27) (Cta. Cte.) 3/p 29299 Oct 18- Oct 20

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2018-4149-98-000031 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los herederos del Señor Nardo Andrés Rodríguez, C.I. 4.060.354-5, respecto del inmueble sito en la Calle Barquisimeto Nº 3973 Unidad 2, debiéndose presentar a los efectos de deducir sus posibles derechos sobre dicho padrón en dicho expediente dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

27) (Cta. Cte.) 3/p 29283 Oct 18- Oct 20

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2022-9770-98-000087 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los herederos de la Señora Gregoria Avila Montero CI 2.012.624-6, respecto del inmueble sito en la Calle Ignacio Pedralvez 1476 del Barrio Edison, debiéndose presentar a los efectos de deducir sus posibles derechos sobre dicho padrón en dicho expediente dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29109 Oct 17- Oct 19

VARIOS

LA QUINTA S.A.
(Extravío de Libros)

En cumplimiento de lo dispuesto por art. 53 ley 16871 se denuncia extravío de libros Societarios Registro de Actas de Asamblea, de Directorio y Copiador de Cartas.

Única Publicación

27) $ 439 1/p 29369 Oct 19- Oct 19

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 08/07/2021
PADRON: 44.619, LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, DEPARTAMENTO MONTEVIDEO.
BENEFICIARIOS: Walter Hugo ACHAIRE ALVAREZ y Beatriz Elena CEQUIEL MESA
INSCRIPCION: No. 22337/2021.

27) $ 3590 10/p 28150 Oct 07- Oct 21

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

BUENAS PASTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 01.06.2022, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 12.348.654,51, por lo cual se disminuyen: Capital Integrado en $ 12.348.654,51, Otras Reservas en $ 4.139.176,65, Reservas en $ 565.595,86, Resultados Acumulados en $ 7.648.634,62 y Resultados del Período en $ 432.807,89, siendo la reducción total de $ 25.134.869,53. Se convoca acreedores en Zabala Nº 1422 Piso 1 Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones. El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 55669 10/p 29472 Oct 19- Nov 01

JAFGER S.A.
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/05/2022
Modifica Artículo 5: Capital autorizado $ 15.000.000
Inscripción: 12.521, 29/07/2022.

Única Publicación

28) $ 1591 1/p 29430 Oct 19- Oct 19

PETROBRAS URUGUAY S.A. DE INVERSIÓN
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30/09/2022, se resolvió reducir el capital integrado a $ 753.061.863,80 (pesos uruguayos setecientos cincuenta y tres millones sesenta y un mil ochocientos sesenta y tres con 80/100), rescatando 1.532.131.636,98 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones (art. 294 Ley 16.060)
Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo.

28) $ 56392 10/p 28961 Oct 14- Oct 27

YENDLER S.A.

Asamblea Extraordinaria: 01/09/2022.
Reducción voluntaria de capital por rescate de acciones valor $ 22.664.567.
Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal, en Juncal 1305 piso 13.
El Directorio.

28) $ 23858 10/p 28927 Oct 14- Oct 27

FULLARTON FINANCE S.A.
Rescate de acciones.

Asamblea: 28/09/2022
Rescate de acciones: $ 13.088.278
Capital integrado final: $ 284.481.833
Rincón 468, piso 4, Montevideo. 30 días desde la última publicación.

28) $ 20966 10/p 28806 Oct 13- Oct 26

SOLARES DEL PLATA S.A.
Rescate de acciones.

Asamblea: 29/09/2022
Rescate de acciones: $ 4.497.354
Capital integrado final: $ 79.151.644
Rincón 468, piso 4, Montevideo. 30 días desde la última publicación.

28) $ 21689 10/p 28804 Oct 13- Oct 26

ONEPARK S.A..
Reducción de capital

Asamblea 30/9/2022. Interesados deducir oposición dentro del plazo legal. Documentación disponible en Rincón 468 piso 3º de Montevideo.

28) $ 16628 10/p 28728 Oct 13- Oct 26

UNIOTEL S.A.
Reducción Capital

AGE: 15/08/2008
Capital: reduce a $ 5.500.000, rescate acciones.
Documentación, acreedores, oposiciones: 30 días, desde 22/10/2022, Libertad 2529 0, Montevideo, Uruguay.

28) $ 18074 10/p 28247 Oct 07- Oct 21

INVERSORA SANTA FE S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea General Extraordinaria: 30/9/2022
Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo de 30 días desde la última publicación.
Documentación en Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza Cagancha) 1335 oficina 1101.

28) $ 28919 10/p 28070 Oct 06- Oct 20

INVERSORA SANTA FE S.A.
Derecho de Receso - Reducción de capital integrado - Rescate de acciones.

Acta: 30/09/2022
Documentación en Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza Cagancha) 1335 oficina 1101.

28) $ 21689 10/p 28068 Oct 06- Oct 20

NIDAMALUSA S.A.

Asamblea del 30/06/2022 aprobó rescate acciones y reducción capital.
Acreedores: Documentación en Plaza Independencia 753 piso 12, Montevideo. Convocase a deducir oposiciones.
28) $ 17351 10/p 28060 Oct 06- Oct 20

CANTOMI URUGUAY S.A.
Art. 290 Y 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria: 21/10/2019
Reducción voluntaria de Capital Integrado de $ 129.600.000,00 a $ 9.600.000,00.
Interesados deducir oposiciones: Plazo 30 días en 25 de Mayo 444 of. 401.
28) $ 26027 10/p 28003 Oct 06- Oct 20

Cantidad de avisos de fecha 19/10/2022 publicados en esta edición: 186.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones — Tarifa por aviso([1])

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................ **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones — Tarifa por palabra([2])

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones — Tarifa por página([3])

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones — Tarifa por palabra([4])

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos	$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos	$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

